

Oswaldo Rolando López Estrada

Módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigido a los estudiantes de segundo grado del instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Los Izotes del Municipio y Departamento de Jalapa

Asesor: Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2019

Este informe es presentado por el autor como resultado del Ejercicio Profesional Supervisado EPS previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2019

Índice

Contenido	Página
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Contexto geográfico	1
1.1.2 Contexto económico	1
1.1.3 Contexto histórico	2
1.1.4 Contexto social	2
1.1.5 Contexto político	4
1.1.6 Contexto de Competitividad	4
1.1.7 Contexto Filosófico	4
1.2 Institucional	5
1.2.1 Identidad institucional	5
1.2.2 Desarrollo histórico	10
1.2.3 Los usuarios	11
1.2.4 Infraestructura	11
1.2.5 Proyección social	13
1.2.6 Finanzas	13
1.2.7 Política Laboral	13
1.2.8 Administración	14
1.2.9 Ambiente institucional	16
1.2.10 Tecnologías	17
1.3 Lista de deficiencias, Carencias identificadas	17
1.4 Nexo / razón / conexión con la institución / comunidad avalada	17
1.5 Análisis Institucional	18
1.5.1 Identidad institucional	18
1.5.2 Desarrollo Histórico	21
1.5.3 Los Usuarios	21
1.5.4 Infraestructura	22
1.5.5 Proyección social	22
1.5.6 Finanzas	22
1.5.7 Política laboral	23
1.5.8 Ambiente institucional	23
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificas	23
1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción	24
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	25
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	27

Capítulo II: Fundamentación Teórica	28
2.1 Elementos teóricos	28
2.2 Fundamentos legales	57
Capítulo III: Plan de Acción o Intervención	62
3.1 Nombre del Proyecto	62
3.2 Problema Seleccionado	62
3.3 Hipótesis Acción	62
3.4 Ubicación Geográfica	62
3.5 Unidad Ejecutora	62
3.6 Justificación de la Intervención	62
3.7 Descripción de la Intervención	63
3.8 Objetivos de Intervención	64
3.9 Metas:	65
3.10 Beneficiarios	65
3.11 Actividades para el logro de objetivos	65
3.12 Cronograma de actividades 2017	67
3.13 Técnicas metodológicas	68
3.14 Recursos	68
3.15 Presupuesto	69
3.16 Responsable	69
3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	70
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	71
4.1 Descripción de las actividades realizadas	71
4.2 Productos logros y evidencias.	72
4.3 Sistematización de la experiencia.	151
4.3.1 Actores	152
4.3.2 Acciones	152
4.3.3 Resultados	153
4.3.4 Implicaciones	153
4.3.5 Lecciones aprendidas	153
Capítulo V: Evaluación del Proceso	155
5.1 Evaluación del Diagnostico	155
5.2 Evaluación de Fundamentación Teórica	157
5.3 Evaluación del Diseño de la Intervención	158
5.4 Evaluación de Plan de la ejecución y sistematización de la intervención	160
5.5 Evaluación Final	161
Capítulo VI : Voluntariado	162
Conclusión	214
Recomendaciones	215
Referencias Bibliográficas	216
Apéndice	217
Anexo	226

RESUMEN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consistió en realizar un diagnóstico en la Institución avaladora de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa y la Institución avalada en el Instituto Básico por Cooperativa, aldea Los Izotes, Jalapa en donde a través de un estudio se identificó las carencias y problemas de éstas; luego se seleccionó la hipótesis-acción se investigaron temas relacionados a este; en el plan de acción se describió la intervención del proyecto y la justificación, logrando los objetivos y las actividades propuestas y se evaluó este proceso. Teniendo como resultado en la ejecución de la intervención el proyecto de un módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.

En el voluntariado se realizó un diplomado relacionado a la educación ambiental con énfasis en cambio climático en el cual se desarrollaron diferentes temas enfocados en la preservación y cuidado de los recursos naturales.

Didáctica, Pedagogía, Técnica, Métodos y Aprendizaje

INTRODUCCIÓN

La información que se presenta a continuación es parte de la labor realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizó en el Instituto Básico por Cooperativa, aldea Los Izotes del municipio y departamento de Jalapa.

El presente informe se divide en seis etapas las cuales son:

Capítulo I Diagnóstico, en el Diagnóstico Institucional, tanto de la institución avaladora, Dirección Departamental de Jalapa, como de la institución avalada Instituto Básico por Cooperativa, aldea Los Izotes departamento de Jalapa, donde se dan a conocer datos generales, visión, misión, objetivos y estructura organizacional. Y sobre todo es en donde se prioriza las deficiencias o problemas de la institución.

Capítulo II, Fundamentación Teórica. Consiste en la selección de temas que den sustento a la problemática detectada en el diagnóstico.

Capítulo III, Plan de acción o de la intervención. Se da a conocer la descripción del proyecto, de acuerdo a las necesidades del establecimiento educativo tomando en cuenta la viabilidad y factibilidad del mismo, se especifican los objetivos que se quieren

alcanzar, a beneficio directo, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y al Instituto Básico por Cooperativa, aldea Los Izotes, Jalapa.

Capítulo IV, Ejecución y sistematización de la intervención Proceso de Ejecución del Proyecto. Contiene las actividades y resultados en forma detallada, para llevar a cabo la elaboración de un módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigido a estudiantes de segundo básico y docentes del Instituto Básico por Cooperativa, aldea Los Izotes de Jalapa. En esta etapa también se establecieron los productos y logros que se obtuvieron en la realización del proyecto.

Capítulo V Evaluación del Proceso. Consistió en la evaluación de todo el proceso, por etapas a través de listas de cotejo. Las mismas identificaron los logros como el cumplimiento de los objetivos trazados. Esto permitió verificar la efectividad de lo realizado

Capítulo VI, Voluntariado se ejecutó a través de un diplomado en el Instituto Básico por Cooperativa, aldea Miramundo, del municipio y departamento de Jalapa. El diplomado está relacionado con la educación ambiental con énfasis en el cambio climático, en este se desarrollaron una serie de actividades enfocadas a la preservación y cuidado del medio ambiente, los contenidos presentados contribuyen a la concientización e importancia por lograr mejoras tanto en la comunidad de Miramundo como en las comunidades aledañas.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Contexto geográfico¹

La ciudad de Jalapa se encuentra localizado en el Oriente del País de Guatemala, colindando con los departamentos de El Progreso y Zacapa al Norte, con el departamento de Chiquimula al Oeste, con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa al Sur, al Este con el departamento de Guatemala. La altitud es de 1,361 metros sobre el nivel del mar. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra a una distancia de la ciudad capital de Guatemala a 168 kilómetros, carretera asfaltada vía Jutiapa, Santa Rosa; y vía Sanarate, 97 kilómetros.

La cabecera departamental de Jalapa consta de 552 kilómetros cuadrados. El departamento de Jalapa cuenta con 2063 kilómetros cuadrados en los cuales incluye sus siete municipios, los cuales son: San Pedro Pínula, Monjas, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla y Jalapa. La cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados.

El municipio de Jalapa cuenta con un clima registrado como templado. El suelo es de tipo arenoso. Dentro de sus principales accidentes geográficos se mencionan: Sierra Madre, que se encuentra ubicado en el municipio de Mataquescuintla, al Oriente en el municipio de San Luis Jilotepeque, donde resalta el Volcán Jumay teniendo una altitud de 2,200 metros, y el Volcán de Alzatate con 2,750 metros.

1.1.2 Contexto económico

Según el Decreto del Congreso de la República, 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio por parte

¹ <http://www.deguate.com/municipios/pages/jalapa/jalapa/organizacion.php>

del Estado cada bimestre, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación.

Se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio, por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario cancele una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente, además, locales del mercado municipal, el rastro, salón de usos múltiples.

1.2.3 Contexto histórico

Jalapa fue creado según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios. Los primeros pobladores fueron de la raza pocomám en la época prehispánica.

Durante la gestión del gobierno del General Rafael Carrera surgió la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, se originó la rebelión denominada los montañeses quienes triunfaron y el doctor Mariano Gálvez se ve obligado a dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno. Entre las personalidades presentes y pasadas se puede mencionar orgullosamente al Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribió en prosa “Gramática Castellana” y en mosaico, muchas de sus obras se publican en México y en el continente Europeo.

1.2.4 Contexto social²

La población de Jalapa se dedica al comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas

² Marco General de la Transformación Curricular: 2003:6

y privadas, centros educativos públicos y privados, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballar y aves de corral.

Los habitantes del departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, durazno, jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: perulero, ejote, repollo, aguacate, y coliflor. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua, el melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco.

El municipio de Jalapa cuenta con centros educativos de enseñanza como escuelas oficiales y colegios privados del nivel inicial, pre-primario, primario, diversificado y superior, así mismo con academias de computación, mecanografía, corte y confección, cultoras de belleza, etc. El departamento de Jalapa cuenta con el, hogares comunitarios CARITAS, Proyecto Cactus, Cristian Children, Club de Leones, Comité Pro-Construcción de la Casa de Ancianos. Cuenta con un hospital llamado "Nicolasa Cruz", sanatorios privados, clínicas de APROFAM, clínicas del IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.

El municipio de Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, Servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, fax, correo electrónico y servicio de cable. Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas, del séptimo día, etc. Se pueden nombrar: Comité Pro-construcción de Hogar de Ancianos, Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, etc. La composición étnica en el Departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: Ladinos, Mestiza y de raza Indígena.

1.2.5 Contexto político³

El Departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento, así también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social y organizaciones civiles apolíticas.

El municipio de Jalapa cuenta con diferentes asociaciones civiles y políticas en las que se puede mencionar: Asociación de Ganaderos Jalapanecos, Comité de Desarrollo de Santa María Jalapa, Comité de Damas Sociales, Comité de Desarrollo Jalapanecos Ausentes, Asilo de Ancianos y Comité de Enfermos Alcohólicos; entre otros, que por su naturaleza juegan un papel importante en la sociedad.

1.2.6 Contexto de Competitividad³

La municipalidad de Jalapa mantiene de alguna manera relación con las diferentes municipalidades de los municipios que conforman el departamento de Jalapa.

Así mismo cuenta con organizaciones no gubernamentales (ONG'S) las cuales son organizaciones no gubernamentales, que realizan programas de trascendencia social.

1.2.7 Contexto Filosófico

En el factor espiritual el municipio de Jalapa se encuentra enmarcado por diferentes religiones; siendo las que más predominan la religión católica y la cristiana. Así mismo otras religiones en las cuales también se practica la fe espiritual como la religión Sabática, Mormona, Testigos de Jehová, entre otras.

³ Monografía Municipal de la Municipalidad de Jalapa, libro de acta de sesiones consejo municipal.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

➤ **Nombre de la institución**

Dirección Departamental de Educación Jalapa,

➤ **Ubicación geográfica**

Bosques de Viena, 2da. Av. final frente al Complejo Deportivo Jalapa,

➤ **Visión**

Ser una institución descentralizada y desconcentrada para la ejecución de los procesos y programas técnicos, administrativos y sociales que contribuyan a la formación de ciudadanos con valores y principios, capaces de aprender por sí mismos y aportar a su desarrollo personal, familiar y comunitario.

➤ **Misión**

Somos una institución técnica administrativa y social que planifica, dirige, coordina orienta y ejecuta las acciones educativas del Departamento de Jalapa, a través de un equipo competente, ético y profesional que contribuye a la calidad educativa implementando un sistema educativo contextualizado para cumplimiento de las políticas educativas del Ministerio de Educación.

Objetivos

➤ **General**

- Efectuar las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del Ministerio de Educación a nivel departamental.
- Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial, planificando la ejecución de programas y proyectos.
- Desconcentrar y descentralizar el proceso educativo.

➤ **Específicos**

- Constituirse en el canal idóneo entre la comunidad educativa del departamento y el Ministerio de Educación, para atender y resolver los problemas y necesidades planteadas.
- Administrar racionalmente los recursos humanos, materiales y financieros asignados al departamento, planificando y programando su utilización en función de las necesidades prioritarias en materia educativa.
- Monitorear y evaluar permanentemente la calidad de la educación y del rendimiento escolar, aplicando los correctivos y metodologías adecuadas para el mejoramiento educativo.
- Prestar servicios técnicos y administrativos a la comunidad educativa del departamento, desarrollando sistemas, métodos y procedimientos de trabajo que permitan actuar con eficiencia y eficacia.
- Desarrollar sistemas y procedimientos de trabajo que permitan modificar las acciones en materia de administración escolar, para la adecuada prestación de los servicios.
- Lograr la participación de todos los sectores involucrados en el proceso educativo, mejorar la educación con calidad y equidad y Fortalecer el recurso humano docente, técnico, administrativo y de servicio.”

➤ **Metas**

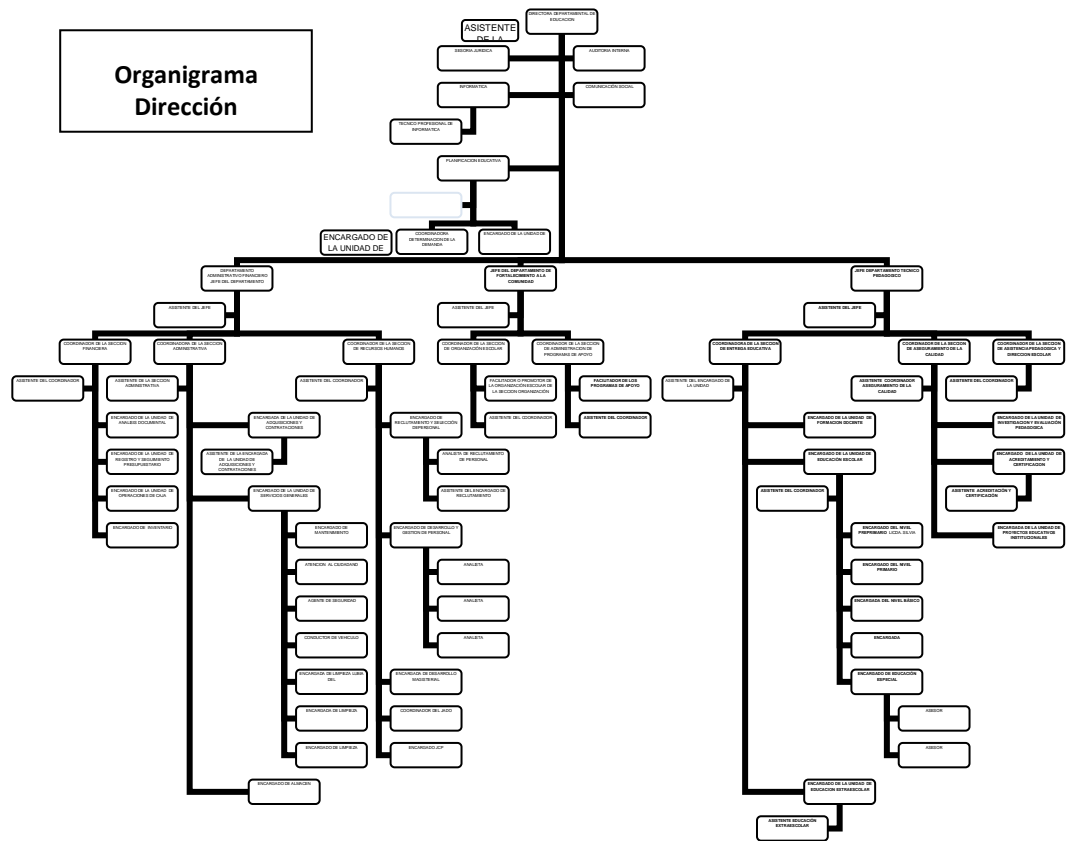
- Aumentar la Tasa Neta de cobertura en los niveles de preprimaria, primaria y medio.
- Disminuir la Tasa de Analfabetismo a nivel nacional.
- Aumentar la tasa de retención para todos los niveles del sector oficial.
- Disminuir la Tasa de repitencia de los Niveles Primario y Medio del sector oficial.
- Aumentar la Tasa de aprobación (promoción) del Nivel Primario,

Básico y Diversificado del sector oficial”.

➤ **Principios y Valores**

- ✓ **Honestidad:** Los funcionarios de la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC) de Jalapa realizan sus acciones con honestidad y coherencia, generando legitimidad y confianza en los pobladores del municipio.
- ✓ **Responsabilidad:** los empleados de la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC) desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva, eficiente y oportuna, teniendo como prioridad el bienestar de los usuarios.
- ✓ **Transparencia:** la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC) realiza su gestión haciendo uso consciente y transparente de las diferentes acciones educativas de las diferentes dependencias del municipio de Jalapa.
- ✓ **Respeto:** en el quehacer diario de la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC) se garantiza, por parte de los funcionarios ediles, una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.
- ✓ **Eficiencia:** se garantiza la mayor claridad en los trámites y gestiones educativas, brindando servicios de calidad.

➤ **Organigrama**



Disponible en: (<http://www.mineduc.gob.gt/Jalapa/estructura-organiz>)

➤ **Servicios que presta**

La demanda de servicios de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa es muy extensa al ser la entidad superior en materia educativa a nivel departamental, de ella se solicita entre otras cosas:

- Aplicación de políticas y estrategias tendientes a mejorar la calidad educativa en el departamento.
- Revalidación de servicios educativos de los establecimientos privados.
- Revalidación de servicios educativos de los establecimientos privados
- Revalidación de servicios educativos de los establecimientos privados.
- Ampliación de servicios de los centros educativos del departamento
- Validar la documentación que acredita los actos y procesos ejecutados por centros educativos.
- Emisión de títulos y diplomas.

➤ **Relación con otras instituciones**

La Dirección Departamental de Educación de Jalapa tiene relación con muchas instituciones gubernativas y no gubernativas que le puedan brindar cooperación para cumplir con los grandes fines de la educación en el departamento, entre las cuales están:

Instituciones	Relación
- Plan internacional	Capacitar a los niños, las niñas, sus familias y comunidades para satisfacer sus necesidades básicas y aumentar su capacidad para participar y beneficiarse de sus sociedades.
- DIACO	Ayuda a la dirección departamental de educación, sector privado para vigilar el adecuado cumplimiento de cobros en Institutos privados.
- Superintendencia de Administración tributaria	Es una entidad estatal descentralizada, que tiene competencia y jurisdicción en todo el territorio de la República de Guatemala para el cumplimiento de sus objetivos.
- Procuraduría de los Derechos Humanos	Garantiza el cumplimiento de los Derechos Humanos en los distintos establecimientos educativos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala.
- Municipalidad de Jalapa	Brinda apoyo a la dirección departamental, contratando maestros municipales.
- Gobernación Departamental de Jalapa	Es la institución encargada de brindar los permisos y autorizaciones necesarias.
- CONALFA	Ayuda a la erradicación de Analfabetismo en el departamento de Jalapa.
- Procuraduría General de la Nación	Tiene a su cargo la función de asesoría y consultoría de los órganos y entidades estatales, así como también la representación constitucional del Estado dentro y fuera del territorio nacional sosteniendo los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuera parte.

1.2.2 Desarrollo histórico

“En el año 1980 y hasta 1983 el Supervisor es denominado director de zona, ejerció jerarquía sobre los directores de los centros educativos. En el año de 1983, el director zonal, pasa a sumir la función de supervisor de educación, cuyas funciones estuvieron centradas en el aspecto técnico-curricular.

A partir de 1984, el asesor supervisor de educación, asume dicha función de manera más abierta a todos los agentes educativos y al servicio de todas aquellas personas, organismos e instituciones interesadas en el desempeño de la labor educativa. En este periodo la supervisión es comprendida como un recurso ofrecido al cuerpo docente y administrativo.

Hasta junio de 1991, funcionó como Supervisión Departamental de Educación, para la administración fueron creados dos distritos educativos 44 y 45 más el área urbana, que era cubierta por el Supervisor Departamental. El distrito 44 cubría los municipios de Mataquescuintla y San Carlos Alzatate y el Distrito 45 los municipios de San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Monjas. Posteriormente se crearon las Unidades Sectoriales Educativas, una en cada municipio.

De junio de 1991 a enero de 1997 funcionó como Dirección Departamental de Educación, pero como una extensión de la Dirección Regional con sede en Jutiapa, pues no había sido creado oficialmente la figura de Dirección Departamental. Sin embargo, al ser suprimidas las USEs, se crearon las Supervisiones Educativas, una en cada municipio, con excepción de Jalapa donde se crearon dos en el nivel primario y pre primario y una en el nivel medio y en el municipio de Monjas donde también fueron creadas dos supervisiones hasta la fecha. Además en el año 1998 se crearon las Coordinaciones Técnicas Administrativas, sin

suprimir las Supervisiones y a quienes desempeñaban puestos de capacitadores técnico pedagógicos, se les dieron funciones administrativas.

De enero de 1997 hasta la fecha, ha funcionado como Dirección Departamental de Educación, según Acuerdo Gubernativo 165-96, siendo su primer Director Departamental en forma Oficial el Lic. Porfirio Aldana.

A un inicio su organización constaba de cuatro unidades: Desarrollo Administrativo, Desarrollo Educativo, Planificación y Administración Financiera y Servicio a la Comunidad. Actualmente funciona por departamentos siendo: Departamento Administrativo Financiero, Departamento Técnico Pedagógico, Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa”.

1.2.3 Los usuarios

- Coordinador de educación Departamental de Educación sector Privado y público
 - Comunidad educativa
 - Alumnos de los distintos centros educativos privados
 - Directores de los distintos centros educativos
 - Maestros
 - Padres de familia
 - Comunidad jalapaneca

1.2.4 La infraestructura

La infraestructura del edificio que ocupa la Dirección Departamental de Jalapa se encuentra en buen estado, construido con block, integrado por numerosos espacios que conforman los cuatro niveles del inmueble, los cuales funcionalmente para servicio de la labor educativa se dividen de la siguiente manera:

Algo que cabe resaltar es que dicho inmueble no pertenece a la Institución, es de carácter rentable a personas particulares.

Local para reuniones de trabajo

La Dirección Departamental de Educación cuenta con un salón de reuniones ubicado en el tercer nivel del edificio, el cual cuenta con el espacio suficiente y mobiliario adecuado para que el personal lleve a cabo las reuniones de trabajo.

Área de atención al público

Se cuenta con un área de atención al público, en donde las personas pueden obtener información que los orienta a dirigirse a la oficina o dependencia que visitan. Esta área permite tener un control de las personas que ingresan a la institución, las personas que visiten la Dirección Departamental de Educación deben anotarse en un libro de asistencia indicando su nombre, número de cédula o documento personal de identificación y oficina o dependencia que visitan.

Área de servicio para el personal

La dirección Departamental de Educación de Jalapa por el momento cuenta con los ambientes necesarios para el personal que labora en la institución, pero a medida que se incrementa el personal, los espacios para habilitarlos se han ido reduciendo.

Para el público

Dado a que las áreas destinadas para las oficinas de Dirección Departamental de Educación de Jalapa son reducidas, los espacios destinados para el servicio del público, se reducen a los corredores o pasillos, mismos que sirven como sala de espera mientras son atendidos.

Archivo

Cada una de las oficinas y dependencias que integran la Dirección Departamental de Educación de Jalapa cuenta con mobiliario designado para el archivo de papelería proveniente de las actividades que desempeñan en la institución, lo cual permite el mejoramiento de

organización y manejo de la documentación relacionada con la acción educativa.

1.2.5 Proyección social

La Dirección Departamental como ente promotor en actividades de apoyo y colaboración social, se pone de manifiesto en diferentes eventos a nivel local, fortaleciendo el espíritu de solidaridad y el sentido humanístico en actividades como Teletón, colaboración con el cuerpo de Bomberos voluntarios, promueve el desarrollo de ferias escolares, olimpiadas de la ciencia y tecnología y así mismo es partícipe en el sostenimiento de actividades culturales, cívicas y deportivas que mantienen viva las raíces del departamento de Jalapa.

1.2.6 Finanzas

El Estado proporciona un determinado porcentaje a través del Ministerio de Finanzas Públicas al Ministerio de Educación de Guatemala, el cual a su vez es el encargado de distribuir un presupuesto a las Direcciones Departamentales de Educación de los diferentes departamentos de la República.

El MINEDUC en el año 2017 recibió un presupuesto de Q 13,937.2 millones y se está requiriendo para 2018 un presupuesto de Q 16,891.6 millones; esto representa un incremento de Q 2,954.4 millones, aún así esa cantidad solicitada como presupuesto para 2018, representa tan solo el 2.9 por ciento del PIB. Esto vendría a beneficiar en cierta forma a un incremento salarial a funcionarios de las diferentes Direcciones Departamentales de Educación y a un manejo más concreto y equitativo de los recursos económicos patrocinados por el Estado.

1.2.7 Política Laboral

- **“Política Cobertura:** Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

- **Política De Calidad:** Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- **Política Modelo de Gestión:** Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- **Política Recurso Humano:** Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- **Política Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural:** Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- **Política Aumento a la Inversión Educativa:** Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece al artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto Interno bruto).
- **Política De Equidad:** Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- **Políticas Fortalecimiento Institucional y Descentralización:** Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertenencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.”

1.2.8 Administración

La dirección departamental de Educación de Jalapa Cuenta con veinte seis empleados por contrato que laboran en la institución.

Profesionales

Realiza acciones de coordinación de los diferentes programas y proyectos que brinda Educación Inicial y Primaria a través de inducción,

planificación organización, seguimiento, supervisión y evaluación, para mejorar la calidad educativa.

- Asistente profesional (Coordinación de sección de programas y proyectos de los niveles iniciales y Pre primario.
- Asistente Profesional (Sección de programas y proyectos de los niveles iniciales y Pre primario.
- Asistente Profesional (Coordinación de Sección de Programas y proyectos del nivel Primario)
- Asistente Profesional II (Asistente de sección de programas y proyectos del nivel medio coordinación de sección de programas y proyectos del nivel medio.)

Técnicos

La dirección departamental de Jalapa cuenta con Técnicos pedagógicos quienes planifican dirigen coordinan y supervisan las actividades técnicas tendientes a mejorar la calidad del sistema educativo.

- Coordinador (Funciones de la unidad de desarrollo educativo – UDE-)
- Secretario Ejecutivo III (Secretaria)
- Coordinador (a) Departamental (Coordinación de sección de programas y proyectos del nivel medio.
- Coordinador (a) (Coordinación de sección de control académico e impresión de Títulos y Diplomas).
- Secretaria(Secretaria de Control académico Títulos y Diplomas)
- Orientador (a) metodológico Departamental. (Coordinación de Sección de Educación Física Orientador metodológico curricular de educación física.)
- Coordinador (a) Técnico Departamental. (Coordinador Técnico Departamental de Educación Física).

Administrativos

La dirección departamental de educación cuenta con personal administrativo encargado de realizar actividades de coordinación, información, asesoría, orientación, capacitación, seguimiento y evaluación con el fin de mejorar la calidad de servicio administrativo.

- Coordinador. (Unidad de Desarrollo Administrativo –UDA-
- Asistente de recursos Humanos. (Asistente Recursos Humanos personal 011 y 22).
- Asistente de recursos humanos (Asistente de recursos humanos Personal 021 y Catalogaciones)
- Técnico de compras (Técnico de compras)
- Secretaria (Secretaria)
- Coordinador Financiero (Unidad de planificación y Administración Financiera –UPAF-
- Coordinador (Funciones de la oficina de servicio a la comunidad- OSC-
- Asistente (Asistente)
- Encargado de Juntas Escolares, OSC (Asistente)

Operativos

Consiste en realizar las actividades asignadas por la Dirección Departamental de Educación.

- Operativo (Piloto)
- Operativo (Conserje mensajero)
- Operativo (Guardián)

1.2.9 El ambiente institucional

De acuerdo a las normas de contratación de cada funcionario de la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC) Jalapa y basándose en los principios y valores morales personales el ambiente institucional

da un buen aspecto ya que los empleados tienen una buena interrelación de acuerdo a los servicios que presta a los usuarios del municipio, ya que como todos los trabajadores son capacitados constantemente para que puedan tener una buena forma de trato hacia sus compañeros y lo más importante para la comunidad educativa en general.

1.2.10 Tecnologías

La Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC) Jalapa realizó la planificación y tiene en proceso la apertura de una página virtual en la que la población pueda interactuar con las autoridades ediles y administrativas por medio de las redes sociales y además mantener informada a la población, con el objetivo de brindar una mejor transparencia de los recursos que ingresan a la municipalidad.

1.3 Lista de deficiencias, Carencias identificadas

- Falta personal administrativo para auxiliatura en la supervisión educativa distrito 21-01-21 Sector Privado.
- No existen módulos impresos sobre las herramientas de evaluación aplicadas en el aula.
- No se cuenta con Fotocopiadora específicamente para el uso de la supervisión educativa sector privado.
- Falta computadora portátil.
- Falta proyector o cañonera.
- Falta archivadores.
- No se cuenta con suficiente mobiliario de oficina
- No hay CNB de todos los niveles

1.4 Nexo / razón / conexión con la institución / comunidad avalada

Coopera con institutos del nivel medio y escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal docente, y proyectos de infraestructura y equipamiento.

1.5 Análisis Institucional

1.5.2 Identidad institucional

Nombre

Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea Los Izotes.

Localización Geográfica

Aldea Los Izotes Jalapa.

Visión

”Ser un Instituto con nivel académico de excelencia, sólidos principios éticos y valóricos que brinde formación humana y académica integral a las y los jóvenes para convertirse en profesionales competentes y comprometidos con el bien común, el medio ambiente, la justicia y los ideales de paz.

Misión

“Somos una institución que ofrece Facilitar espacios y herramientas de formación humana, académica y dar respuesta a los intereses y necesidades de todos, con la participación activa de toda la Comunidad Educativa, a través de metodologías y tecnología educativa de calidad, en un ambiente de respeto, confianza y compromiso de manera que se promueva un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente y encaminada a la eficacia.

Objetivos

Fomentar principios y valores que estimulen la formación de hombres y mujeres de con sentido humanístico.

Participar en proyectos y tareas con responsabilidad pedagógica que beneficien en la educación de niños y niñas.

Estimular en los estudiantes su capacidad creativa para la búsqueda de soluciones a sus necesidades personales y sociales.

Contribuir a la enseñanza por medio del aprendizaje significativo.

Contribuir en todo proceso de cambio que beneficien al desarrollo físico, emocional e intelectual de niños y niñas.

Manifiestar actitudes de búsqueda y participación en todo acontecer humano, basados en la organización.

Metas

Cultivar la sensibilidad a todos los estudiantes intensificando los conocimientos necesarios para su desarrollo integral como persona así como las enseñanzas deportivas y expresión dentro de una apreciación artística.

Adquirir por lo mínimo un 80% de las destrezas, procedimientos y estrategias que le permitan fomentar la capacidad de observación, análisis, crítica y hábitos de trabajo intelectual.

Principios

La educación está al alcance de todas y todos los niños.

Educación de calidad a todos los alumnos y alumnas independientemente de sus condiciones y circunstancias.

La enseñanza debe darse con equidad sin exclusión alguna.

La participación activa de los miembros de la comunidad educativa en beneficio de los jóvenes.

La fomentación y la práctica de valores y la convivencia es fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes.

La evaluación es un proceso integral y ajustado al sistema educativo.

Transparencia de la información de los resultados del rendimiento escolar.

Valores

Respeto: a la integridad en la gestión cumpliendo de manera cabal el estatuto y los planes de desarrollo y observando los criterios de equidad, justicia, eficacia, pertinencia, identidad institucional, responsabilidad social.

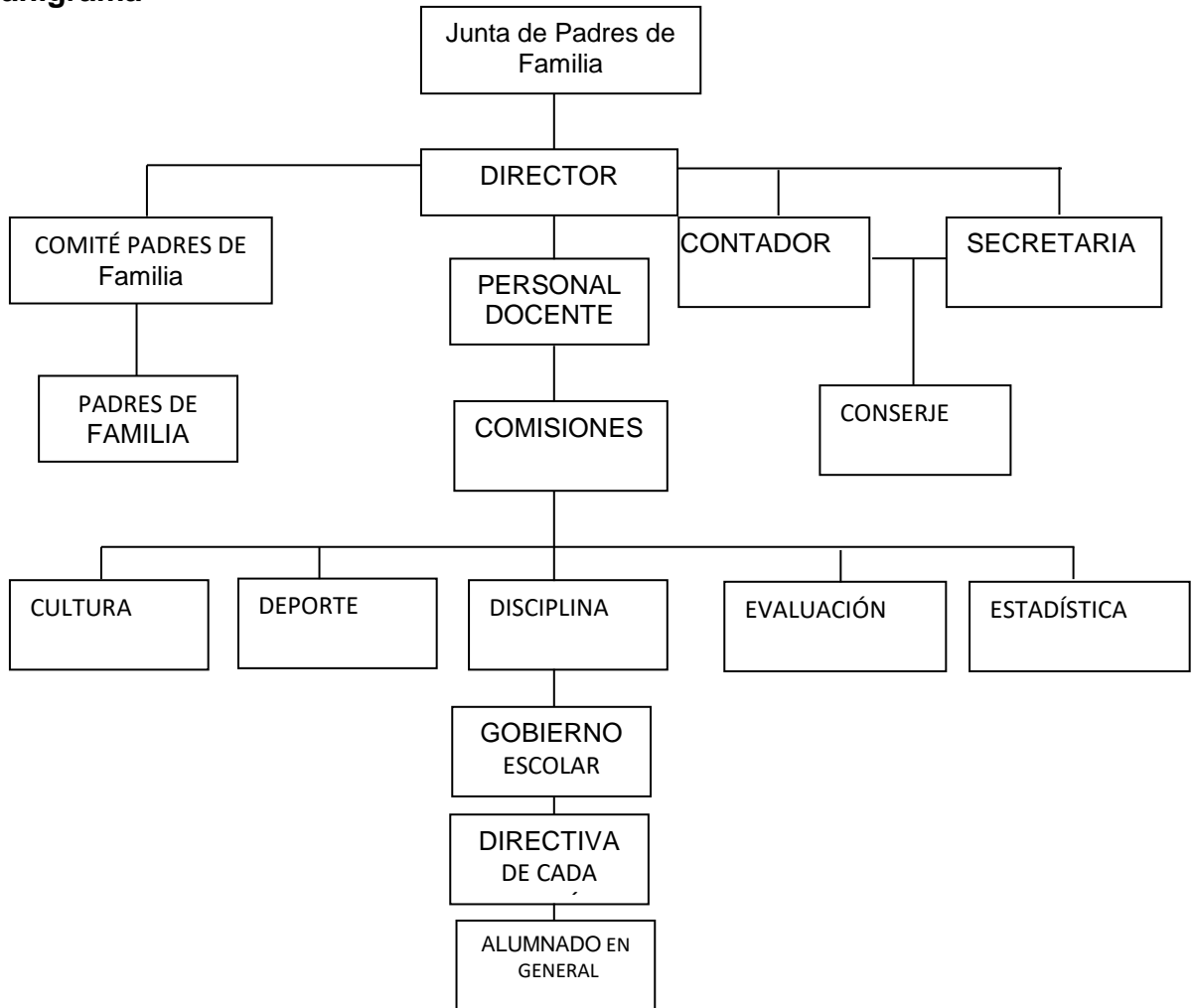
Integración: Consiste en los procedimientos para dotar a la organización de todos aquellos recursos que la fase mecánica señala como necesarios para su más eficaz funcionamiento, escogiéndolos, introduciéndolos, articulándolos y buscando su mejor desarrollo

Dirección: Es impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada persona y grupo de una organización, con el fin de que el conjunto de todas ellas realice del modo más eficaz los planes señalados

Solidaridad: En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática

Ética en las decisiones sobre la comunidad educativa: es uno de los principios y valores más valiosos que debe de existir dentro de la Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea Los Izotes Jalapa, para la toma de decisiones que de una manera u otra favorecerá a la institución de una manera satisfactoria y con oportunidades favorables para el bien de todos.

Organigrama



Fuente: Proyecto Educativo Institucional PEI.

- **Servicio que presta**

El Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea Los Izotes Jalapa, presta el servicio de educación básica a jóvenes de la aldea y caseríos de los alrededores.

- **Relación con otras instituciones**

Este instituto tiene relación con el MINEDUC, gobernación, dirección departamental y municipalidad, ya que son las entidades que colaboran para que en este centro educativo se brinde una educación de calidad.

1.5.2 Desarrollo Histórico

Luego de varios años de trabajo, donde han intervenido padres de familia de la comunidad y por las gestiones realizadas, el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa, Aldea Los Izotes, Jalapa, fue creada en el año 1,994. De la misma manera gestionaron el uso de las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta.

Actualmente se encuentra a cargo del director José Guillermo Gómez Vivar quien fue que inició con las gestiones en compañía de padres para poder realizar la construcción del edificio propio de dicho establecimiento, lográndose así la construcción y en espera de la finalización del proyecto.

Cuenta con un comité de apoyo de Padres de Familia y una directiva de alumnos, quienes colaboraron en las diferentes actividades para el mejoramiento del Establecimiento y atención a los estudiantes.

1.5.3 Los Usuarios

Maestros

Jóvenes Alumnos

Indirectos

Miembros del COCODE

Población de la aldea los Izotes.

1.5.4 Infraestructura

La extensión del terreno donde se encuentra funcionando el edificio del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea Los Izotes Jalapa, consta de 8 tareas y media de terreno. Este edificio cuenta con 7 aulas, Secretaria y dirección, agua potable y 6 sanitarios.

1.5.5 Proyección social

Dentro del establecimiento del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea Los Izotes Jalapa, se realizan distintas actividades como: actos culturales, deportivos y educacionales, en los que se involucran los alumnos, maestros, padres de familia y toda la comunidad en general, con el fin de promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

De la misma forma se impulsa la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales, por tal razón los maestros, alumnos y algunos miembros de la comunidad participan en obras sociales como mantener limpia la comunidad libre de basura, caminatas en beneficio de los derechos de la población y de los más necesitados, ya que estos son aspectos básicos de la vida democrática social.

1.5.6 Finanzas

El Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea Los Izotes Jalapa, cuenta con el aporte que le brinda el Ministerio de Educación, la municipalidad y padres de familia.

1.5.7 Política laboral

El programa del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea Los Izotes Jalapa, se caracteriza por formar parte a la educación extraescolar, la cual está basada en brindar educación a jóvenes que deseen superarse en el área educativa, ocupacional e intelectual, abriendo los espacios para la superación óptima de los mismos y desarrollando a la vez la capacidad de análisis e interpretación del acontecer ordinario de la comunidad, y para ello basa su labor en los siguientes perfiles:

1.5.8 El Ambiente institucional

Por medio del trabajo en valores y principios las relaciones interpersonales de esta institución son las adecuadas y que el trato con igualdad de derechos y a pesar de sus deficiencias ha hecho que sus miembros directos se sientan a gusto y desempeñen el puesto que a cada uno le corresponde.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Carencia de escritorios en buen estado para todo el alumnado.
- Deficiencia en los servicios sanitarios.
- Falta de ejecución de proyectos de ornato.
- Falta de recipientes para la clasificación de la basura y la reutilización de desechos sólidos por medio de elaboración de manualidades.
- Falta de reforestación.
- Falta de ventilación a de cuada en los salón es de clases.
- Inexistencia de un botiquín escolar.
- Inexistencia de un muro perimetral que asegure las instalaciones del instituto.
- No cuenta con un módulo didáctico para el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico
- No existe una adecuada obtención y mantenimiento del agua potable.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de la hipótesis acción

Carencias	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de escritorios en buen estado para todo el alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo solucionar la falta de escritorios en el Instituto por cooperativa Aldea los Izotes?
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia en los servicios sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hacer para mantener higiénicos los sanitarios?
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de ejecución de proyectos de ornato. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hacer para lograr una presentación adecuada del instituto
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recipientes para la clasificación de la basura y la reutilización de desechos sólidos por medio de elaboración de manualidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué forma se puede agenciar gestionar para la obtención de recipientes adecuados para la recolección de basura?
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de reforestación 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se puede implementar un área verde para embellecer el Instituto por cooperativa Aldea los
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de ventilación adecuada en los salones de clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hacer para mejorar el servicio De ventilación en los salones de clases?
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un botiquín escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo evitar la carencia de insumos para la salud?
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un muro perimetral que asegure las instalaciones del instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo evitar que las personas entren y dañen las instalaciones del Instituto por
<ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con un módulo Pedagógico para el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué no se cuenta con un módulo Pedagógico para el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico?
<ul style="list-style-type: none"> • No existe una adecuada obtención y mantenimiento del agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo mejorar el servicio de agua potable?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Carencia	Hipótesis–Acción
<ul style="list-style-type: none"> No cuenta con un módulo pedagógico para el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico 	<ul style="list-style-type: none"> Si se elabora un módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana,, entonces este servirá como instrumento de apoyo para el docente y el alumnado en la enseñanza aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de un botiquín escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> si se elabora un botiquín para el servicio del Instituto entonces los alumnos contarán con medicina para cualquier emergencia.
<ul style="list-style-type: none"> No existe una adecuada obtención y mantenimiento del agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> si se gestiona ante las autoridades competentes el cuidado y mantenimiento del agua potable entonces la comunidad contará con un buen servicio.

- Descripción opcional por indicadores del problema**

Para que un proyecto sea viable y factible debe contar con las aprobaciones legales de la institución, y contar con todos los recursos necesarios y adecuados para su ejecución.

Indicadores		
	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso Para hacer el proyecto?.	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la Autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del Proyecto?		X

¿La implementación del proyecto cumple con las leyes?	X	
¿Está bien definida la ubicación de la realización Del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del Proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del Proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos Requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos Necesarios?	X	
¿Está claramente de finido el proceso a seguir con El proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los Participantes en la ejecución del proyecto?	X	

Estudio De Mercado		
¿Están bien identificados los beneficiarios del Proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la Ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución Y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la Ejecución del proyecto?	X	
Estudio Economico		
¿Se tiene calculado el valor de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	

¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos Administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harían en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
Estudio Financiero		
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos Económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X
TOTAL	24	8
Opciones		1

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Según el análisis de viabilidad y factibilidad, la alternativa de solución a implementarse será la elaboración de un módulo pedagógico para el área de ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos Teóricos

Curriculum Nacional Base

“En el marco de la Transformación Curricular, el Ministerio de Educación presenta a la comunidad educativa el Curriculum Nacional Base del Ciclo Básico del Nivel Medio en su versión preliminar para la fase de validación en aula.

El Currículo es resultado de un proceso iniciado hace varios años con el acompañamiento técnico de UNESCO-Oficina Internacional de Educación. El proceso incluyó: diagnóstico; elaboración de una propuesta del Curriculum Nacional Base; revisión con especialistas; revisión interna con personal del Ministerio de Educación, consultores nacionales e internacionales, docentes y delegados de la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa; talleres de consulta departamentales con diferentes actores de la comunidad educativa; talleres de consulta nacionales por área curricular con docentes delegados por las Direcciones Departamentales de Educación, la Asociación Nacional de Institutos por Cooperativa, la Asociación de Directores y Subdirectores de Institutos PEMEM, el Consejo Nacional de Educación Maya y la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa; taller nacional de consulta con padres y madres de familia y estudiantes; talleres de consulta especializada sobre educación maya bilingüe en el Ciclo Básico con participación del Consejo Nacional de Educación Maya, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, la Asociación Nacional de Centros Educativos Mayas de Nivel Medio, AKEBI, Fundación Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín y otras organizaciones; taller nacional de consulta sobre condiciones para la implementación del Curriculum Nacional Base del Ciclo Básico con participación de técnicos, docentes y personas delegadas de asociaciones educativas, universidades, centros de

investigación y otras instituciones; revisión técnica curricular de la propuesta postconsulta.”⁴

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, cuestionando la legitimidad y eficacia del actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global, encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos”.⁵

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985).

⁴ Comisión Consultiva para la Reforma Educativa “Marco General de la transformación Curricular y Currículo Básico para la educación nivel Medio.

⁵ Marco General de la Transformación Curricular: 2003:1

Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya, cuyas demandas venían siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)".⁶

En el contexto "**socioeconómico**, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica".⁷

Dentro del "marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los Derechos Humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país".⁸

Por eso la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular, de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las

⁶Marco General de la Transformación Curricular: 2003:2

⁷ Marco General de la Transformación Curricular: 2003:1

⁸Marco General de la Transformación Curricular: 2003:6

necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, la de los Pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN

- ✓ “Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, reforzando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

- ✓ Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.

- ✓ Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la Nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

- ✓ Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.

- ✓ Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como instituir y promover en el seno educativo los mecanismos para ello.
- ✓ Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y la cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.”⁹
- ✓ Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.
- ✓ Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y la tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la conservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.
- ✓ Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.”¹⁰

VISIÓN DE NACIÓN

“Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y los guatemaltecos.

⁹ Ley de Educación Nacional Decreto 12-91

¹⁰ Loc. Cit

Esta Nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

Es una Nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.”¹¹

LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- ✓ Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- ✓ Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas. Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- ✓ Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un curriculum organizado en competencias.

¹¹ Hacia la Reforma Educativo - CNB

Propósitos

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Curriculum elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

UN NUEVO PARADIGMA EDUCATIVO

La Transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- ✓ El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.

- ✓ La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- ✓ La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- ✓ La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y, eventualmente, en la segunda lengua.
- ✓ La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes.

El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:

- ✓ **Las Alumnas y Alumnos:** constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.
- ✓ **Madres y Padres de familia:** son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.
- ✓ **Los y las Docentes:** su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

- ✓ **Los Consejos de Educación:** son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.
- ✓ **Los (as) Administradores (as) Educativos:** juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.
- ✓ **La Comunidad:** participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.
- ✓ **Los (as) Administradores (as) Escolares:** sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

EL NUEVO CURRÍCULUM

Se concibe el curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Enfoque

El Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia. Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el curriculum deberá:

- ✓ Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- ✓ Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular

explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.

- ✓ Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- ✓ Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

Fundamentos

Desde el **punto de vista filosófico** se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad., posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de **vista antropológico**, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el **punto de vista sociológico**, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu

de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El **fundamento psicobiológico** plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente.

De acuerdo con el **fundamento pedagógico**, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

Principios

Para los propósitos del nuevo Curriculum se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas

fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del curriculum son los siguientes:

- ✓ **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- ✓ **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- ✓ **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- ✓ **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- ✓ **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de

acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- ✓ Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- ✓ Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- ✓ Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- ✓ Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- ✓ Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- ✓ Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- ✓ Énfasis en la calidad educativa.
- ✓ Establecimiento de la descentralización curricular.
- ✓ Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del curriculum.

- ✓ El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- ✓ El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- ✓ El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.

- ✓ El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- ✓ El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- ✓ La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- ✓ La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- ✓ La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- ✓ El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

Características del nuevo curriculum

Son características del nuevo curriculum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

- ✓ **Flexible.** El nuevo curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales,
- ✓ **Perfectible.** El nuevo curriculum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de

acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

- ✓ **Participativo.** El nuevo currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- ✓ **Integral.** La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Componentes del Currículum

El nuevo currículum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área y Subárea:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- **Competencias de Grado o Etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

Indicadores de Logro

Se refieren a la actuación, es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos, manifestaciones, evidencias, rasgos o conjunto de características observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- ✓ Los **contenidos declarativos** se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.
- ✓ Los **contenidos procedimentales** se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y
- ✓ los **contenidos actitudinales** se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



Lineamientos Metodológicos

El nuevo currículum impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria es necesario suministrar una ayuda específica, por medio de la participación de los y las estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto que es mediante la realización de aprendizajes significativos que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y sobre el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y para cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, pues es él quien debe construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades sicomotoras y socio afectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo de la información por aprender.

Fases del Aprendizaje Significativo

“Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo

no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.”

Algunos autores, entre los que destacan Spiro y Karmiloff - Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva. Shuell propone tres fases en donde integra los aportes de varios de esos autores.

Fase Inicial

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.

2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes (dominio o aprendizaje por acumulación).

3. Procesamiento global.

✓ Escaso conocimiento específico del dominio

✓ Uso de estrategias generales pero independientes del dominio.

✓ Uso de conocimientos de otro dominio.

4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.

5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.

✓ Condicionamiento

✓ Aprendizaje verbal

✓ Estrategias mnemotécnicas

6. Visión globalizadora que se forma gradualmente

Fase Intermedia

1. Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.

2. Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.

3. Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
4. Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
5. Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.

- ✓ Organización
- ✓ Elaboración de mapas cognitivos

Fase Final

1. Mayor integración de estructuras y esquemas.
2. Mayor control automático en situaciones complicadas.
3. Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
4. El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:

- ✓ Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes (dominio)
 - ✓ Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras (esquemas).
 - 5. Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.
- ✓ Utilización del Espacio Físico para Promover Aprendizajes Significativos.

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad de atender a las necesidades especiales que presentan los y las estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos presentes en la comunidad, lo cual ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

Es, desde este punto de vista, que el aprendizaje utilizando la lengua materna cobra una especial relevancia. No sólo representa el vehículo de comunicación con el cual el y la estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras y alumnos y alumnas. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.

El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo, para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes y entre los y las estudiantes y todas las personas que, de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el Clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Distribución del espacio físico

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan. Se hace necesario asegurarse que los y las estudiantes encuentran la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente. Conviene asegurarse que en esa distribución se considera la ubicación de una biblioteca que permita la consulta constante, de un taller o lugar de trabajo que permita la elaboración de proyectos específicos y que, además,

permita fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo. Es importante que los y las estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

Organización de los y las Estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes.

- ✓ **Trabajo individual:** se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.
- ✓ **Trabajo en parejas:** se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras
- ✓ **Trabajo en equipo:** la integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad.

De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los y las estudiantes, es necesario que los y las docentes:

- ✓ Se conviertan en facilitadores, orientadores, o mediadores de los aprendizajes.
- ✓ Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando emitir críticas sobre los mismos.
- ✓ Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- ✓ Enfoquen la retroalimentación como el qué hacer de los y las estudiantes y no de el o de la docente.
- ✓ Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso. Esto, además, sirve para que los o las que expresaron las ideas oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- ✓ Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

Elementos de evaluación

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular, se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el curriculum propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de Reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo y, por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes; lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social, como en el cultural, en el intelectual y en el afectivo. Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los y las docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno (a) de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias que pueden llegar a ser especiales y del esfuerzo y voluntad que pone en aprender y en formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.

Valorar el rendimiento de las y los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos y ellas mismas.

Funciones de la Evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, esta puede ser:

Evaluación Inicial o Diagnóstica: es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

La evaluación **diagnóstica inicial**, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.

Evaluación **diagnóstica puntual** que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

Evaluación de Proceso o Formativa: es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente - docente, docente - estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los y las estudiantes y qué les hace falta aprender.

El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al o a la docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

Evaluación de Resultados o Sumativa: se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende principalmente, a los productos del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de

evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.

Características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente.

- ✓ **Continua:** se realiza a lo largo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ **Integral:** Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.
- ✓ **Sistemática:** se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de competencias.
- ✓ **Flexible:** se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas de los y las estudiantes, así como las condiciones colaterales del Centro Escolar que afectan el proceso educativo.
- ✓ **Interpretativa:** busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes.
- ✓ **Participativa:** involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

Técnicas de evaluación

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación.

- ✓ Listas de Cotejo
- ✓ Escalas de rango o de valoración Rúbricas.

Técnicas que enfocan el desempeño utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación.

- ✓ Preguntas - abiertas y cerradas Portafolio
- ✓ Diario
- ✓ Debate
- ✓ Ensayos
- ✓ Estudio de casos
- ✓ Mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo, proyectos
- ✓ Solución de problemas
- ✓ Texto paralelo

La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.

El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.

El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.

El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.

La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.

El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.

La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

2.2 Fundamentos legales

Legislación existente en Guatemala en materia de educación

El Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Artículo 72. Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74. Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, pre-primaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL – DECRETO LEGISLATIVO 12 - 91

Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

- ✓ 1er. Nivel **EDUCACIÓN INICIAL**
- ✓ 2do. Nivel **EDUCACIÓN PREPRIMARIA** conformada por Párvulos 1, 2 y 3.
- ✓ 3er. Nivel **EDUCACIÓN PRIMARIA** 1º. a 6º. Grados
- ✓ Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª. - 4ª.
- ✓ 4to. Nivel **EDUCACIÓN MEDIA**
Ciclo de Educación Básica
Ciclo de Educación Diversificada

DECRETOS

Decreto Número 17-95 Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza. Con sus reformas 60-97, 3-99, 5-2002 y su reglamento.

Decreto Número 74-96 Ley de Fomento de la Educación Ambiental.

Artículo 3. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

Decreto 27-2000

Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana – VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida –SIDA- y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44. Derecho a la educación. Las personas que viven con VIH-SIDA y sus familias tienen derecho a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH-SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

Decreto Número 42-2000 Ley de Desarrollo Social Sección III Política de desarrollo social y población en materia de educación.

Artículo 27. Educación Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria.

Artículo 28. Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niñas y niños como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento de sus derechos.

Decreto Número 11- 2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28. Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo, en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenido referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de los Consejos de Desarrollo en los idiomas de los pueblos mayas, garífuna y xinka.

Decreto 14- 2002 Ley General de Descentralización

Artículo 7. Prioridades. Sin perjuicio del trabajo integral de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales, al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de las competencias gubernamentales en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, Recreación y Deportes...

Decreto Número 81-2002 Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación

Artículo 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

Decreto Número 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales. Oficializa el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8. Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13. Educación. El sistema educativo nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto Número 52-2005 Ley Marco de los Acuerdos de Paz

Artículo 1. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales...

ACUERDOS GUBERNATIVOS

Acuerdo Gubernativo No. 156-95

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo 225-2008

Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.

Artículo 10. Dirección General de Currículo. La dirección General de Currículo, la que podrá denominarse con las siglas –DIGECUR–, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de coordinar el diseño y desarrollo del currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, con pertinencia a la diversidad lingüística y cultural.

Capítulo III

Plan de acción o intervención

3.1 Nombre del Proyecto

Módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigido a los estudiantes de segundo grado del instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Los Izotes del Municipio y Departamento de Jalapa

3.2 Problema Seleccionado

Elaboración de un Módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigido a los estudiantes de segundo grado del instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Los Izotes del Municipio y Departamento de Jalapa

3.3 Hipótesis Acción

Si se elabora un módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana,, entonces este servirá como instrumento de apoyo para el docente y el alumnado en la enseñanza aprendizaje de esta área.

3.4 Ubicación Geográfica

Aldea los Izotes del municipio y departamento de Jalapa.

3.5 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

3.6 Justificación de la Intervención

El módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo grado básico servirá de mucha utilidad y de gran beneficio en la formación del educando del Instituto Mixto de Educación Básico por Cooperativa “Aldea los Izotes” Jalapa por tal razón es de suma importancia lograr que la

comunidad educativa habrá espacios y promueva la realización y ejecución de proyectos que faciliten el acceso a recurso e instrumentos pedagógicos que orienten, innoven y agilicen el proceso de aprendizaje, de una manera eficaz y eficiente tanto para el educador, como para el educando. Esto permitirá que los padres de familia lleven un control en cuanto a los avances obtenidos en la formación de sus hijos.

Con la elaboración del presente módulo se pretende objetivizar y promover nuevas estrategias, que motiven al educador a desempeñar de forma efectiva la enseñanza aprendizaje, ya que dentro de su estructura encontraremos diversos contenidos esenciales de acuerdo al nivel por el cual se ha realizado dicho módulo pedagógico, así mismo actividades a desarrollar dentro del salón de clase y diversos tipos de evaluación para medir el aprendizaje adquirido durante cada unidad. Es por ello que el presente módulo pedagógico se encuentra enfocado a que el educando reciba de una manera eficaz, entretenida y recreativa los conocimientos básicos que ellos necesitan para su formación.

3.7 Descripción de la Intervención

El proyecto consta de un módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo grado básico. El modulo pedagógico se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Primero, la portada presenta el emblema de la Universidad de San Carlos de Guatemala; a continuación el índice en el cual están plasmados los contenidos y todos los elementos, temas, subtemas, y complementos, posteriormente se encuentra la presentación e introducción del módulo pedagógico.

Luego el modulo cuenta con los objetivos (fin con el que se hizo el módulo pedagógico), continua el marco teórico que consiste en todos los temas y subtemas que lo componen y lo fundamentan, concluyendo con actividades sugeridas para comprender mejor el tema tratado, finaliza el mismo con las conclusiones y recomendaciones, así mismo con la referencia bibliográficas de donde se extrajo el material para la obtención de un modulo pedagógico.

El fin esencial será facilitar al educador un módulo que presenta contenidos enfocados a la normativa del CNB y que por lo tanto servirá en la formación del alumno tanto en valores, actitudes y conocimientos que lo conlleven a su desarrollo como persona. Es necesario concientizar a la comunidad educativa para realizar y ejecutar proyectos que conlleven al bien común de la juventud estudiantil; especialmente en áreas donde no existen los recursos didácticos y la implementación tecnológica necesaria para una educación de calidad.

Los contenidos están relacionados de acuerdo al nivel educativo del educando y por supuesto fomentados y estructurados bajo la normativa del CNB. El fin primordial será fomentar e impartir una educación de calidad que ira relacionado con principios y valores, logrando conocimientos básicos que generen el desarrollo integral del alumno en el campo educativo.

3.8 Objetivos de Intervención

General

Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje del área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana a través de la elaboración de un modulo pedagógico dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa “Aldea los Izotes” Jalapa.

Específicos

- Capacitar al catedrático y al estudiante con contenidos y herramientas que ayuden y mejoren la acción educativa.
- Socializar el módulo pedagógico de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con los alumnos de segundo básico, maestros y director, indicándoles las ventajas de su utilización y los logros que se podrán obtener en cuanto al rendimiento escolar.

3.9 Metas:

- Un módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigido a estudiantes de segundo básico y catedrático del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Los Izotes del municipio y departamento de Jalapa.
- Se capacito a todos los docentes y a 35 alumnos con un taller sobre el manejo del módulo pedagógico en cuanto a su estructura se refiere, es decir; los contenidos, y sistemas de evaluación que se desarrollaran durante el curso y final de cada unidad.
- Socializar el módulo pedagógico a través de una encuesta realizada a un grupo de estudiantes, promoviendo las ventajas que ofrece a la labor docente dentro de la acción educativa.

3.10 Beneficiarios

Directos

Profesores

Estudiantes

Indirectos

Director, padres de familia y vecinos de la comunidad.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

1. Elaboración y entrega de nota al director del establecimiento para la autorización de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisada.
2. Reunión con el director del establecimiento para establecer propuesta del proyecto a realizar.
3. Reunión con el catedrático del curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico para dar conocimiento del proyecto a ejecutar.

4. Búsqueda de bibliografía y e-grafías.
5. Investigación de la temática que contendrá el módulo pedagógico para el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.
6. Clasificación y dosificación de contenidos.
7. Redacción del módulo para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.
8. Digitalización de la información obtenida.
9. Revisión de la información que contienen el modulo pedagógico.
10. Corrección de errores encontrados en la información obtenida.
11. Aprobación del módulo pedagógico de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.
12. Impresión de 3 módulos pedagógicos.
13. Empastado de módulos pedagógicos.
14. Coordinar con el director de la institución patrocinada para realizar la capacitación sobre el modulo pedagógico.
15. Organizar los recursos necesarios para ejecutar la socialización del módulo pedagógico.
16. Socialización del módulo pedagógico para el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigido a estudiantes de segundo básico, catedrático y director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Los Izotes del municipio y departamento de Jalapa
17. Entrega de 2 módulos pedagógicos a catedrático y director de la institución patrocinada.

3.12 Cronograma de actividades 2017

No.	Actividades	Meses 2017											
		Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración y entrega de nota al director del establecimiento para la autorización de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisada												
2	Reunión con el director del establecimiento para establecer propuesta del proyecto a realizar.												
3	Reunión con el catedrático del curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico para dar conocimiento del proyecto a ejecutar.												
4	Búsqueda de bibliografía y e-grafías.												
5	Investigación de la temática que contendrá el módulo pedagógico para el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.												
6	Clasificación y dosificación de contenidos.												
7	Redacción del módulo para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.												
8	Digitalización de la información obtenida.												
9	Revisión de la información que contienen el modulo pedagógico.												
10	Corrección de errores encontrados en la información obtenida.												
11	Aprobación del módulo pedagógico de Ciencias												

	Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.																		
12	Impresión de 3 módulos pedagógicos.																		
13	Empastado de módulos pedagógicos.																		
14	Coordinar con el director de la institución patrocinada para realizar la capacitación sobre el módulo pedagógico.																		
15	Organizar los recursos necesarios para ejecutar la socialización del módulo pedagógico.																		
16	Socialización del ,módulo pedagógico para el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigido a estudiantes de segundo básico, catedrático y director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Los Izotes del municipio y departamento de Jalapa.																		
17	Entrega de 2 módulos pedagógicos a catedrático y director de la institución patrocinada.																		

3.13 Técnicas metodológicas

Observación, entrevista, encuesta.

3.14 Recursos

- **Humanos**

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Epesista

- Asesora
- **Materiales**
 - Lapiceros
 - Marcadores
 - Resmas de hojas
 - Computadora
 - Cañonera
 - Impresora
 - Cámara fotográfica

3.15 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Impresiones	300 hojas	Q.0.50	Q.150.00
Empastados	10	Q.25.00	Q.250.00
Tinta	1 bote 250 ml.	Q.40.00	Q.40.00
Resma	500 hojas	Q.35.00	Q.35.00
Sellador	3 rollos	Q.30.00	Q.30.00
Cartulina	10 pliegos	Q.15.00	Q.15.00
Marcadores	4	Q.20.00	Q.20.00
Marcadores de pizarra	2	Q.30.00	Q.30.00
Almohadilla	1	Q.7.00	Q.7.00
Alquiler de cañonera	2 horas	Q.100.00	Q.100.00
Combustible	27galones	Q.405.00	Q.405.00
TOTAL			Q.1,082.00

3.16 Responsable

Alumno epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención

Lista de Cotejo de la Evaluación de la Intervención

No.	Indicadores	Si	No
1	Se gestionó el financiamiento del proyecto.	X	
2	Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución.	X	
3	La selección de temas a desarrollar se realizó asociado a la temática del proyecto.	X	
4	Se redactó con precisión los pasos básicos para la elaboración de un módulo didáctico.	X	
5	Se recalcó sobre la importancia de un módulo didáctico en la docencia.	X	
6	Se capacitó a los docentes estudiantes y director sobre la elaboración de un módulo didáctico.	X	
7	Se seleccionó los contenidos básicos que corresponden al grado, los cuales esta basados de acuerdo a la normativa del CNB.	X	
8	Se donó un módulo didáctico que servirá de apoyo en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana del grado de segundo básico.	X	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Solicitar autorización al director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Los Izotes, Jalapa	Se obtuvo la autorización del director del Instituto para realizar dicho proyecto EPS.
Búsqueda de citas bibliográficas	Se encontraron las diferentes citas bibliográficas que servirán de guía para la obtención de los temas.
Investigación de las temáticas que integrará el módulo pedagógico.	Se obtuvieron los temas y contenidos para el módulo pedagógico.
Revisión y autorización del módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico por parte de la asesora.	Autorización para el módulo pedagógico de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.
Se entrego el módulo pedagógico a la asesora para su revisión y aprobación.	La asesora revisó el módulo pedagógico y subrayó las correcciones respectivas.
Socialización del módulo pedagógico con el personal docente, administrativo y alumnado del instituto.	Se conoció la estructura completa del módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.
Entrega de tres módulos pedagógicos al personal administrativo del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa aldea los Izotes,	Se dejaron en el área de la biblioteca los módulos pedagógicos.

Jalapa	
--------	--

4.2 Productos logros y evidencias.

No.	Productos	Logros
01	Tres módulos pedagógicos para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana al director y personal docente del nivel básico del Instituto Mixto por Cooperativa Aldea Los Izotes, Jalapa.	Fueron seleccionadas las actividades y contenidos de aprendizaje lúdicos claros, precisos y confiables relacionados a la normativa del CNB y de acuerdo a la materia de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con el fin de proporcionar un módulo pedagógico para los docentes y contribuir al enriquecimiento del aprendizaje de los estudiantes del nivel básico.
02	Un módulo pedagógico de contenidos y actividades innovadoras de aprendizaje para los docentes del nivel básico.	Se entrego el módulo pedagógico en el tiempo planificado de acuerdo a las actividades programadas por el epesista, en la fase de elaboración del proyecto con la aprobación de las autoridades correspondiente.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JALAPA

Módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigido a los estudiantes de segundo grado del instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Los Izotes del Municipio y Departamento de Jalapa

ÍNDICE

	Página
Introducción	i
Descripción del área	ii
Malla Curricula	iii
PRIMERA UNIDAD	1
1.1 Historia del continente americano	2
1.2 Crecimiento y desarrollo urbano	3
1.3 Desarrollo industrial	5
1.4 Formas de producción y distribución. Desarrollo y subdesarrollo	7
1.5 Niveles de vida de la población en asentamientos humanos y espacios geográficos: pobreza y extrema pobreza.	9
1.5.1 Pobreza	9
1.5.2 La pobreza extrema:	10
1.6 Noción de desarrollo sustentable	10
1.7 Uso racional de los recursos naturales	12
1.8 Clasificación de los recursos naturales	12
1.9 Importancia del uso racional de los recursos naturales	13
EVALUACIÓN	14
SEGUNDA UNIDAD	15
2.1 La Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo	16
2.2 Impacto de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en los movimientos independentistas	17
2.3 La Revolución Francesa y las luchas de Independencia de América	19
2.4 Causas de la Revolución Americana	21
2.5 Exclusión política: ciudadanía diferenciada	22
2.6 Desarrollo económico	23
2.7 La deuda externa	24
2.8 Economía subterránea	25
2.9 El avance científico	25
EVALUACIÓN	26
TERCERA UNIDAD	27
3.1 Tolerancia y respeto	28
3.2 Democracia participativa e inclusión	29
3.3 Discriminación	30
3.4 Características de democracia y participación	32
3.5 Democracias puras e impuras	33
3.5.1 Tipos de democracias	33
3.6 Gobierno Escolar	34
3.7 Valores: solidaridad, respeto, comunicación, equidad, justicia, tolerancia	36
3.8 Valores de la cultura de paz	37
EVALUACIÓN	39
3.9 Discriminación	30

3.10 Características de democracia y participación	32
CUARTA UNIDAD	40
4.1 Tipos de investigación	41
4.1.1 Según el nivel de profundización en el objeto de estudio	41
4.1.2 Según el tipo de datos empleados	43
4.1.3 Según el grado de manipulación de las variables	43
4.1.4 Según el tipo de inferencia	44
4.1.5 Según el periodo temporal en que se realiza	45
4.2 Técnicas de Investigación bibliográfica	45
4.3 Técnicas de estudio e investigación	46
4.4 Problema de investigación	47
4.5 Técnicas y pasos de la investigación	47
4.6 La publicidad	48
4.7 Conceptos de Ciencias Sociales	49
4.8 Ramas de las ciencias sociales	50
4.9 Ciencias sociales y humanidades	51
4.10 Ciencias sociales y ciencias naturales	51
4.11 Presentación de investigación	51
4.11.1 Principales componentes de un trabajo de investigación	52
4.12 Presentación de informes de investigación	52
4.13 Características del informe	53
4.14 Partes del informe o monografía	54
EVALUACIÓN	55
Conclusiones	56
Recomendaciones	57
Bibliografías	58

INTRODUCCIÓN

La educación actual se encuentra aislada de situaciones que proponen el desarrollo integral del educando en cuanto a su formación resulta básico e indispensable que autoridades educativa promuevan proyectos enfocados a una mejor calidad educativa por lo que resulta innovador la realización de un módulo pedagógico que beneficie enormemente a la educación, ya que estos proyectos contarán con las herramientas necesarias que facilitaran el trabajo docente propiciándole nuevas metodologías y técnicas de enseñanza aprendizaje. Por lo consiguiente resulta interesante la creación de un módulo pedagógico enfocado al área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico en donde se priorizará técnicas de enseñanza para lograr los conocimientos básicos para la formación del educando. El presente módulo se encuentra desarrollado a través de contenidos clasificados, actividades y sistemas de evaluación lograrán que el alumno asimile de forma significativa las enseñanzas impartidas por el maestro; no obstante debe existir un puente que permita reforzar el ejercicio de valores, principios y actitudes que permitirán un enfoque general e integral durante el proceso de enseñanza.

Descripción del área

El área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, por las diferentes perspectivas que adopta, su interdependencia con otras áreas, y su potencialidad para explicar a la sociedad en su conjunto, provee los elementos necesarios para comprender las interrelaciones entre individuos, grupos, instituciones, Pueblos, esferas y aspectos de la vida social. Contribuye a la comprensión del contexto sociocultural de vida por medio del conocimiento histórico-social. Propicia las relaciones intra e interculturales. Favorece la empatía con otras personas y Pueblos; la valoración y respeto por la diversidad cultural, multiétnica y plurilingüe de la nación guatemalteca; así como la aceptación positiva de la diferencia. Coadyuva a la participación proactiva, eficiente, eficaz y con autodeterminación de las y los ciudadanos del siglo XXI para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

En el área se propone, entre otras cosas, orientar a las y los estudiantes para que comprendan su entorno social e interactúen libre, crítica y responsablemente en la comunidad a la que pertenecen, basándose en principios y valores que fundamenten su conducta en la vida en democracia y cultura de paz. Busca formar en ellos y ellas una actuación responsable en el proceso de transformación del medio natural, así como la práctica de actitudes de recuperación y conservación del equilibrio ecológico. Propicia la interpretación de las sociedades actuales como resultado de procesos de transformación a lo largo de varias etapas históricas y el descubrimiento de las causas que provocaron tales cambios. Proporciona elementos históricos de la vida colectiva, sus orígenes, procedencia y raíces que lleven a las y los estudiantes a desarrollar actitudes de respeto y valoración a la diversidad histórico-cultural de la humanidad y de la nación guatemalteca, así como valoración de su propia identidad. Promueve, a través de diferentes espacios de participación, la formación de actitudes basadas en principios éticos y valores de libertad, igualdad, justicia, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad. Impulsa el aprendizaje activo para la resolución de problemas y desafíos propios de su realidad fomentando el espíritu analítico, crítico y propositivo propios del proceso de investigación social.

Componentes del área

Para su desarrollo, se organiza en los siguientes componentes:

1. **Vida y los espacios geográficos:** orienta la comprensión de los procesos sociales y naturales, explica la forma en que cada sociedad se apropia de la naturaleza y organiza su territorio, cómo se ha articulado, a través de los tiempos, la naturaleza y la sociedad e interpreta el espacio sobre el cuál las mujeres y los hombres viven, generando constantes modificaciones.
2. **Sociedades a través del tiempo y la construcción del proyecto de nación:** comprende el análisis de los procesos históricos que han conformado las sociedades de hoy, para entender el contexto social y el mundo contemporáneo donde interactúan los y las estudiantes, marcado por los acontecimientos políticos, sociales y tecnológicos ocurridos durante los siglos XX y XXI. Al interpretar las principales características del mundo actual, las y los jóvenes visualizan y valoran la diversidad de realidades que se encuentran en el planeta y se asumen como sujetos de su propia vida, de la sociedad y de una época específica con características mundiales y nacionales.
3. **Ejercicio de la ciudadanía y Proyecto Ciudadano:** está orientado a fortalecer la participación y a propiciar la ciudadanía plena, basada en la cultura de respeto y el ejercicio de los derechos humanos, la comunicación, el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.
4. **Uso de la información para la toma de decisiones y la resolución de problemas y desafíos:** comprende el manejo de diferentes estrategias para el acceso y obtención de la información social, la utilización de mecanismos y destrezas de búsqueda y formas variadas de procesamiento e interpretación de la información. Desarrolla la acuciosidad, el rigor y el desarrollo de un pensamiento lógico en la resolución de problemas y desafíos.

Competencias de área

Las competencias del área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana son:

1. Actúa en forma coherente y responsable, interrelacionando elementos, factores y procesos en espacios geográficos y socioculturales, en el marco del desarrollo sustentable y una calidad de vida digna,
2. Interpreta elementos de cambio y continuidad en procesos sociales que, vinculados con el presente, le permiten la construcción de un proyecto de nación basado en una cultura de paz.
3. Practica la ciudadanía mediante el liderazgo propositivo y proactivo, sustentado en valores y principios que contribuyen a la construcción del Proyecto Ciudadano.
4. Resuelve problemas y desafíos de su vida cotidiana, realidad y/o cosmovisión, haciendo uso de la investigación social y otros saberes.

MALLA CURRICULAR DE CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA: SEGUNDO GRADO

Competencia 1

- Interrelaciona elementos de las dimensiones económicas, sociales y culturales del espacio geográfico de América, orientados al desarrollo sustentable.

Indicador de logro (1.1)

- Relaciona el impacto de los asentamientos humanos con el entorno social y natural en América y el nivel de vida de la población.

Contenidos declarativo

Regiones naturales de América.

Factores demográficos importantes de América.

Densidad poblacional del área americana.

Zonas industriales y de producción agrícola de América.

Historia del continente americano.

Pobladores de América.

Primeros pobladores.

Descubrimiento, conquista colonización de América.

Factores de cambio demográfico: natalidad, la mortalidad y migraciones.

Sistema natural, sistema social y organización espacial.

Dinámica demográfica.

Contenidos procedimental

Comparación de las características de las regiones naturales de América.

Identifica las zonas de mayor de densidad poblacional.

Compara las zonas con mayor industria en América.

Identificación de los hechos más relevantes del continente americano.

Explicación de la dinámica del crecimiento demográfico y el surgimiento de nuevos asentamientos humanos.

Relación entre los sistemas natural y social y la organización espacial de América.

Contenidos actitudinal

Valoración de la biodiversidad de América.

Valora la población del continente americano.

Muestra interés por comparar lo positivo y negativo del proceso de en el descubrimiento, conquista y colonización del continente americano.

Muestra interés sobre los problemas generados por el aumento de la población en los ámbitos mundial o nacional.

Indicador de logro (1.2)

- Relaciona las formas de producción, distribución y consumo con el desarrollo y el subdesarrollo de la población en los espacios geográficos de América.

Contenidos declarativo

Crecimiento y desarrollo urbano.

Desarrollo industrial.

Actividades económicas y calidad de vida.

Formas de producción y distribución. Desarrollo y subdesarrollo.

Niveles de vida de la población en asentamientos humanos y espacios geográficos: pobreza y extrema pobreza. Derechos laborales.

Consecuencias de la migración internacional.

Causas y efectos de la migración de los países en vías de desarrollo de América.

Contenidos procedimentales

Reflexión sobre las consecuencias del crecimiento urbano acelerado para las generaciones del futuro.

Relación entre altas tasas de analfabetismo, la economía dependiente de la exportación de productos agrícolas y materias primas, crecimiento demográfico veloz y gran inestabilidad política en los diferentes niveles de desarrollo de América.

Argumentación sobre las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida de los seres humanos.

Relación de las formas de producción y distribución con el nivel de desarrollo.

Establecimiento de la relación entre los diferentes niveles de vida de la población en asentamientos humanos y espacios geográficos.

Expresión de diferentes puntos de vista sobre las consecuencias de la desintegración de la familia causada por la migración internacional.

Análisis del impacto de las remesas en la economía de Guatemala y países en vías de desarrollo de América.

Contenidos actitudinales

Expresión de actitud crítica ante los problemas demográficos y la relación urbano-rural.

Valoración de los esfuerzos para el mejoramiento del desarrollo humano en América.

Muestra interés en alguna actividad económica que pueda incorporar a su vida.

Demostración de actitud crítica a los modelos de desarrollo.

Interrelación de las formas de producción y distribución con el nivel de desarrollo.

Valoración de la unidad familiar.

Reconoce y aprecia esfuerzos y trabajo de migrantes y su contribución a la economía familiar, comunal y nacional.

Indicador de logro (1.3)

Las acciones humanas que inciden en el medio ambiente del continente americano.

Contenidos declarativos

Noción de desarrollo sustentable.

Uso racional de los recursos naturales.

Legislación ambiental y uso racional de los recursos naturales.

Zona de reserva.

Impacto de las medidas ambientales nacionales.

Vulnerabilidad y riesgo.

Placas tectónicas y fallas geológicas.

Contenidos procedimentales

Indagación de experiencias exitosas de desarrollo sustentable en América.

Utilización racional de recursos naturales de su entorno.

Identificación de la legislación ambiental aplicable en su entorno.

Opinión crítica sobre las medidas de protección que se practican para conservar las zonas de reserva.

Verificación de la efectividad de las medidas ambientales nacionales.

Deducción, a partir de la verificación de las medidas ambientales, de las implicaciones a futuro sobre la vida de los seres vivos.

Identificación de las fallas geológicas en un mapa de América.

Toma de conciencia y medidas de prevención ante los fenómenos naturales.

Contenidos actitudinales

Apreciación de los efectos positivos y negativos de la acción humana sobre el ambiente.

Valoración de los elementos que contribuyen al equilibrio de los ecosistemas.

Cumplimiento de las leyes que protegen el ambiente.

Explicación de cómo se realiza el desplazamiento de las placas tectónicas.

Competencia 2

Emite juicios acerca del contexto histórico mundial dentro del cual se desarrolló el proceso de formación de la nación guatemalteca que creó una ciudadanía diferenciada con la continuidad de la estructura colonial.

Indicador de logro (2.1)

Contrasta procesos históricos que se desarrollan en el siglo XIX en Europa y en Latinoamérica.

Contenidos declarativos

Monarquías absolutas, la restauración y el Imperio Napoleónico. La Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo.

Impacto de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en los movimientos independentistas y las Constituciones de América.

Contenidos procedimentales

Identificación de los procesos históricos de orientación conservadora y liberal en Europa así como en América.

Descripción de la influencia de la Revolución Francesa en el mundo occidental.

Contenidos actitudinales

Rechazo de ideas que desvaloricen al ser humano.

Apreciación de la apertura del espacio político a partir de la Revolución Francesa.

Indicador de logro (2.2)

Analiza la ruptura del orden colonial en los dominios españoles y portugueses.

Contenidos declarativos

Características comunes de la Revolución de Norteamérica, la Revolución Francesa y las luchas de Independencia de América.

Proceso de independencia.

Principios de la Constitución de Cádiz. Organización política de España y América.

Centralización de poder.

Causas inmediatas y causas mediatas del proceso independentista.

Independencia en América de las colonias españolas anglosajonas y portuguesas.

Cambio y continuidad en el proceso independentista. Anexión a México.

El continuismo pos-independentista.

Características del Período de los 30 años.

Contenidos procedimentales

Establece diferencias y similitudes de las revoluciones en el continente americano y europeo.

Opinión crítica-reflexiva sobre la vinculación de la dinámica del proceso de Independencia con el contexto europeo.

Identificación de la Constitución de Cádiz en las formas de organización política en España y América.

Reflexión de efectos de centralización del poder en una sola persona.

Relación de las causas inmediatas y mediatas que posibilitaron el proceso independentista.

Identificación de las causas y consecuencias de la independencia de las colonias anglosajonas y portuguesas.

Aplicación de continuidad y cambio en el análisis del proceso de Independencia.

Implicaciones del mantenimiento de la estructura colonial.

Identificación de la Constitución de la República y el inicio de las relaciones diplomáticas.

Contenidos actitudinales

Valoración de los procesos pacíficos en donde los protagonistas logran sus beneficios.

Opinión crítica de las causas, consecuencias y diferencias que desencadenaron en la independencia de las colonias anglosajonas y portuguesas.

Reflexión sobre los procesos histórico-sociales, verifica los aspectos de cambio y/o continuidad generados.

Valoración de la República como forma de organización política-social.

Indicador de logro (2.3)

Analiza los cambios en la estructura política-económica generados por las reformas liberales en Guatemala.

Contenidos declarativos

Principios del liberalismo: libertad del individuo, libertad económica y libertad política.

Economía agro exportadora. Monocultivo: debilidades. Apertura a la inversión extranjera.

Trabajo forzado: Reglamento de Jornaleros y ley contra la Vagancia.

Legislación agraria: Expropiación de las tierras comunales, de la Iglesia y venta de tierras baldías.

Características del enclave bananero. Las políticas y las relaciones exteriores de Estados Unidos de Norte América.

Exclusión política: ciudadanía diferenciada.

Desarrollo económico.

La deuda externa

Economía subterránea.

El avance científico.

Renuncia a principios políticos liberales, autoritarismo y dictaduras.

Contenidos procedimentales

Identificación de los principios políticos liberales aplicados en Guatemala.

Identificación de los elementos de la política económica liberal en Guatemala.

Análisis de las formas coactivas implementadas para el control de la fuerza de trabajo.

Reflexión sobre como la desarticulación de la comunidad indígena facilitó la constitución del mercado laboral.

Relación de la construcción del ferrocarril con la producción bananera en Centro América.

Argumentación sobre la exclusión política del indígena al constituirse la alfabetización un elemento de la ciudadanía.

Descripción de las consecuencias de la aplicación de la reforma liberal.

Contenidos actitudinales

Valoración de cambios generados durante las reformas liberales.

Valoración de la igualdad.

Rechazo a estereotipos y prejuicios racistas.

Valoración de los principios liberales de la ciudadanía universal.

Competencia 3

Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en el ámbito familiar y público.

Indicador de logro (3.1)

La plena democracia implica que todos los miembros de una sociedad estén incluidos.

Contenidos declarativos

Elementos centrales de la democracia.

Componente de la democracia participativa: ¿bien común o inclusión?

Tolerancia y respeto.

Democracia participativa e inclusión.

Discriminación.

Contenidos procedimentales

Demostración de una de las manifestaciones de la inclusión política: el derecho a elegir y ser electo.

Reconocimiento del ejercicio de la democracia para desarrollar propuestas incluyentes de participación ciudadana.

Práctica de la tolerancia y el respeto a la diversidad ideológica, religiosa, cultural, política.

Relación de cualquier forma de discriminación social, religiosa, étnica, política, como una expresión de exclusión.

Contenidos actitudinales

Valoración del sistema democrático y la cultura de paz como formas de vida y de gobierno.

Valoración de las propuestas de participación ciudadana.

Valoración de la diversidad social y cultural en Guatemala.

Rechazo a las formas de discriminación por género, edad, etnicidad y elaboración de propuestas que tiendan a eliminarlas.

Indicador de logro (3.2)

Practica el ejercicio de la democracia en el gobierno estudiantil y la comunidad que contribuye a su fortalecimiento.

Contenidos declarativos

Características de democracia y participación.

Gobierno Escolar.

Participación escolar y ciudadana.

Fundamentos jurídicos de la democracia formal y la democracia participativa.

Valores: solidaridad, respeto, comunicación, equidad, justicia, tolerancia.

Valores de la cultura de paz.

Contenidos procedimentales

Identificación de los espacios y mecanismos de participación que existen en el establecimiento educativo y comunidad.

Participa en el gobierno escolar.

Opinión sobre la importancia de la participación electoral escolar y ciudadana.

Análisis de prácticas ciudadanas que fortalecen la democracia en el país.

Identificación de los valores democráticos para el ejercicio de la ciudadanía y la cultura de paz.

Práctica de valores propios de la democracia y cultura de paz para una convivencia armoniosa y pacífica.

Contenidos actitudinales

Reflexiona sobre la participación estudiantil y/o ciudadana.

Contribución al fortalecimiento de la democracia participativa con sus acciones.

Muestra valores éticos en la convivencia con sus compañeros y compañeras.

Indicador de logro (3.3)

Analiza las consecuencias de la no inscripción de ciudadanos jóvenes en el registro electoral y la ausencia de participación en el ejercicio de la ciudadanía.

Contenidos declarativos

Características de las responsabilidades y derechos de participación.

Espacios de participación social de los jóvenes.

Contenidos procedimentales

Análisis de la participación de todos para alcanzar una meta común.

Identificación de las formas de la organización juvenil en la comunidad.

Contenidos actitudinales

Valoración del cumplimiento de las responsabilidades asumidas

Indicador de logro (3.4)

Identifica las funciones de las diferentes Instituciones que protegen a la niñez y juventud.

Contenidos declarativos

Participación social, Política pública.

Obstáculos sociales y educativos en el ejercicio de la ciudadanía.

Las Instituciones en contra del abuso psicológico, físico y sexual de la niñez y juventud.

Contenidos procedimentales

Participación activa, propositiva y proactiva de las y los jóvenes en el centro educativo y/o comunitario, en cumplimiento a una política pública.

Promoción de la participación de las mujeres en el ejercicio de la ciudadanía.

Contenidos actitudinales

Participación equitativa de hombres y mujeres en la escuela y en la comunidad.

Competencia 4

Aplica técnicas y métodos de investigación social en la toma de decisiones y propuesta de soluciones a problemas y desafíos de su entorno.

Indicador de logro (4.1)

Utiliza los pasos del método de investigación.

Contenidos declarativos

Tipos de investigación.

Metodología de la indagación.

Técnicas de Investigación bibliográfica.

Técnicas de estudio e investigación.

Contenidos procedimentales

Distinción de las diferentes formas de acercamiento al objeto de estudio.

Aplicación de procedimientos e instrumentos para analizar el tema elegido.

Aplicación de las diferentes técnicas para realizar investigaciones.

Contenidos actitudinales

Rigurosidad en la formulación del planteamiento investigativo y el manejo de la información.

Actuación con asertividad, seguridad y confianza al seleccionar un tema y tipo de investigación a desarrollar.

Selección de técnicas de investigación.

Indicador de logro (4.2)

Utiliza técnicas para realizar campañas publicitarias.

Contenidos declarativos

La publicidad.

Contenidos procedimentales

Promoción de técnicas para realizar campañas publicitarias.

Contenidos actitudinales

Diferenciación de los diferentes tipos de publicidad.

Indicador de logro (4.3)

Elabora explicaciones fundamentadas y personales sobre lo investigado en fuentes documentales.

Contenidos declarativos

Conceptos de Ciencias Sociales.

Pensamiento lógico y crítico en el análisis de situaciones.

Contenidos procedimentales

Organización del pensamiento y manejo de ideas basado en conceptos.

Incorporación de múltiples perspectivas de las Ciencias Sociales para explicación de fenómeno.

Contenidos actitudinales

Interés sobre los acontecimientos de su entorno social y el mundo contemporáneo.

Autodeterminación y seguridad en el planteamiento del Plan de Acción propuesto en el Proyecto Ciudadano elaborado.

Indicador de logro (4.4)

Estructura la información para argumentar a favor de sus puntos de vista en una exposición coherente.

Contenidos declarativos

Organización de la investigación.

Componentes básicos de análisis.

Presentación de investigación.

Componentes de la presentación de informes.

Presentación de informes de investigación.

Contenidos procedimentales

Análisis de argumentos y perspectivas en la organización de la investigación.

Elaboración de inferencias con base en el análisis de la información y el análisis de datos.

Utilización de creatividad para presentar resultados de investigación.

Construcción de interpretaciones y explicaciones para la presentación del informe de investigación.

Argumentación fundamentada de ideas propias.

Contenidos actitudinales

Fomento de la persistencia, el orden y la limpieza en los trabajos de investigación.

Valoración de la creatividad en el trabajo académico.

Valoración de la disciplina y la honestidad



Primera Unidad

DESARROLLO

Competencia 1

Interrelaciona elementos de las dimensiones económicas, sociales y culturales del espacio geográfico de América, orientados al desarrollo sustentable.

Indicador de logro

Relaciona el impacto de los asentamientos humanos con el entorno social y natural en América y el nivel de vida de la población.

Contenidos declarativo

Historia del continente americano.

Crecimiento y desarrollo urbano.

Desarrollo industrial.

Formas de producción y distribución. Desarrollo y subdesarrollo.

Niveles de vida de la población en asentamientos humanos y espacios geográficos: pobreza y extrema pobreza.

Noción de desarrollo sustentable.

Uso racional de los recursos naturales.

1.1 Historia del continente americano.

La Historia de América según los arqueólogos Gordon Willey y Philip Phillips, se divide en los siguientes períodos: Paleoamericano, el Periodo Arcaico, el Periodo Formativo, el Periodo Clásico (comprende el esplendor de las civilizaciones americanas 292–900), el Periodo Posclásico (comprende lo que se denomina la



Google.c
om/Hist
oria de
América
22/nov.
/2017

América precolombina 900–1527), el encuentro cultural de América con Europa en lo que se denomina la Conquista de América (1492–1527), el dominio de Europa sobre el continente en lo que se denomina las colonias americanas de Europa (siglo XVI–siglo XIX), el periodo de independencia de las colonias (siglo XVIII a siglo XIX) y la consolidación de las nacientes repúblicas americanas entre el siglo XIX y la actualidad.

La Prehistoria de América es el periodo del tiempo que comprende el poblamiento del continente hasta la formación de las grandes civilizaciones americanas. Se trata de un tiempo de sumo interés e investigación dado que el continente americano fue la única porción de tierra en el planeta que tuvo un desarrollo humano aislado hasta su encuentro directo con las culturas de Europa, África y el resto del mundo. Ello no significa que no hubo de una u otra forma una interacción mínima o significativa con el resto, pero los pueblos americanos no participaron de los acontecimientos históricos y logros que unieron a los demás continentes hasta 1492.

La Prehistoria de América es objeto de permanente estudio dadas las muchas preguntas que permanecen sin respuestas contundentes, como las teorías del poblamiento y la historia y el desarrollo de muchos pueblos americanos aborígenes. La fascinación por la América prehistórica y precolombina estimula no pocas veces la imaginación, los mitos y las suposiciones. Ciertos o no, ellos representan un reto para la ciencia en un continente aún por descubrir. En la Prehistoria americana, la Cultura Clovis (de hace 13.500 años aproximadamente), es la que más restos arqueológicos deja y la que permite darse una idea de la intensa actividad de los pueblos de cazadores y recolectores que poblaron en el continente.

1.2 Crecimiento y desarrollo urbano.

Las ciudades afrontan diversos problemas de desarrollo específicos, que requieren un análisis y tratamiento diferenciado a los habituales en los contextos rurales. Si bien es su población quien los sufre directamente, muy en particular los sectores pobres y excluidos, también afectan en



buena medida a los habitantes rurales, en cuanto que se ven implicados en la necesidad de satisfacer las necesidades urbanas.

Gran parte de esos problemas se derivan del acelerado crecimiento de las ciudades. La población urbana ha aumentado significativamente en la segunda mitad del siglo XX, representando en 1999 el 47% de la humanidad, esto es, 2.800 millones de personas. En la actualidad experimenta un incremento de unos 60 millones anuales, casi todo él, como durante las décadas pasadas, en los países en vías de desarrollo. Dicho crecimiento se espera que continúe e incluso se acelere en el futuro, de modo que para el año 2025 las ciudades albergarán a más de dos tercios de la humanidad (WRI, 2000). Resulta significativo que si en 1960 sólo existían dos megaciudades con más de 10 millones de habitantes (Nueva York y Tokio), en 1999 eran 17, de ellas 13 en países en desarrollo; y que para el 2015 serán 26, de las cuales sólo 4 pertenecerán a países desarrollados.¹²

El rápido crecimiento de la población urbana responde a diferentes causas: en la mayoría de las urbes latinoamericanas la razón principal es el crecimiento demográfico natural, mientras que en las africanas es más importante la emigración del campo a la ciudad¹³. En conjunto, este desplazamiento parece ser responsable de un 40% del aumento de la población urbana, y es motivado por las dificultades que afrontan los pequeños campesinos (dificultad de acceso a la tierra, deterioro de

¹² FNUAP (1999) El estado de la población mundial, 1999. Seis mil millones. Es hora de optar, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Nueva York.

¹³ Harpham, 1994 Harpham, T. (1944), "Cities and Health in the Third World", en Phillips, D. R. y Y. Verhaselt, Health and Development, Routledge, Londres.

ésta, falta de apoyo e inversiones públicas, empobrecimiento, etc.), así como por las expectativas de una mejora en cuanto al empleo, el acceso a los servicios públicos básicos (como salud y educación) y nivel de vida general. Además, a veces algunos de los que llegan a las ciudades son desplazados internos como consecuencia de migraciones forzosas motivadas por catástrofes naturales o, más frecuentemente, por conflictos armados y emergencias complejas, en cuyo caso se busca en la ciudad una seguridad física de la que se carece en el campo.

Ciertamente, el proceso de urbanización puede ofrecer muchos beneficios a las sociedades en desarrollo. Por lo general, las ciudades concentran gran parte de la creatividad humana y las formas más avanzadas de organización social, de modo que brindan numerosas oportunidades en materia de servicios, promoción social y actividad económica. De hecho, en muchos países aportan el 60-80% del Producto Nacional Bruto¹⁴

Sin embargo, con frecuencia el crecimiento de las ciudades se ha producido a un ritmo tal que ha desbordado su capacidad para proporcionar los empleos, viviendas, servicios e infraestructuras necesarios. Este factor, junto a



otros como la crisis económica o el impacto socioeconómico de los programas de ajuste estructural, han contribuido a un deterioro de las condiciones de vida de los colectivos urbanos desfavorecidos. Los gobiernos nacionales y locales, aquejados en los países en desarrollo de una falta crónica de recursos materiales y humanos, se han visto también sobrepasados por la realidad, de forma que, en lugar de planificar por anticipado el proceso de urbanización, se han limitado y limitan a paliar su impacto y desajustes.¹⁵

¹⁴ FNUAP (1996), El estado de la población mundial, 1996. Un paisaje que se transforma: la población, el desarrollo y el futuro urbano, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Nueva York.

¹⁵ GTZ (1996a), Mejoramiento de barrios. Indicaciones para la orientación de género. Orientación de Género, n° 2, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, División 425, Programas supra-sectoriales de desarrollo urbano y rural, Eschborn, Alemania.

1.3 Desarrollo industrial.

El pasado siglo XX aportó numerosos ejemplos de la enérgica implementación de procesos de industrialización en diversos países y territorios en aras de lograr un rápido desarrollo industrial y económico, pero sin considerar en su justa magnitud sus posibles impactos en el ambiente, cuyas consecuencias sobre la salud resultaron a veces rápidamente evidentes. Algunas de ellas son la denominada “asma epidémica en la ciudad



de Yokkaichi”, posterior a la construcción de un gran complejo petroquímico; la intoxicación crónica por metil mercurio en pescado (enfermedad de Minamata) o la intoxicación crónica por cadmio, caracterizada por daño renal, fragilidad ósea y dolor en el agua de regadío del arroz, denominada “itai – itai” (dolor, dolor), episodios todos ocurridos en Japón, en la década siguiente a la Segunda Guerra Mundial. Estos ocasionaron severos impactos en la salud pública, así como elevados costos económicos por la implementación de las medidas para la mitigación de sus consecuencias, muy superiores a los beneficios económicos iniciales.¹⁶

Otros problemas más complejos pueden tener lugar a consecuencia del rápido y desmesurado crecimiento demográfico en urbanizaciones carentes de un plan director que garantice los recursos e infraestructuras necesarias para la satisfacción de las necesidades básicas de las nuevas poblaciones y distritos urbanos, tales como las necesidades de viviendas, fuentes de abasto, sistemas de tratamiento de agua, la disposición de residuales y demás elementos que garanticen las acciones básicas de saneamiento ambiental, las redes viales que den respuesta al incremento del tráfico, entre otros, así como nuevas transformaciones en el uso del suelo, la demanda de nuevas infraestructuras y equipamientos de los servicios de alimentación, educación y salud, por citar algunos de los principales.

¹⁶ Yassi A, Kjellstrom T, deKok T, Guidotti T. Salud ambiental Básica. Versión al idioma español. La Habana: Ecimed; 2008.

Hasta la primera mitad del siglo XX el escaso y anárquico desarrollo industrial de Cuba estuvo centrado en la agricultura, vinculado principalmente a la industria azucarera. Luego del triunfo revolucionario de 1959, considerados los problemas de la economía heredada, se iniciaron importantes esfuerzos dirigidos a lograr el reordenamiento, incremento y la diversificación de la industria nacional con el propósito de incrementar y estabilizar los ingresos monetarios del país, que permitiesen la creación y sostén de múltiples instalaciones y servicios de beneficio social, el incremento del poder adquisitivo y la calidad de vida de la población, entre otras necesidades, a pesar de la influencia negativa de factores internos y externos, en primer término el mantenido bloqueo económico por parte de los Estados Unidos de América. En este contexto, la súbita desaparición de la Unión Soviética y el campo socialista europeo, y con ello de los principales vínculos económicos con el exterior, obligaron a cambiar radicalmente y en condiciones adversas, la estrategia de desarrollo económico del país.

A tales fines, en la actualidad tiene lugar el desarrollo de diversos polos industriales en el país, entre los fundamentales se encuentran los de Cienfuegos, Mariel, Matanzas y Moa. Los mismos pudieran ocasionar modificaciones ambientales con posibles impactos adversos directos e indirectos sobre la salud pública y la sociedad, magnificados por sus proximidades a grandes núcleos urbanos, de no mediar una adecuada planificación territorial y las correspondientes evaluaciones de impactos ambientales, con vistas a evitar o minimizar sus potenciales efectos adversos y acentuar los favorables, mediante las modificaciones y demás acciones de prevención y control.

Existen numerosos ejemplos que muestran que la planificación adecuada reduce significativamente el impacto de las actividades humanas sobre el ambiente. En los países en desarrollo, las dificultades para formular programas adecuados de gestión ambiental son mayores y existe la necesidad de contar con herramientas prácticas que permitan la implementación generalizada y la estandarización de las etapas iniciales críticas del proceso de planificación.

El procedimiento de evaluación rápida es sumamente útil para realizar una evaluación inicial de las fuentes y de los niveles de emisión de un área que tenga pocos datos o ninguno sobre cargas de contaminación. También es útil para la selección de áreas prioritarias para la realización de monitoreos más extensos, con vistas a la conducción de estudios de casos como parte de los programas de salud pública dirigidos al control de la contaminación; y para la formulación de políticas y reglamentos de control de la contaminación enmarcadas dentro de las actividades nacionales de salud ambiental.¹⁷

Se han desarrollado procedimientos para identificar, evaluar y mitigar los efectos para el ambiente y la salud vinculados a los principales proyectos industriales, agrícolas y otros grandes proyectos de desarrollo antes de que los mismos se ejecuten. Se han preparado guías de evaluaciones de impacto en salud ambiental (EISA) por varias organizaciones internacionales incluyendo la oficina regional de la OMS para Europa (1985,1986). Varios países también han preparado guías nacionales.

1.4 Formas de producción y distribución.

Desarrollo y subdesarrollo.

El **DESARROLLO** es más que el simple aumento o disminución del ingreso nacional. Es crear un entorno para que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses. El desarrollo es más que



crecimiento económico, el cual solamente constituye un medio, para ampliar las opciones de la población. Un elemento fundamental para la ampliación de esas opciones es el desarrollo de la capacidad humana, es decir, las múltiples cosas que la gente puede hacer o ser en la vida.

¹⁷ Economopoulos AP. Evaluación de fuentes de contaminación del aire. Parte I: técnicas para el inventario rápido de la contaminación ambiental. Serie de tecnología ambiental de la OMS.

Las capacidades esenciales para el desarrollo humano son vivir una vida larga y sana, tener conocimientos, tener acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida decoroso y poder participar en la vida de la comunidad. Sin ellas sencillamente no se dispone de muchas opciones ni se llega a tener acceso a muchas oportunidades que brinda la vida.

El desarrollo humano comparte una visión común con los derechos humanos; su objetivo es la libertad humana, la cual resulta vital para el desarrollo de las capacidades y el ejercicio de los derechos. Las personas deben tener libertad para hacer uso de sus opciones y participar en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano y los derechos humanos se refuerzan mutuamente, ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas y fomentan el respeto por sí mismo y por los demás.

Para que se produzca un desarrollo auténtico o genuino (y no el "desarrollo del subdesarrollo", como ha ocurrido en muchas ocasiones), hace falta que los indicadores de desarrollo sean los mejores. En definitiva, se debe mejorar al menos el Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador que es propuesto por el PNUD.

Mientras que el **SUBDESARROLLO** Ausencia de desarrollo; situación en las que se encuentran amplias áreas económicas del mundo, caracterizadas por su pobreza y atraso relativo y por su marginación y papel subordinado dentro del sistema económico mundial. El análisis del subdesarrollo está íntimamente ligado a la aparición en el seno de las ciencias sociales y más aún dentro de los movimientos sociales de la aspiración colectiva al desarrollo.

El problema del subdesarrollo difiere y adquiere una mayor gravedad que la mera pobreza institucionalizada de las sociedades tradicionales o atrasadas, porque añade a la penuria material, la frustración y la sensación de marginación de un sistema ajeno en buena medida a quienes, sin embargo, padecen sus consecuencias más adversas e injustas.

El subdesarrollo es la pobreza marginada propia del mundo moderno -no la pobreza integrada del mundo tradicional donde los pobres estaban integrados en él, se sentían miembros del mismo-; el subdesarrollo añade a la carencia la no participación: es una pobreza específica de la cultura técnica, creada por el desarrollo capitalista, agravada por la continua exhibición de la ajena opulencia, por las tentaciones cuya función es comprar la conformidad del pobre a cambio de falsas esperanzas.



1.5 Niveles de vida de la población en asentamientos humanos y espacios geográficos: pobreza y extrema pobreza.

1.5.1 Pobreza:

La pobreza más grave se encuentra en las zonas rurales, donde algunos indicadores de calidad de vida son comparables con el nivel promedio de países africanos. En estas zonas del país, la pobreza es más difícil de superar por la conjunción de diversos factores que la explican: baja productividad, desnutrición infantil, menor acceso y baja calidad de la educación rural, lejanía, falta de acceso a infraestructura y servicios básicos, barreras culturales, etcétera. Ello explica por qué tanto en el Perú como en otros países los mayores éxitos frente a la pobreza rural se logran en el campo de programas de alivio y no de superación de la pobreza.



1.5.2 La pobreza extrema:

Como se sabe, se consideran pobres extremos a quienes aún destinando todos sus ingresos a la compra de alimentos, no alcanzan a comprar la canasta básica alimentaria. Un ejemplo pone de relieve lo absurdo de esta propuesta: una persona que invierte todos sus ingresos en la compra de

Google.com/pobreza extrema

22/nov./2017



alimentos, tendría que comerlos crudos. Generalmente, se sabe que incluso los más pobres de los pobres, a nivel internacional, dedican un 30 por ciento de sus ingresos para el consumo de otras cosas que no son alimentos. De hecho, todos sabemos que para no ser pobre es necesario también tener recursos para poder vestirse, lavarse, cocinar, tener un techo y una cama, educarse y cuidar su salud.

Siendo el concepto de pobreza extrema una absurdo imposible, se le suele dar validez en el sentido de considerar a aquellos que están lejos de superar su condición de pobreza. El problema es que la distancia entre la línea de pobreza extrema y la línea de pobreza, como vimos, es variable, debido a que las necesidades y patrones de consumo entre las regiones son distintas. En ese sentido, es una medida que no mide a todos por igual.

1.6 Noción de desarrollo sustentable.

Como desarrollo sustentable denominamos al concepto que involucra una serie de medidas encaminadas a la administración eficiente y responsable de los recursos naturales por parte del ser humano para la preservación del equilibrio ecológico.



Como tal, el concepto de desarrollo sustentable más citado es aquel elaborado en el Informe Brundtland (1987) por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo para la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Allí se explica que el desarrollo sustentable implica “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.

En este sentido, el desarrollo sustentable es una evolución del antiguo concepto de desarrollo, pues no solo contempla el progreso económico y material, sino que lo plantea en equilibrio con el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. De este modo, concilia los tres ejes fundamentales de la sustentabilidad: lo económico, lo ecológico y lo social.



Google.com/desarrollo sustentable
22/nov./2017

Su objetivo último es alcanzar cierto nivel de progreso material sin por ello comprometer el medio ambiente, los recursos naturales, o la calidad de vida de los seres humanos y demás especies del planeta.

Desde el nacimiento del concepto, ha existido una confusión sobre si el término correcto es desarrollo sustentable o desarrollo sostenible. Lo cierto es que ambas expresiones son correctas, pues las dos se refieren a algo que se puede mantener en el tiempo, sin agotar los recursos o causar daños irreparables en el ecosistema. Sin embargo, desarrollo sustentable es más usual en Latinoamérica, mientras que en España suele hablarse más bien de desarrollo sostenible. Pero ambas significan lo mismo.

1.7 Uso racional de los recursos naturales

Cuando el ser humano hizo su aparición —hace más de cuatro millones de años— el planeta contaba con infinidad de recursos naturales que el hombre, en su proceso de evolución, supo aprovechar para su beneficio. Con el incremento exponencial de la humanidad, estos recursos naturales se ven fuertemente afectados por la extensión y avance de sus fronteras sobre la naturaleza. Del uso de la razón y el correcto aprovechamiento de los mismos depende en gran medida nuestro futuro.

En el periodo más remoto de la humanidad —la prehistoria— nuestros primitivos ancestros sobrevivían de la caza, pesca y recolección de frutos silvestres; refugiándose en cuevas o debajo de frondosos árboles. Un estilo de vida con el que el ser humano satisfacía sus necesidades básicas con una economía denominada depredadora o de subsistencia, de bajísimo impacto sobre el ambiente. En esta época, el hombre era un elemento más del ecosistema planetario. Posteriormente, haciendo uso de la razón, el ser humano comenzó a comprender a la naturaleza y en este proceso descubrió la agricultura, a la que acompañó la tala de bosques para las plantaciones y el desvío de las aguas de los ríos en sistemas de riego. El paisaje se fue modificando y el hombre adaptando a la naturaleza según sus necesidades. En este periodo denominado neolítico se inició un vínculo en el cual el hombre pasó de depredador a productor, y aumentó el proceso de intervención sobre el medioambiente que hasta la actualidad no se detiene.

1.8 Clasificación de los recursos naturales

Los recursos naturales son todos los factores bióticos y abióticos de la naturaleza que el hombre puede utilizar con el fin de satisfacer sus necesidades. Se los clasifica en renovables y no renovables. Los renovables son aquellos que a pesar de su utilización se pueden reproducir. Los principales recursos naturales renovables son los animales, como peces y plantas, los que, a su vez, dependen de otros recursos renovables para subsistir. El agua y el suelo también son recursos naturales poco renovables. Sin embargo, la sostenibilidad de estos depende del uso racional y equilibrado de los mismos. Los recursos no renovables son los que no se producen

constantemente, como metales, minerales, petróleo, entre otros. Existen en cantidades limitadas, por lo tanto, cuando el ser humano sobreexplota estos recursos, se pueden acabar.

1.9 Importancia del uso racional de los recursos naturales

En la actualidad, la sobreexplotación de los recursos naturales, en la mayoría de los casos en forma indiscriminada, ha tenido un alto impacto en el planeta. La desaparición de especies animales y vegetales es una realidad. La disminución de los recursos naturales nos afecta a todos. Por estas razones no solo las prácticas individuales del uso racional de agua y energía son importantes, sino que también son necesarias políticas ambientales que colaboren en hacer un verdadero uso racional de los recursos.



EVALUACIÓN PRIMERA UNIDAD

Nombre del establecimiento: _____

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ sección: _____

PRIMERA SERIE: Valor 20 pts.

Instrucciones: Relacione correctamente los datos de la izquierda con los datos de la derecha colocando el número que corresponde.

- 1. Se le denomina la conquista de américa. () ausencia de desarrollo.
- 2. Consiste en el desarrollo humano: () Falta de empleo.
- 3. Que significa subdesarrollo () crecimiento económico.
- 4. La pobreza se refiere a: () en el crecimiento de la ciudad.
- 5. El desarrollo consiste en: () al encuentro de entre América y Europa.

SEGUNDO SERIE: Valor 20 pts.

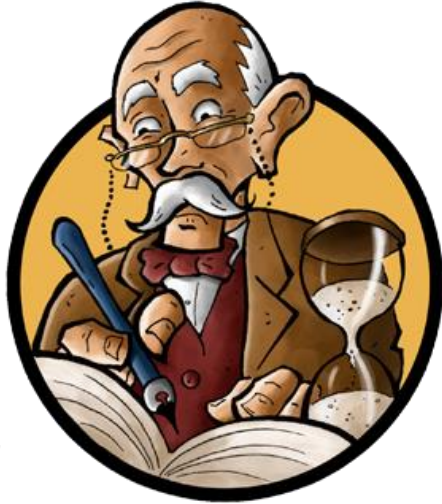
Instrucción: A continuación se presentan dos columnas la primera se refiere a conceptos y la Segunda a la respuesta de cada concepto que le corresponde.

- 1. El agua y el suelo. Recursos renovables.
- 2. Desarrollo humano Económico, ecológico y social
- 3. La pobreza más grave su objetivo es la libertad humana.
- 4. Ejes de la sustentabilidad se encuentra en las zonas rurales
- 5. Los peces y plantas recursos pocos renovables.

TERCERA SERIE. Valor 20 pts.

Instrucciones: Lee detenidamente y subraye la respuesta correcta.

- 1- A qué se debe el desarrollo urbano.
Falta de personas. Crecimiento demográfico. Aumento de Tierras.
- 2- Los peces y las plantas son recursos naturales:
No Renovables. Renovables. Buenos.
- 3- El Suelo y el agua son recursos naturales:
Naturales. No Renovables. Renovables.
- 4- Consiste en el progreso económico Material y bienestar social
Subdesarrollo desarrollo sustentable Desarrollo.
- 5- Se refiere a las personas que no les alcanzan sus ingresos para sus compras, como la canasta básica.
Pobreza Extrema Pobreza Riqueza.



Google.com/historiador
22/nov./2017

Segunda Unidad

HISTORIA

Competencia

Emite juicios acerca del contexto histórico mundial dentro del cual se desarrolló el proceso de formación de la nación guatemalteca que creó una ciudadanía diferenciada con la continuidad de la estructura colonial.

Indicador de logro

Contrasta procesos históricos que se desarrollan en el siglo XIX en Europa y en Latinoamérica.

Contenidos declarativos

La Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo.

Impacto de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en los movimientos independentistas

La Revolución Francesa y las luchas de Independencia de América.

Exclusión política: ciudadanía diferenciada.

Desarrollo económico.

La deuda externa

Economía subterránea.

El avance científico.

2.1 La Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo.

La revolución industrial fue un conjunto de transformaciones sociales y económicas que sucedieron en algunos países de Europa y que propiciaron la aparición del mundo contemporáneo. Se puede definir como el conjunto de cambios en el proceso de



producción que hicieron posible la desaparición del antiguo régimen económico y la implantación del capitalismo industrial. El desarrollo basado en el trabajo manual se reemplazó por la industria y la manufactura, y trajo consigo una serie de beneficios y perjuicios. La industrial textil y el hierro fueron la punta de lanza de la revolución.

Estos cambios vinieron de la aplicación de la energía del vapor a la máquina, con lo que nació lo que conocemos como sociedad industrial. Tuvo sus inicios en Inglaterra, a finales del siglo XVIII, específicamente en la década de 1780, y se extiende hasta el año 1850, cuando prácticamente toda la industria inglesa termina adoptando máquinas de vapor.

Entre los principales inventos de la Revolución Industrial se pueden mencionar la máquina de hilar hidráulica (Samuel Crompton, 1779), el telar mecánico (Edmund Cartwright, 1785), la máquina para recolectar algodón (Eli Whitney, 1793), el telégrafo óptico (Claude Chappe, 1793), la pila eléctrica (Alessandro Volta, 1800), el primer barco a vapor, el Clermont (Robert Fulton, 1807), la lámpara de arco eléctrico (Humphry Davy, 1808), la turbina de reacción (Claude Burdin, 1824), el primer tren de pasajeros (1825), la caldera tubular (Marc Seguin, 1827), el generador de corriente alterna (Hippolite Pixxi, 1832), la segadora (Cyrus McCormick, 1834), el primer motor eléctrico operativo (Moritz Hermann Jacobi, 1834), el telégrafo eléctrico (Samuel Morse, 1835/1843), la vulcanización del caucho (Charles Goodyear, 1839) y la desfibradora para obtener pasta de manera y producir papel (Friedrich Gottlieb Keller, 1841)

2.2 Impacto de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en los movimientos independentistas

¿Fue realmente tan importante? ¿Marcó un antes y un después? ¿Para beneficio de quién y con qué objetivos? ¿En perjuicio de quién? ¿Fue realmente la Biblia del progreso político, salvador de todos los males, o un experimento fallido que terminó en uno de los procesos revolucionarios más sangrientos de la Historia como sus detractores afirman insistentemente? Pues ni lo uno ni lo otro, si algo caracteriza a la Historia es la gran variedad de grises que siempre nos enseña.



Google.com/declaración del hombre y del ciudadano
22/nov./2017

En primer lugar, a pesar del peligro de resultar tedioso y redundante, es necesario recalcar la importante contribución de este documento fue la apertura de una vía revolucionaria de entender la sociedad, el poder político y la forma de acceder a él y el medio para eliminar, modificar y sustituirlo por otro nuevo, así como los roles sociales de la gente dentro de la misma y, lo más importante de todo, la implantación e interiorización de la posibilidad del cambio político relacionado íntimamente con la idea filosófico – política de progreso, herencia de la Ilustración. Ello sentó un precedente histórico, cuyas consecuencias (a todos los niveles) marcará los siguientes procesos revolucionarios de cambio en fases históricas posteriores, no sólo durante el siglo XIX, sino durante el XX e, incluso, en la actualidad.

El segundo aspecto de especial importancia en este documento es la importancia histórica del mismo para el desarrollo de la Filosofía Política posterior, sobre todo, debido a las contribuciones del mismo en el desarrollo de la futura influencia de movimientos políticos tales como la democracia o el triunfo del liberalismo político, económico y social durante el siglo XIX. Esta declaración demostró y marcó un precedente histórico en el reformismo político y en la viabilidad histórica de subvertir un sistema político, mediante su previa desintegración o destrucción para, sobre sus cenizas, construir un nuevo sistema basado en un corpus legal sin precedente

consuetudinario. Una vez subvertido, la necesidad de captación de la sociedad mediante las nuevas categorías legales de “ciudadano” otorgaba al nuevo sistema legitimidad social y, por ende, política, dentro de la misma Francia. La idea era crear un nuevo sistema legal uniforme que regulara de forma precisa y segura las desigualdades sociales, económicas y políticas y los fallos del propio sistema para protegerse éste mediante la adhesión de la población debido a la protección e igualdad legal de la población que transfería su soberanía a los representantes, detentadores temporales del nuevo concepto filosófico – político, que daba cohesión y legitimidad al propio sistema: la soberanía nacional. La definición de la misma, tanto durante la propia Revolución Francesa como posteriormente, es todavía sujeto de estudio y comprensión. La principal aportación al campo de la filosofía política de esta declaración es, por tanto, el concepto de representatividad (idea que ni siquiera a Rousseau terminaba de convencer). Dicho concepto permitía otorgar legitimidad a aquéllas formas de gobierno elegibles por la población, con el objetivo de involucrar a la población en dicho sistema que representa, en teoría, a todos los ciudadanos franceses, con el objetivo de ganarse su adhesión.

Por último, este documento otorga un carácter legal a las reivindicaciones y aspiraciones del Tercer Estado: la abolición del Antiguo Régimen (el cuál es bautizado así a partir de este momento). Esta es, en teoría, la primera vez que ocurre en la historia (y recalco en teoría, debido a que la verdadera primera vez fue la Independencia de los Estados Unidos, encuadrada, sin embargo, en el derecho consuetudinario anglosajón, basado en la defensa de las tradiciones, por el cual las reivindicaciones coloniales suponían, no una traición, sino una reclamación de sus derechos como súbditos de la corona en una relación de igual tributación – igual representación política. Ésta es la razón por la que algunos historiadores se refieren a ese período como una “revolución conservadora”, alejada de las pretensiones de la Revolución Francesa, con el objetivo de protegerse del despotismo de Jorge III de Inglaterra). Un nuevo sistema político y legal, basado en la igualdad legal de los ciudadanos, reemplaza al anterior por medios violentos con el objetivo de reemplazar a la élite dominante por otra nueva, la burguesía. La desaparición de la sociedad

estamental tan injusta y detestada, caracterizada por los abusos y la indefensión jurídica ante la ley y los poderosos, se ve sustituida por la nueva sociedad de clases, donde las diferencias y desigualdad legales y políticas no existen, pero sí las económicas. El dinero y el crecimiento y diferencias económicas son los nuevos privilegios, no sólo entre individuos y sociedades, sino también entre estados. La sustitución de una élite gobernante por otra no es un fenómeno nuevo en la historia, sí lo es sin embargo, la construcción de una nueva filosofía política y social así como de un sentimiento de unidad nacional ligado íntimamente al nuevo sistema político con el objetivo de lograr la adhesión social necesaria de la población para la implantación de la sociedad de clases por parte de la burguesía, haciendo creer a dicha población que los objetivos de la burguesía eran los suyos.

Se podría decir, en conclusión, que este documento asienta y consolida la búsqueda de una de las grandes aspiraciones del ser humano, la igualdad, y abre la ventana a un nuevo sistema político y a una nueva sociedad. La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano marcó el comienzo de la Historia Contemporánea tal y como la entendemos en la actualidad

2.3 La Revolución Francesa y las luchas de Independencia de América.

La **Revolución Francesa** fue el cambio político más importante que se produjo en Europa, a fines del siglo XVIII. No fue sólo importante para Francia, sino que sirvió de ejemplo para otros países, en donde se desataron conflictos sociales similares, en contra de un régimen opresor, como era la monarquía absolutista. Esta revolución significó el triunfo de un pueblo pobre, oprimido y cansado de las injusticias, sobre los privilegios de los privilegiados. Comenzó en 1789, con la proclamación del Tercer Estado, en la Asamblea Nacional, y finalizó gracias al golpe de estado que realizó Napoleón Bonaparte.

El inicio de la Revolución, comenzó dentro de la monarquía. Durante el reinado de Luis XIV, Francia se encontraba bajo el dominio de una monarquía absolutista, además, la sociedad, estaba pasando por una etapa económica bastante pobre. El pueblo, comenzó a cansarse de la monarquía, aunque el problema terminó de agravarse cuando Luis XV, que era bisnieto de Luis XIV, comenzó a gobernar malamente, y con Luis XVI, comúnmente conocido como “el buen Luis”, debido a su espíritu débil, la monarquía tocó fondo. Por lo tanto, la idea de comenzar la Revolución Francesa, no surgió en unos días, si no en décadas e incluso siglos.



Google.c
om/revo
lución
francesa
22/nov.
/2017

Si hay que nombrar las **causas principales**:

La economía del país iba fatal, debido a que la monarquía no se preocupaba de ella. Debido a estos problemas económicos, la nobleza comenzó a sufrir dramas financieros, y aquí fue cuando los nobles se dieron cuenta de los verdaderos problemas por los que sufría el país, y revelarse contra la monarquía, con la que siempre habían estado unidos.

El clero no recibía por parte del pueblo la recolecta que les mantenía, debido a que el pueblo no tenía dinero para dar en las iglesias.

La burguesía comenzó a revelarse, para conseguir cargos públicos.

Los campesinos también se cansaron: tanto de los nobles, como de la monarquía absolutista.

Así fue que, reuniendo todas estas causas, el 14 de Julio de 1.789, la burguesía se vio apoyada por los campesinos, los cuales estaban injustamente saturados de injusticias y de hambre y estalló la Revolución Francesa.

2.4 Causas de la Revolución Americana:

En una superficie de unos nueve millones y medio de kilómetros cuadrados, un puñado de hombres de orígenes dispares lograría hacer de su nueva patria, la primera potencia económica del mundo. En América del Norte cuatro fueron los estados europeos participantes en el establecimiento de colonias: España,



Inglaterra, Francia y Holanda. Las colonias inglesas aplicaron un régimen diferente del que hicieron los otros, eran en total trece colonias británicas establecidas entre los años 1607 y 1700. Cada una de las colonias adquirió gran individualidad, pues los habitantes votaban sus propios impuestos.

Así fue como a mediados del siglo XVIII, dichas colonias eran, prácticamente independientes de Inglaterra. España y Francia, siempre apoyaron a las trece colonias, e incluso batallaron contra Inglaterra en alguna pequeña guerra. Uno de los momentos clave para determinar el final de la guerra, fue el 11 de junio de 1776, cuando el Congreso nombró el "Comité de los Cinco", formado por John Adams de Massachusetts, Benjamin Franklin de Pennsylvania, Thomas Jefferson de Virginia, Robert R. Livingston de Nueva York y Roger Sherman de Connecticut, para redactar una declaración, la Declaración de Independencia, donde se independizaban al final, de Inglaterra.

Si hay que nombrar las **causas fundamentales**:

Inglaterra llegó a América, como más países europeos, conquistando Estados Unidos y Canadá.

Canadá logró el reconocimiento de su independencia, en 1.545, cuando la mayoría de los países la consideraban independiente, hecho que hizo que las trece colonias se fijaran en aquella independencia.

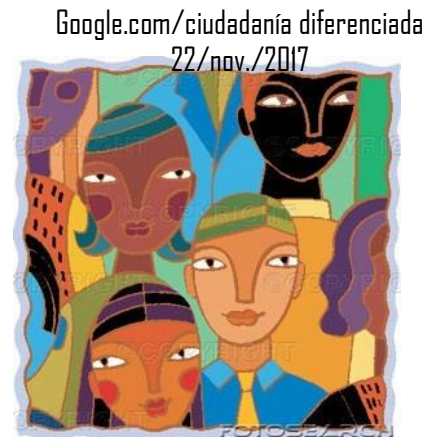
En 1.775, Inglaterra quiere dejar claro que las trece colonias de América le pertenecen, y las trece colonias, apoyadas por Francia y España, se rebelan contra Inglaterra para lograr su independencia.

En 1.776, las trece colonias firman “La Declaración de Independencia”, donde se declaran como un país independiente de Inglaterra.

Aunque este hecho fue muy importante para la independencia de las trece colonias, la Revolución Americana realmente acabó con la derrota inglesa en la Batalla de Yorktown, y con la firma del Tratado de París.

2.5 Exclusión política: ciudadanía diferenciada.

La ciudadanía diferenciada pretende conseguir una igualdad real y no sólo formal entre todos los miembros de una sociedad. Para conseguir esta igualdad real no basta el trato igual que se propone desde una concepción de la ciudadanía universal porque es necesario dar respuestas distintas a necesidades diferentes.



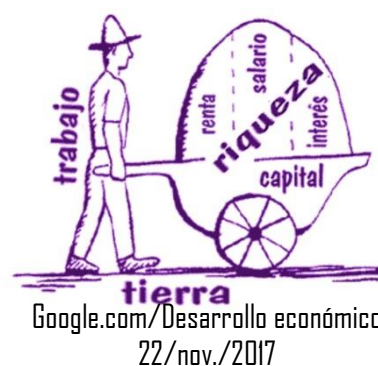
Estas respuestas diferentes no se dan a los individuos en cuanto tales sino por su pertenencia a un grupo social concreto. Por ejemplo el respeto a los derechos lingüísticos de los hispanos que viven en Estados Unidos significaría garantizar el acceso a recibir una parte de su educación en su lengua.

Pero además, al igual que Kymlicka, Young considera que estos grupos han de tener una representación política propia que garantice la defensa de sus intereses y sus particularidades de grupo. En todo órgano representativo deberían ser reservadas un cierto número de plazas para representantes de los grupos sociales más desfavorecidos históricamente.

Este concepto de ciudadanía diferenciada será utilizado por Kymlicka para establecer su ciudadanía multicultural. Las teorías de estos dos autores son muy similares excepto en el alcance de sus "teorías" porque mientras Kymlicka es un reformista porque pretende incorporar modificaciones a la sociedad liberal para hacerla más justa, Young puede considerarse revolucionaria porque pretende substituir la sociedad liberal por un nuevo tipo de sociedad.

2.6 Desarrollo económico.

Casi la mitad de la población del mundo vive con menos de 2 dólares al día. Y en demasiados lugares el hecho de tener un trabajo no es ninguna garantía de que será posible salir de la pobreza. Debido a que el progreso ha sido lento y desigual estamos obligados a repensar y reformular las políticas económicas y sociales destinadas a reducir la pobreza a la mitad para el año 2015.¹⁸



La crisis mundial del empleo es uno de los riesgos más grandes para la seguridad en estos tiempos. De seguir este rumbo se corre el riesgo de tener un mundo más fragmentado, proteccionista y confrontado. La persistente escasez de oportunidades de trabajo decente, inversiones insuficientes y bajo consumo provocan una erosión del contrato social sobre el cual se asientan las sociedades democráticas según el cual el progreso debe beneficiar a todos.

Es necesario tener en cuenta los compromisos de la comunidad internacional con la promoción de la inclusión social y el empleo como condiciones esenciales para la reducción de la pobreza y el respeto a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. La OIT considera que el crecimiento económico es una condición esencial pero no suficiente para reducir la pobreza. Para lograrlo, será necesaria una reorientación del crecimiento en favor de los pobres.

¹⁸ Revista de los Objetivos de Desarrollo del Milenio OIT

2.7 La deuda externa

La deuda externa alude a todas aquellas deudas que un determinado país posee en relación a finanzas públicas a diferentes instituciones bancarias a nivel mundial, es decir se habla de las deudas que acumula un país con respecto a entidades extrajeras. En muchas



ocasiones esta deuda equivale a periodos difíciles que enfrenta el país deudor o diferentes problemáticas que no pueden ser solucionadas debido a la carencia de recursos por parte del sector público, lo que genera entonces que países, especialmente países del tercer mundo como lo son los países latinos, recurran a obtener préstamos o diferentes tipos de acuerdos por parte de territorios extranjeros o, como por ejemplo de otras entidades como el Banco Mundial con el fin de solventar ciertas necesidades dentro de su territorio.

La deuda externa es un tipo de deuda en la cual una dada persona, banco, entidad, institución, etc. brinda un préstamo a otra parte, pero dicho préstamo viene del exterior, es decir que no forma parte del mismo territorio, por lo que generalmente el préstamo se realiza en moneda extranjera. El gobierno nacional de cada país es el que mayormente se endeuda por medio de la deuda externa, aunque en un país las diferentes entidades que se hallan en él, también pueden incurrir en deudas de naturaleza externa de una manera independiente, pero muchas veces son respaldadas económicamente por el Estado.

La mayoría de las veces, las entidades o instituciones que brindan préstamos a países, empresas u otros, son los organismos internacionales como FMI o Fondo Monetario Internacional, el ya mencionado, Banco Mundial, el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento o BIRF, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), gobiernos de otros países, bancos privados, etc. La deuda externa puede ser de dos tipos: publica o sea que la contrae el mismo Estado; o de tipo privada, contraída por los particulares de una nación.

2.8 Economía subterránea.

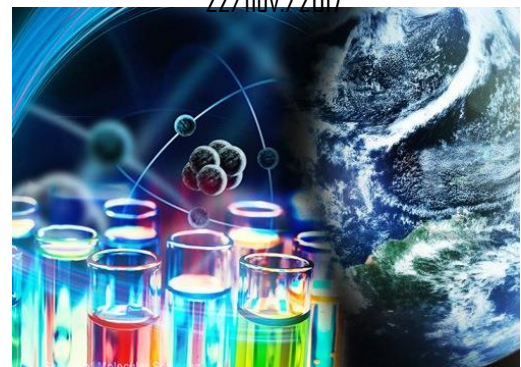
Hay economías que además de informales son subterráneas porque no están solamente al margen de la ley sino en contra de ella. Este tipo de economías está constituido por actividades delictivas, como la prostitución, los juegos de azar, el tráfico de drogas, el lavado de dinero y eventualmente los delitos de violencia. Algunas de estas actividades son altamente remunerativas.



Google.com/Economía
subterránea
22/nov./2017

2.9 El avance científico.

Es la investigación de algo, estudios, pruebas, verificación de lo encontrado y que ha dado un paso positivo para lograr lo que se busca, pero que todavía falta más investigación para perfeccionar el resultado final. Ejemplo hacer queso, de dónde proviene, como se produce, que contiene su mezcla, pruebas para que quede cómo la persona quiere, si es dañino o alimenticio, explicación de todo proceso para llegar al resultado final positivo.



Google.com/avance científico
22/nov./2017

La historia de la ciencia es el campo de la historia que estudia el desarrollo temporal de los conocimientos científicos y tecnológicos de las sociedades humanas. Este campo de la historia también estudia el impacto que la ciencia y la tecnología han tenido históricamente en la cultura, la economía y la política. • La ciencia es un cuerpo de conocimiento empírico y teórico, producido por una comunidad global de investigadores que hacen uso de técnicas específicas para observar y explicar los fenómenos de la naturaleza, bajo el nombre de método científico.

EVALUACIÓN SEGUNDA UNIDAD

Nombre del establecimiento: _____

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ sección: _____

PRIMERA SERIE: Valor 20 pts.

Instrucciones: Relacione correctamente los datos de la columna izquierda con las respuestas de la columna derecha; colocándole la letra que le corresponde.

- | | | |
|--------------------------------|-----|-------------------------|
| 1. El Telégrafo óptico | () | Claude Chappe 1793 |
| 2. La máquina de Hilar | () | 1825. |
| 3. El primer tren de Pasajeros | () | Cyrus McCormick 1834. |
| 4. El telar mecánico | () | Edmund Cartwright 1785. |
| 5. La segadora | () | Samuel Croptom 1979. |

SEGUNDO SERIE: Valor 20 pts.

Instrucción: Conteste de forma breve las siguientes interrogantes.

1. ¿cómo era conocido comúnmente Luis XVI?

2. ¿A qué le llamamos economía subterránea?

3. ¿cómo se llama el grupo de personas que redactaron la declaración de independencia?

4. ¿en qué año logra Canadá su independencia?

5. ¿en qué año las 13 Colonias firman la declaración de independencia?

TERCERA SERIE. Valor 20 pts.

Instrucciones: Desarrolle verbalmente los siguientes temas.

- Ciudadanía diferenciada
- Desarrollo económico
- Deuda externa
- Economía subterránea
- Avance científico.



Tercera Unidad

VALORES

Google.com/valores
22/nov./2017

Competencia

Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en el ámbito familiar y público.

Indicador de logro

La plena democracia implica que todos los miembros de una sociedad estén incluidos.

Contenidos declarativos

Tolerancia y respeto.

Democracia participativa e inclusión.

Discriminación.

Características de democracia y participación.

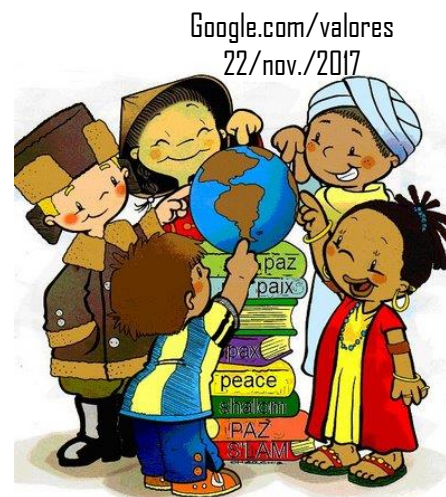
Gobierno Escolar.

Valores: solidaridad, respeto, comunicación, equidad, justicia, tolerancia.

Valores de la cultura de paz.

3.1 Tolerancia y respeto

Los valores son aquellos principios y cualidades humanas que, unidos a una serie de características del comportamiento humano, como creencias, moral o ética, nos permiten ser mejores personas cada día. Además nos dan la posibilidad de elegir entre distintas situaciones con la finalidad de escoger la mejor entre ellas, teniendo siempre en cuenta nuestras prioridades.



Para que una sociedad pueda funcionar de manera correcta es de gran importancia la enseñanza y práctica de valores fundamentales como respeto y tolerancia, ya que funcionan simultáneamente. Es decir, entendemos por respeto a considerar y aceptar que algo o alguien es digno y merece ser tratado como tal; para un correcto uso de este valor, debe ser recíproco; éste va de la mano con la tolerancia, la cual nos permite aceptar actitudes, opiniones o ideas de las demás personas, así no sean acordes con las nuestras. Si se practican ambos valores, podemos tener una sociedad en paz, es decir, en buen equilibrio y estabilidad.

Si queremos lograr una sociedad en paz, es necesario que los valores mencionados anteriormente, además de valores éticos y morales, sean enseñados tanto en hogares como en colegios y escuelas, desde temprana edad. Si a una persona se le inculcan valores desde muy pequeño crecerá como una persona de bien. Al contrario, si en una sociedad no se enseñan valores a los niños o jóvenes, crecerán con unos principios equivocados, actuando a favor de los antivalores, como el irrespeto, el egoísmo, la mentira, la intolerancia, que como consecuencia formaran una sociedad destructiva.

Actualmente vivimos en sociedades llenas de antivalores porque a pesar de que conozcamos perfectamente los valores no los colocamos en práctica. Todos los días podemos observar las distintas crisis sociales que se viven en el mundo, resaltando las guerras, que son símbolo del odio y la enemistad; el racismo, signo de la desigualdad; la delincuencia y la corrupción, imagen de la mentira y la envidia; todas consecuencias del irrespeto y falta de tolerancia de unos con otros.

A pesar de que debemos promulgar los valores para que nuestras sociedades no caigan en crisis, sino que al contrario podamos vivir en un ambiente de respeto y tolerancia, nos resulta difícil ya que en nuestro entorno se ha perdido la práctica de valores, debido a la falta de conciencia por parte de los ciudadanos. Si queremos lograr el cambio, éste debe empezar por nosotros mismos. Si actuamos de forma correcta de la mano a los valores seremos ejemplo para los demás de actuar de la misma forma.

Podemos concluir que el correcto uso de los valores, como el respeto y la tolerancia, además la ética y moral, son de gran importancia para nuestra sociedad, ya que nos permiten actuar correctamente. Es evidente destacar que no basta con conocer cuáles son los valores, sino con colocarlos en práctica y convertirlos en un hábito diario; de esta manera, podremos convivir en paz.

3.2 Democracia participativa e inclusión

“Inclusión Social y Democracia Participativa. De la discusión conceptual a la acción local” es una nueva publicación de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Presenta los resultados de un estudio elaborado por el Instituto de Gobierno y de las Políticas Públicas (IGOP) de la Universidad Autónoma de Barcelona en 2010, a propuesta de este organismo.

Google.com/democracia participativa
22/nov./2017



Este trabajo se originó en la percepción que -si bien dichas nociones se han impuesto como modelos consensuados en muchas partes del mundo durante las últimas décadas- su incorporación en la acción pública no permitió siempre responder de manera satisfactoria a los desafíos de una nueva época caracterizada por un cambio acelerado, la movilidad, la inestabilidad y la fragmentación a todos los niveles.

El estudio examina la relación entre democracia participativa e inclusión social tanto en la teoría como en la práctica, para lo que desarrolla un análisis profundo de los fenómenos multidimensionales de inclusión–exclusión que se producen en las sociedades urbanas, así como de los diferentes enfoques de la democracia participativa. En su primer capítulo, desarrolla los diversos enfoques teóricos con que se han abordado dichos conceptos, para luego sugerir criterios y propuestas para la implementación de políticas de alcance local. En este sentido, propone planes de acción concretos para poner en marcha políticas públicas locales por el reconocimiento del otro y la defensa de los derechos.

A modo de cierre los autores realizan un Inventario de políticas locales participativas acerca de varias dimensiones de la realidad social. Entre ellas podemos mencionar políticas locales participativas para la ciudadanía política activa, para el acceso al trabajo, para el reconocimiento y la no discriminación, para el acceso a los servicios públicos y para la protección social, entre otras

3.3 Discriminación

La Discriminación es un acto de agresión, en el que se excluye a una persona de un grupo social, bien sea por sus características físicas, porque presente algún tipo de enfermedad o lesión notoria, o porque no cumpla con lo establecido dentro de la ética del grupo. Los actos discriminatorios afectan a la sociedad de una manera negativa, contraen a personas y debilitan su autoestima, forman malas conductas en la sociedad y crean barreras de racismo en ella. La discriminación hoy en día es muy discutida, ya que existen entes sociales y entidades públicas que hacen leyes encargadas de controlar estos actos, pero aun así en tiempos donde la seguridad es primordial existen focos en la ciudadanía que discriminan, que no aceptan a todos por igual y que fundamentan bases racistas y negativas.



Es común observar como hay personas que poseen características discriminatorias en su personalidad, inclusive, se han clasificados estos odios para darles un mejor tratamiento, tal es el caso de la Xenofobia, la cual consiste en el desprecio y discriminación a personas de otros países, son personas que no miden sus escrúpulos al odiar a una persona sin más fundamento que el hecho de pertenecer a otro grupo étnico o nación. La discriminación racial por su parte, juega un papel muy emotivo y delicado, al ser el desprecio a personas de otro color, es importante destacar, que a pesar de las guerras, la abolición de la esclavitud y los decretos de los derechos humanos para combatir el racismo todavía existen casos de discriminación.

Otro tipo de discriminación de importante renombre y combate ha sido la discriminación y abusos cometidos hacia las mujeres. La superioridad en fuerza y brutalidad del hombre ha conducido a esta a maltratar a la mujer, haciéndole daño a ellas tanto física como mentalmente. Sin embargo, esta es una lucha muy ganada, que ha obtenido grandes frutos internacionalmente, En 1979 surgió la Convención de la Asamblea de las Naciones Unidas, para la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer y con ella leyes y decretos nacionales que protegen y le dan el valor merecen y el puesto que les corresponde por derecho en la sociedad.

La discriminación ha causado que personas de bajos recursos vayan a vivir lejos de las áreas habitadas por personas con mejor calidad de vida, he de ahí que proviene el término despectivo que reciben estas personas: Marginales, por que viven en los márgenes de la ciudad.

3.4 Características de democracia y participación

- **Igualdad y Libertad**

Se basa en los valores de igualdad y libertad. Estos valores, proclamados en la Revolución Francesa (junto con el de fraternidad), sostienen que todos los hombres son iguales ante la ley y son libres de obrar a su modo, en la medida que ello no vaya en contra de lo legal.



Google.com/igualdad
22/nov./2017

- **Representatividad**

Descansa en el concepto de representatividad. El voto libre y secreto es el mecanismo que asegura la representación del conjunto de los ciudadanos en manos de un grupo relativamente reducido de individuos, ya que es imposible que todas las personas participen de las decisiones cotidianas que hacen al funcionamiento de un país.

- **Constitucionalidad**

Las democracias se apoyan en el principio de constitucionalidad. Las democracias de hoy se articulan a partir de un texto público que garantiza los principios de igualdad y libertad: la Constitución Nacional. Las constituciones de los países democráticos son la garantía del respeto a los derechos de los ciudadanos, incluyendo todo tipo de minorías.

- **Descentralización de decisiones**

La democracia evita los gobiernos centralizados todopoderosos. Esto lo logran descentralizando las decisiones a niveles regionales, departamentales, etc.

- **Derechos Humanos**

Asegura los derechos humanos básicos. Un sistema democrático siempre otorga la oportunidad de organizarse y participar plenamente en la vida política, económica y cultural de un país, y garantiza la libertad de expresión y culto.

3.5 Democracias puras e impuras

La democracia se ejerce de manera directa o indirecta. En términos teóricos hay dos tipos de democracias básicas:

Democracias directas o puras: Gobiernan un número reducido de ciudadanos en asamblea.

Democracias indirectas o representativas: El gobierno lo ejercen representantes elegidos por todos los ciudadanos mediante votación; cualquier persona tiene derecho a elegir y a la vez a ser elegido. En la práctica solo es posible esta última en la actualidad (excepto para situaciones muy puntuales).

3.5.1 Tipos de democracias

Se reconocen clásicamente tres modelos o tipos de democracias representativas:

- **Sistema presidencialista:** Se basa en la figura fuerte de un presidente, cabeza del poder ejecutivo, secundado por un grupo de ministros y secretarios que él elige.
- **Sistema parlamentario:** Tiene un papel central el Parlamento, y las facultades del presidente están bastante restringidas
- **Sistema colegiado:** Es una combinación de los otros dos. El ejecutivo está integrado por varias personas elegidas por el Parlamento, y se turnan en el ejercicio de la presidencia.

- Garantías a los derechos

La democracia se basa en los principios del gobierno de la mayoría y los derechos individuales. En toda sociedad democrática existen garantías a los derechos individuales, contemplando especialmente los derechos de las minorías y de los disidentes.

- Participación política y pluralismo

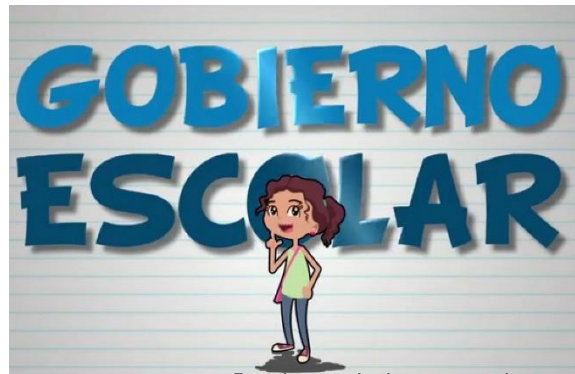
La democracia se sustenta en la participación política y en el pluralismo. Entendiendo a la política como el mecanismo para lograr objetivos superadores en una sociedad, en la que existen siempre grupos con intereses diferentes, incluso a veces contrapuestos, es fundamental para todo proceso democrático la participación ciudadana civilizada, con partidos políticos y dirigentes que escuchen y respeten las voluntades de los ciudadanos.

- Herramientas democráticas complementarias

Para casos especiales, dispone de herramientas complementarias. Los plebiscitos (consultas) y los referéndums operan como instancias de democracia directa, apropiadas en ciertos casos.

3.6 Gobierno Escolar

A través de la educación se espera que la persona se desarrolle en todos los aspectos. Es decir, que tenga la oportunidad de vivir experiencias que le permitan conocer la realidad y la cultura, pero que también desarrolle cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y que respete tanto a la naturaleza como a las personas.



Google.com/gobierno escolar
22/nov./2017

Un buen estudiante además de esforzarse mucho por estudiar es un buen compañero, apoya y respeta a las autoridades, a los docentes y a los demás alumnos, sin importar cuál es su cultura, su religión y su condición económica, además participa en forma activa en todas las actividades que se realizan en la escuela.

Los niños, niñas y jóvenes tienen deberes y derechos; uno de esos derechos es la educación. Otro de sus derechos es la libertad de asociación y de expresar sus

puntos de vista. Los alumnos y las alumnas pueden contribuir al desarrollo de la escuela donde estudian y de la comunidad donde viven. Esto es más fácil hacerlo a través de un grupo organizado. Cuando nos organizamos en grupos podemos realizar cambios en nuestro medio, participamos y tomamos decisiones para nuestro beneficio, el de nuestros compañeros y el de la escuela en general; de esta forma también hacemos valer nuestros derechos.

Recordemos además que las personas somos un elemento más de la naturaleza. Por lo tanto, el respeto tanto a la naturaleza como a las personas es fundamental para una convivencia pacífica.

El gobierno escolar es una forma de que los alumnos y las alumnas se organicen en grupos es el gobierno escolar. El Ministerio de Educación publicó el Acuerdo Ministerial No. 1745 que dice que se debe crear un gobierno escolar en todas las escuelas del país. Pero, ¿qué es un gobierno escolar? Este acuerdo nos dice que «el Gobierno Escolar es una organización de las alumnas y alumnos para participar en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la escuela y comunidad, desarrollando y fortaleciendo la autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro de un marco de auténtica democracia». ¿Qué significa eso? Quiere decir que el gobierno escolar es una forma en que los y las estudiantes se organizan y participan de manera activa en las diferentes actividades de la escuela. De esa manera todos y todas participan en la toma de decisiones, conviven en forma pacífica, hacen valer sus derechos y comparten sus deberes. Un grupo vive en democracia cuando se organiza y toma decisiones compartidas; en un ambiente democrático todos participan, se valoran, se aceptan y se respetan. En Guatemala todos y todas deseamos vivir en democracia, eso debe reflejarse en nuestros actos, por eso nuestra escuela tendrá un ambiente democrático.

El gobierno escolar es de los estudiantes y para los estudiantes. Los alumnos y las alumnas eligen y organizan su propio gobierno, forman comisiones y llevan a cabo proyectos creativos en beneficio de ellos mismos, de la escuela y de la comunidad en general.

El acuerdo ministerial que ya mencionamos dice también que «los Gobiernos Escolares contarán con la asesoría de maestros, orientadores, supervisores y Comisiones de padres de familia, quienes tienen voz pero no tienen voto, e instituciones de desarrollo comunitario». Esto quiere decir que las actividades que el gobierno escolar realiza no las desarrollan solo, sino que cuenta con el apoyo del director o directora, los maestros o las maestras, padres de familia y otras personas de la comunidad. Ellos y ellas pueden darnos buenas ideas y ayudarnos en lo que tengamos que hacer.

3.7 Valores: solidaridad, respeto, comunicación, equidad, justicia, tolerancia

- **Libertad**

Es la facultad natural de la voluntad humana para determinar espontáneamente sus actos

- **Sinceridad**

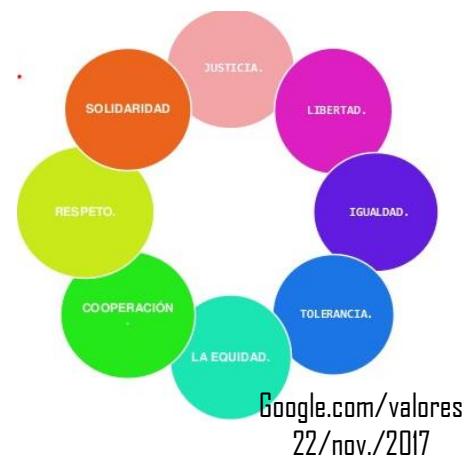
Falta de fingimiento en las cosas que se dicen o en lo que se hace

- **Justicia**

Dar a cada uno lo que corresponde o pertenece según sus cualidades y capacidades. Ejemplo: a cada estudiante se le asigna una calificación de acuerdo a su esfuerzo.

- **Respeto**

Reconocimiento que uno hace de las cualidades superiores de una persona, tales como su posición social o moral, que se acompaña de obediencia y una especie de veneración hacia ella; Cuidado que se pone en no ofender o herir la susceptibilidad de las personas.



- **Responsabilidad**

Obligación de demostrar que el trabajo se ha realizado conforme a las normas y estándares previamente acordados.

- **Tolerancia**

Es la capacidad de aceptar o respetar la ideología y los valores sociales de otra persona o grupo de personas. El límite de los derechos de una persona está donde comienzan los de la otra.

- **Solidaridad**

Es perra la colaboración mutua entre las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se viven experiencias de las que no resulta fácil salir.

- **Amor**

La expresión más íntima de los seres humanos ya sea en la familia, con los amigos, con los más necesitados, un ejemplo vivo, cuando Jesucristo murió en una cruz por amor a todos.

3.8 Valores de la cultura de paz.

La paz empieza por el rechazo de la violencia como forma de solucionar los conflictos. Y para que esto pueda ser posible se debe dar un amplio consenso al respecto, es decir la paz se debe interiorizar culturalmente y esto supone erradicar la cultura de la guerra y la violencia como forma de resolver los problemas que genera el modelo de desarrollo actual. Se piensa que la guerra es injusta y dramática para los seres humanos, pero también se considera inevitable en muchos casos. Es un ejemplo claro de que con el dominio de la cultura de la violencia las soluciones violentas siempre están justificadas y que si no se realizan



cambios conceptuales y se toman medidas preventivas se recurrirá siempre a la violencia como último recurso. La cultura de la paz se centra sobre todo en los procesos y en los métodos para solucionar los problemas y esto supone generar las estructuras y mecanismos para que se pueda llevar a cabo. Su generalización persigue la erradicación de la violencia estructural (pobreza, marginación, etc.), así como la violencia directa, mediante el uso de procedimientos no violentos en la resolución de conflictos y mediante medidas preventivas.

La construcción de una cultura de la paz es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva. En este cambio la educación tiene un papel importante en tanto que incide desde las aulas en la construcción de los valores de los que serán futuros ciudadanos y esto permite una evolución del pensamiento social. Los cambios evolutivos, aunque lentos, son los que tienen un carácter más irreversible y en este sentido la escuela ayuda con la construcción de nuevas formas de pensar. Pero la educación formal no es suficiente para que estos cambios se den en profundidad. La sociedad, desde los diferentes ámbitos implicados y desde su capacidad educadora, también deben incidir y apoyar los proyectos y programas educativos formales. Así es importante que se genere un proceso de reflexión sobre como se puede incidir en la construcción de la cultura de la paz, desde los medios de comunicación, desde la familia, las empresas, las unidades de producción agrícolas, desde los ayuntamientos, desde las organizaciones no gubernamentales, desde las asociaciones ciudadanas, etc.. Se trata de generar una conciencia colectiva sobre la necesidad de una cultura de la paz enraizada en la sociedad con tanta fuerza que no deje lugar a la violencia. Y se trata de que los gobiernos tomen conciencia de esta cultura de la paz y de los factores y condicionantes que la facilitarían, tal como eliminación de las situaciones de injusticia, distribución más equitativa de la riqueza, eliminación de la pobreza, derecho a la educación en igualdad de condiciones, etc.. Y por otro lado que conviertan esta conciencia en una nueva cultura de administrar el poder.

EVALUACIÓN TERCERA UNIDAD

Nombre del establecimiento: _____

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ sección: _____

PRIMERA SERIE: Valor 20 pts.

Instrucciones: Lea detenidamente y conteste correctamente las siguientes interrogantes.

1. ¿Cómo se llama al conjunto de principios y cualidades humanos?

2. ¿Cómo se le llama al acto de agresión en el cual se excluye a una persona de un grupo?

3. ¿a qué le llamamos Gobierno Escolar?

4. ¿dígame en qué consiste los derechos humanos?

5. ¿dígame en qué consiste lo Xenofobia?

SEGUNDO SERIE: Valor 20 pts.

Instrucción: Relacione correctamente los datos de la izquierda con las respuestas de la derecha colocando la letra que le corresponde.

- | | | |
|-----------------------------|-----|---|
| a- Sinceridad | () | da a cada uno lo que le corresponde. |
| b- Justicia
en lo que se | () | falta de fingimiento en las cosas que se dicen o
Hace. |
| c- Libertad
determinar | () | es la facultad natural de la voluntad humana para
Sus actos. |
| d- Solidaridad | () | la expresión más íntima de los seres humanos. |
| e- Amor | () | Colaboración mutua entre las personas. |

TERCERA SERIE. Valor 20 pts.

Instrucciones:

Desarrolle de forma breve los siguientes valores: Respeto, equidad, tolerancia, responsabilidad y sinceridad.



Google.com/investigación
22/nov./2017

Cuarta Unidad

LA INVESTIGACIÓN

Competencia

Aplica técnicas y métodos de investigación social en la toma de decisiones y propuesta de soluciones a problemas y desafíos de su entorno.

Indicador de logro

Utiliza los pasos del método de investigación.

Contenidos declarativos

Tipos de investigación.

Técnicas de Investigación bibliográfica.

Técnicas de estudio e investigación.

La publicidad

Conceptos de Ciencias Sociales.

Presentación de investigación.

Componentes de la presentación de informes.

Presentación de informes de investigación.

4.1 Tipos de investigación

Podemos encontrar dos tipos de investigación en función del propósito con el que se realizan.

- **Investigación pura o teórica**

Este tipo de investigación tiene como principal objetivo la obtención de conocimientos de diferente índole, sin tener en cuenta la aplicabilidad de los conocimientos obtenidos. Gracias al cuerpo de conocimientos extraídos de ella pueden establecerse otro tipo de investigaciones, o no. Por ejemplo, las investigaciones en matemáticas puras, es normal no preocuparse por la facilidad con la que se pueden aplicar las conclusiones obtenidas.

- **Investigación aplicada**

Se trata de un tipo de investigación centrada en encontrar mecanismos o estrategias que permitan lograr un objetivo concreto, como curar una enfermedad o conseguir un elemento o bien que pueda ser de utilidad. Por consiguiente, el tipo de ámbito al que se aplica es muy específico y bien delimitado, ya que no se trata de explicar una amplia variedad de situaciones, sino que más bien se intenta abordar un problema específico.

4.1.1 Según el nivel de profundización en el objeto de estudio

La investigación se puede llevar a cabo de diferentes formas y profundizando más o menos en cómo son o el porqué de las cosas. En este sentido encontramos los siguientes tipos de investigación.

- ✓ **Investigación exploratoria**

Este tipo de investigación se centra en analizar e investigar aspectos concretos de la realidad que aún no han sido analizados en profundidad. Básicamente se trata de una exploración o primer acercamiento que permite que investigaciones posteriores puedan dirigirse a un análisis de la temática tratada.



Por sus características, este tipo de investigación no parte de teorías muy detalladas, sino que trata de encontrar patrones significativos en los datos que deben ser analizados para, a partir de estos resultados, crear las primeras explicaciones completas sobre lo que ocurre.

✓ **Descriptiva**

El objetivo de este tipo de investigación es únicamente establecer una descripción lo más completa posible de un fenómeno, situación o elemento concreto, sin buscar ni causas ni consecuencias de éste. Mide las características y observa la configuración y los procesos que componen los fenómenos, sin pararse a valorarlos.

Así pues, en muchas ocasiones este tipo de investigación ni siquiera se pregunta por la causalidad de los fenómenos (es decir, por el "por qué ocurre lo que se observa"). Simplemente, se trata de obtener una imagen esclarecedora del estado de la situación.

✓ **Explicativa**

Se trata de uno de los tipos de investigación más frecuentes y en los que la ciencia se centra. Es el tipo de investigación que se utiliza con el fin de intentar determinar las causas y consecuencias de un fenómeno concreto. Se busca no solo el qué sino el porqué de las cosas, y cómo han llegado al estado en cuestión.

Para ello pueden usarse diferentes métodos, como la el método observacional, correlacional o experimental. El objetivo es crear modelos explicativos en el que puedan observarse secuencias de causa-efecto, si bien estas no tienen por qué ser lineales (normalmente, son mecanismos de causalidad muy complejos, con muchas variables en juego).

4.1.2 Según el tipo de datos empleados

Otra manera de clasificar los diferentes tipos de investigación es según el tipo de datos que recojan. En este sentido nos podemos encontrar con los siguientes tipos.

✓ Cualitativa

Se entiende por investigación cualitativa aquella que se basa en la obtención de datos en principio no cuantificables, basados en la observación. Aunque ofrece mucha información, los datos obtenidos son subjetivos y poco controlables y no permiten una explicación clara de los fenómenos. Se centra en aspectos descriptivos.

Sin embargo, los datos obtenidos de dichas investigaciones pueden ser operativizados a posteriori con el fin de poder ser analizados, haciendo que la explicación acerca del fenómeno estudiado sea más completa.

✓ Cuantitativa

La investigación cuantitativa se basa en el estudio y análisis de la realidad a través de diferentes procedimientos basados en la medición. Permite un mayor nivel de control e inferencia que otros tipos de investigación, siendo posible realizar experimentos y obtener explicaciones contrastadas a partir de hipótesis. Los resultados de estas investigaciones se basan en la estadística y son generalizables.

4.1.3 Según el grado de manipulación de las variables

Podemos encontrar diferentes tipos de investigaciones según si los datos obtenidos parten de un nivel mayor o menor de manipulación de variables.

✓ Investigación experimental

Este tipo de investigación se basa en la manipulación de variables en condiciones altamente controladas, replicando un fenómeno concreto y observando el grado en que la o las variables implicadas y manipuladas producen un efecto determinado. Los datos se obtienen de muestras aleatorizadas, de manera que se presupone que la muestra de la cual se obtienen es representativa de la realidad. Permite establecer diferentes hipótesis y contrastarlas a través de un método científico.

✓ **Cuasi-experimental**

La investigación cuasi-experimental se asemeja a la experimental en el hecho de que se pretende manipular una o varias variables concretas, con la diferencia de que no se posee un control total sobre todas las variables, como por ejemplo aspectos vinculados al tipo de muestra que se presenta al experimento.

✓ **No experimental**

Este tipo de investigación se basa fundamentalmente en la observación. En ella las diferentes variables que forman parte de una situación o suceso determinados no son controladas.

4.1.4 Según el tipo de inferencia

Otro tipo de clasificación se puede extraer a partir del método empleado a la hora de inferir cómo funciona la realidad.

✓ **De método deductivo**

Este tipo de investigación se basa en el estudio de la realidad y la búsqueda de verificación o falsación de unas premisas básicas a comprobar. A partir de la ley general se considera que ocurrirá en una situación particular.

✓ **De método inductivo**

La investigación llevada a cabo según el método inductivo se basa en la obtención de conclusiones a partir de la observación de hechos. La observación y análisis permiten extraer conclusiones más o menos verdaderas, pero no permite estas generalizaciones o predicciones.

✓ **De método hipotético-deductivo**

Este tipo de investigación es la que se considera verdaderamente científica. Se basa en la generación de hipótesis a partir de hechos observados mediante la inducción, unas hipótesis que generan teorías que a su vez deberán ser comprobadas y falseadas mediante la experimentación.

4.1.5 Según el periodo temporal en que se realiza

Según el tipo de seguimiento de las variables que se realice podemos encontrar dos tipos de investigación.

✓ Longitudinal

La investigación longitudinal es un tipo de investigación que se caracteriza por realizar un seguimiento a unos mismos sujetos o procesos a lo largo de un período concreto. Permite ver la evolución de las características y variables observadas.

✓ Transversal

Estos tipos de investigación se centran en la comparación de determinadas características o situaciones en diferentes sujetos en un momento concreto, compartiendo todos los sujetos la misma temporalidad.

4.2 Técnicas de Investigación bibliográfica

La investigación bibliográfica es una variante de la comunidad científica, el cual es una instrucción a la indagación. La investigación, quien analiza



diferentes fenómenos o temas de la historia (psicología, sociología, entre otros saberes) utilizando técnicas de recolección de documentos, los cuales pueden ser: películas, diapositivas, entre otros, buscando y utilizando siempre fuentes confiables, siempre hay unas más confiables que otras, pueden ser fuentes el internet, los libros, o cualquier otra fuente existente que sea confiable. Después de tener unas buenas bases bibliográficas se verifica la conexión que tiene con el tema que se está abordando; es pertinente tener en cuenta que es importante tener registrada la información y la fuente de la cual fue extraída la información que se ha tomado.

La información que se recolecta se documenta y se clasifica, de ahí la habilidad del investigador se evalúa, mediante sus capacidades de búsqueda bibliográfica y la escogencia del tema, este clasifica los resultados de búsqueda, por lo general se basa en libros, páginas de internet o en fuentes ya existentes, siempre siendo confiables para su investigación.

La investigación bibliográfica es la introducción a las otras investigaciones.

Con el fin de que esta búsqueda sea más efectiva se ha creado una base de datos, en la cual se puede clasificar y organizar toda la información con el fin de facilitar su búsqueda y la vez ser modificado, sea para correcciones o para agregar nuevos ítems.

4.3 Técnicas de estudio e investigación

La investigación científica se encarga de producir conocimiento. El conocimiento científico se caracteriza por ser:

- ✓ Sistemático
- ✓ Ordenado
- ✓ Metódico
- ✓ Racional / reflexivo
- ✓ Crítico



Google.com/técnicas
22/nov./2017

Que sea **sistemático** significa que no puedo arbitrariamente eliminar pasos, sino que rigurosamente debo seguirlos.

Que sea **metódico** implica que se debe elegir un camino (método: camino hacia), sea, en este caso, una encuesta, una entrevista o una observación.

Que sea **racional / reflexivo** implica una reflexión por parte del investigador y tiene que ver con una ruptura con el sentido común. Hay que alejarse de la realidad construida por uno mismo, alejarse de las nociones, del saber inmediato. Esto permite llegar a la objetividad.

Que sea **crítico** se refiere a que intenta producir conocimiento, aunque esto pueda jugar en contra.

4.4 Problema de investigación

Se hace necesaria la existencia de un problema, luego de la toma de conciencia sobre el problema y, por último, la existencia de una solución posible.

El problema de investigación yace en la discrepancia existente entre un modelo ideal y un modelo real, por ejemplo: modelo ideal: "los niños no deben trabajar", modelo real: "los niños trabajan".

La prioridad aquí está en lo teórico, lo que se cree que se debería hacer, el marco teórico afirma que "eso no debería ser así".

La discrepancia entre el modelo ideal y el real debe ser significativa y se requiere la toma de conciencia de esa discrepancia (dada la existencia del modelo ideal).

El tercer componente es, como se dijo, la solución. El trabajo se orienta a la solución del problema, si no tiene solución no se investiga.

4.5 Técnicas y pasos de la investigación

Las técnicas son los procedimientos e instrumentos que utilizamos para acceder al conocimiento. Encuestas, entrevistas, observaciones y todo lo que se deriva de ellas.

Los **pasos de la investigación** han de ser los siguientes:

- ✓ Tema
- ✓ Delimitación del tema
- ✓ Formulación del problema
- ✓ Reducción del problema a nivel empírico
- ✓ Determinación de las unidades de análisis-Recolección de datos
- ✓ Análisis de datos
- ✓ Informe final.

4.6 La publicidad

La Publicidad es el conjunto de estrategias con las que una empresa da a conocer sus productos a la sociedad. La publicidad utiliza como principal herramienta los medios de comunicación, estos son tan diversos y tienen tanta expansión e impacto en el público en general que es fundamentales para el comercio

en general. Si un producto no es publicitado, difícilmente las personas lo conocerán y se referirán a él como algo de buena calidad respecto al nombre que posee. La publicidad es una estrategia de marketing para posicionar los productos en el mercado global, su participación en la expansión de las empresas es precisa y necesaria. El correspondiente factor que se emplea para la diversificación de bienes y servicios es referencial, pero lo que se busca es que el impacto en la sociedad sea aceptable, para darle paso al consumismo activo.

Google.com/publicidad
22/nov./2017



La consideración que el público pueda tener del producto depende de la aceptación que tenga este de la publicidad. Por lo general, la cantidad de productos iguales pero de diferente marca crea una competencia en el mercado, estas rivalidades hacen que las estrategias publicitarias sean más fuertes, más consistentes y que enmarquen la calidad del producto, así como también dan garantía de la buena elaboración de este. Existen varias formas de publicidad, la más popular hace referencia del producto o servicio con un eslogan (slogan) publicitario pegajoso, simpático y fácil de recordar, para esto se hacen análisis y estudios psicológicos de los consumidores a fin de distinguir que es lo que sería agradable a la vista.

Hay publicidades que son comparativas, por lo general, buscan destacar las cualidades de su producto respecto a otros de la misma clase, rara vez se ha visto en el medio publicitario una campaña de propaganda que desprestigia a otra marca de forma directa. La publicidad es la herramienta que busca expandir el espectro de productos o servicios, la relación de estos con la sociedad en general depende principalmente de la calidad y de la buena referencia que se tenga de estos, es crucial para las compañías manufactureras, mantener una cara fresca y jovial frente al público. Cabe destacar que hay compañías especializadas en la producción de publicidad, mientras otras están capacitadas para hacer la publicidad de sus productos.

4.7 Conceptos de Ciencias Sociales

Las ciencias sociales son el conjunto de disciplinas que se encargan de estudiar, de forma sistemática, los procesos sociales y culturales que son producto de la actividad del ser humano y de su relación con la sociedad.



Los objetivos de las ciencias sociales son, fundamentalmente, interpretar, comprender y explicar los fenómenos sociales y las manifestaciones del ser humano como sujeto social.

El concepto de 'ciencias sociales', por otra parte, es amplio y, dependiendo del criterio a que sea sometido se puede determinar qué disciplina se puede considerar como social.

Algunas de las ciencias que habitualmente se consideran sociales son la Historia, la Geografía, la Antropología, la Sociología, la Politología y la Economía.

4.8 Ramas de las ciencias sociales

Las ramas de las ciencias sociales son los distintos grupos en los que se pueden clasificar las disciplinas de las ciencias sociales. En este sentido, existen distintas formas de clasificación. Por ejemplo, en función del objeto de estudio se pueden identificar dos ramas dentro de las ciencias sociales: las ciencias sociales generales y las ciencias sociales particulares.

Las ciencias sociales generales están centradas en las actividades de los grupos sociales, como la Historia y la Etnografía. Mientras que dentro de las ciencias sociales particulares se pueden distinguir aquellas disciplinas que estudian los grupos sociales y su estructura interna, como la Economía y la Sociología, así como aquellas que se centran en su estructura externa, como la Geografía y la Demografía.

Otra forma de clasificación distingue entre las ciencias sociales descriptivas como, por ejemplo, la Antropología y la Sociología, y las ciencias sociales analíticas, como la Economía y el Derecho.

4.9 Ciencias sociales y humanidades

Existen distintas posturas epistemológicas que clasifican una ciencia o una disciplina dentro de la categoría de las ciencias sociales o de las humanidades. Debido a la relación existente entre ambos conceptos, en muchas ocasiones aparecen unidos, por ejemplo, para nombrar una facultad o una unidad académica.

En general, se considera que las humanidades son el conjunto de disciplinas que estudian el ser humano, como la Pedagogía o la Filosofía. Algunos estudios consideran las ciencias sociales un concepto más amplio, en el que se englobarían las disciplinas humanísticas.

4.10 Ciencias sociales y ciencias naturales

En algunos planes de estudio de los primeros niveles de enseñanza, las ciencias sociales aparecen junto con las llamadas ciencias naturales, bajo la denominación genérica de “Conocimiento del medio natural, social y cultural”. No obstante, las ciencias naturales se centran en el estudio de la naturaleza a través de métodos científicos experimentales y la utilización de ciencias formales. Algunas de ellas son la Química, la Biología y la Física

4.11 Presentación de investigación

Si queremos hacer una presentación de un trabajo de investigación deberemos seguir una estructura determinada que estará formada por:

- ✓ Título del trabajo de investigación
- ✓ Autores
- ✓ Resumen de la investigación
- ✓ Introducción de la presentación de un trabajo de investigación



Google.com/presentación de investigación
22/nov./2017

- ✓ Métodos y material de estudio utilizados durante la investigación

- ✓ Resultados obtenidos en la investigación
- ✓ Conclusiones de la investigación
- ✓ Notas a pie de página y finales
- ✓ Bibliografía utilizada
- ✓ Agradecimientos

4.11.1 Principales componentes de un trabajo de investigación

La **investigación** es considerada un procedimiento donde se obtienen conocimientos científicos y cuyos elementos esenciales son:

- **Pregunta de la investigación:** plantear la pregunta importante para el mundo real.
- **La teoría:** especulación razonada sobre la respuesta que se debe dar a la pregunta de investigación. Deberá concordar con los datos proporcionados. Al diseñar teorías se deberá ser concreto.
- **Los datos:** información recogida de forma sistemática donde los datos podrán ser cualitativos o cuantitativos. Se deberán registrar y describir el proceso de obtención o generación de la información.

4.12 Presentación de informes de investigación

La monografía o informe es un texto por el medio del cual se da a conocer los resultados de la investigación.

Es un texto expositivo, que contiene argumentos y es de función informativa en el que se estructura de forma analítica y crítica la información obtenida de distintas fuentes acerca de un tema determinado y constituye el informe final que se origina de una investigación documental.



Google.com/el informe
22/nov./2017

La redacción y presentación del informe final es parte constitutiva e importante del trabajo de investigación porque permite que los resultados estén al alcance de la audiencia a la cual está dirigida, la cual puede ser una específica como la comunidad universitaria, la comunidad científica o una general como el público en general. Es por ello que la publicación de los resultados de una investigación debe basarse en un informe en el que se integren los objetivos y la naturaleza de la investigación, así como los resultados obtenidos con sus conclusiones.

Cualquier error en la redacción del informe final, así como cualquier falla en su apariencia física, puede dar origen a interpretaciones erradas del contenido por parte del lector. Estos aspectos deben cuidarse a la hora de enfrentarse a un jurado, a una revisión para su publicación en una biblioteca o en su consideración para su publicación en una revista científica. El responsable de verificar la calidad y coherencia del contenido del informe es el autor mismo. Éste debe asegurarse de la correcta redacción y puntuación, concordancia entre citas y referencias, coherencia en la organización del contenido, que exista engranaje entre los objetivos iniciales y los logros alcanzados, así como verificar el formato en el papel y el espaciado del texto, entre otros.

4.13 Características del informe

- Se centra en un único tema bien delimitado.
- Objetivos:** se exponen claramente los objetivos, se describen los procedimientos utilizados para la recolección de datos y se explicitan las conclusiones.
- Es un **texto expositivo-explicativo**; es por ello que está desprovisto de un lenguaje subjetivo. Es común la utilización de adjetivos descriptivos.
- Finalidad:** tiene por finalidad informar sobre resultados parciales o finales de un trabajo de investigación.
- Tipo de sintaxis:** en un informe se emplean construcciones sintácticas sencillas con conceptos claros y definidos.

4.14 Partes del informe o monografía.

- **Portada:** Es la primera página del informe y debe contener centrados y en mayúsculas, los siguientes elementos: nombre de la institución a la cual pertenece el autor, título del trabajo, apellidos y nombres completos del autor (en el caso que sean varios, puede alinearse a la derecha de la página una lista con los apellidos y nombres de los autores), ciudad y fecha.
- **Resumen:** El resumen debe contener información sobre los objetivos del trabajo, desarrollo y conclusiones.
- **Índice:** Contiene títulos y subtítulos que están en el interior del informe y su respectiva página. Muestra la organización y estructura del trabajo.
- **Lista de tablas y lista de figuras:** Esta sección permite la identificación y ubicación exacta de las tablas y figuras dentro del cuerpo del trabajo. (En caso de contenerlas)
- **Introducción:** La introducción de la monografía contempla la contextualización temática del trabajo, haciendo énfasis el entorno en el cual se inscribe la temática del trabajo; el propósito del trabajo; la justificación e importancia de la investigación y; la estructuración de la monografía.
- **Cuerpo o desarrollo:** Es el desarrollo propiamente dicho, y constituye la esencia de la obra. Es aquí donde el autor explica la problemática, discute los diferentes puntos de vista y hace sus planteamientos a través de unidades que permiten desarrollar el tema objeto de investigación.
- **Conclusiones:** Es la síntesis del informe. En este sentido, las ideas expuestas en la conclusión deben presentarse en el mismo orden de desarrollo del texto, indicando además las consecuencias, las implicaciones y recomendaciones a las que dio lugar el trabajo.
- **Referencias y bibliografía:** esta parte contempla las referencias de documentos impresos, bibliohemerográficos, electrónicos y audiovisuales que hayan sido utilizados para el desarrollo del informe.
- **Apéndices y anexos:** Los apéndices son los cuadros, ilustraciones, figuras, entre otros, que elabora el autor como complemento al trabajo. Los anexos, por su parte, incluyen todos aquellos documentos complementarios utilizados en el trabajo, cuya autoría pertenece a otros.

EVALUACIÓN CUARTA UNIDAD

Nombre del establecimiento: _____

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ sección: _____

PRIMERA SERIE: Valor 20 pts.

Instrucciones: Se presentan dos columnas a la derecha varios enunciados y a la izquierda las respectivas respuestas, une con una flecha cada enunciado con su respuesta correcta.

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El conjunto de estrategias que una Empresa da a conocer sus productos 2. Información recogida de forma sistemática 3. Contiene argumentos y es de función informativa 4. Procedimientos donde se obtienen Conocimientos científicos. 5. Plantear la pregunta importante para el mundo mal | <p>Pregunta de investigación</p> <p>Investigación.</p> <p>Texto informativo.</p> <p>Publicidad.</p> <p>Los datos.</p> |
|--|---|

SEGUNDO SERIE: Valor 20 pts.

Instrucción: Resuelve las datos de la izquierda correctamente con los repuestos de la derecha colocando la letra que le corresponde.

- | | | |
|------------------|-----|---|
| A. las técnicas. | () | Se basan en el estudio y análisis de la realidad a través de procedimientos basados en la medición. |
| B. Descriptiva. | () | Se basa en la obtención de datos en principios no cuantificables basados en la observación. |
| C. Explicativa. | () | Determina las causas y consecuencias de un fenómeno concreto. |
| D. Cuantitativa. | () | Su objetivo establecer una descripción lo más completa posible de un fenómeno. |
| E. Cualitativa. | () | |

Son los procedimientos e instrumentos que utilizamos para acceder al conocimiento.

TERCERA SERIE. Valor 20 pts.

Instrucciones: Lee detenidamente los enunciados luego subraye la respuesta correcta.

1. Son el conjunto de disciplinas que estudian las personas sociales y culturales.
 - a. Ciencias naturales
 - b. Psicología
 - c. Ciencias Sociales.
2. Es considerada como un procedimiento donde se obtienen conocimientos científicos.
 - a. Informe
 - b. Método
 - c. Investigación.
3. Se centró en analizar e investigar aspectos concretos de la realidad.
 - a. Investigación
 - b. investigación exploratoria
 - c. objeto de estudios.
4. Se centró en encontrar mecanismos o estrategias para lograr un objetivo concreto.
 - a. Investigación aplicada
 - b. Teoría
 - c. informe
5. Es la síntesis del informe:
 - a. Portada
 - b. Conclusiones
 - c. Resumen

CONCLUSIONES

Se ejecuto el módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Los Izotes, Jalapa; para realizar un nuevo concepto que facilite las enseñanzas necesarias de acuerdo al nivel en el que se encuentra el estudiante, mostrando en su estructuración los instrumentos educativos esenciales para que el docente y el estudiante puedan lograr y alcanzar las metas y objetivos deseados.

Se concientizó a estudiantes, docentes y director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Los Izotes, Jalapa, sobre la importancia de contar con un instrumento pedagógico que facilite y mejore el trabajo docente en cuanto a la enseñanza aprendizaje y que permita establecer los conocimientos, valores, principios y actitudes que contribuyen al desarrollo integral del alumno.

RECOMENDACIONES

Al docente llevar acabo los temas, actividades y sistemas de evaluación tal como se encuentran señalados en el módulo pedagógico para cumplir las metas y objetivos obteniendo los resultados deseados en la formación educativa del alumno.

Al estudiante que le de al módulo pedagógico la importancia, el cuidado, uso y manejo consciente de todos los temas y actividades que se deberán desarrollar para lograr la asimilación necesaria en el educando.

Al director, sea el responsable que el módulo sea trabajado a cabalidad cumpliendo con los diferentes temas, actividades y proceso de evaluación.

Bibliografías

1. Pluckrose, Henry (1996) Enseñanza y aprendizaje de la historia. Madrid: Ediciones Morata, S. L./MEC.
2. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales de Guatemala (AVANCSO) y Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM) (2000) Los contenidos de los cursos de Estudios Sociales en el contexto de la Reforma Educativa. Aportes para el debate, II volúmenes. Guatemala: Litografía Mercagraf.
3. DAHRENDORF, Ralf (1999) "Hacia el siglo XXI" en M. Howard, y W. Roger Louis (compiladores) Historia Oxford del siglo XX, Barcelona
4. GIDDENS, Anthony (2000) "Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas", Madrid: Taurus.
5. GIDDENS, Anthony y Hutton HILL (2001) "En el límite: la vida en el capitalismo global". Barcelona: Turquesas.
6. González Muñoz, M. Carmen (1996) La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, tendencias e innovaciones. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S. A.
7. Prats Cuevas, Joaquín y Juan Santacana Mestre (1999) "Didáctica de las Ciencias Sociales" en Enciclopedia General de la Educación, volumen 3, Barcelona: Océano.
8. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (2002) Imágenes homogéneas en un país de rostros diversos. El sistema educativo formal y la conformación de referentes de identidad nacional entre jóvenes guatemaltecos, Cuadernos de investigación No. 11 y 16. Guatemala: Siglo XXI Editores.
9. PINTO Soria, (Editor) (1992) "Historia General de Centro América. El Régimen Colonial", Tomo II, España: Ediciones Siruela, S. A.
10. (2007) "Manual del Proyecto Ciudadano, dirigido a Docentes que sirven el Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana del Ciclo Básico", Guatemala: Programa Construyendo Ciudadanía.



Explicando a alumnado la importancia del módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana



Entrega del módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana al director del establecimiento educativo



Entrega del módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana al docente de segundo básico del establecimiento educativo



Estudiante Epesista dando a conocer a los alumnos y docente las diferentes partes en que se encuentra estructurado el módulo pedagógico del Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

4.3 Sistematización de la experiencia.

El módulo pedagógico contiene metodologías de enseñanza aprendizaje que deben ser utilizadas durante el proceso de enseñanza aprendizaje. El módulo pedagógico debe ser un instrumento que vendrá a fortalecer y orientar con mayor facilidad el desarrollo del trabajo de los docentes. Los contenidos, actividades y procesos de evaluación que se proponen tienen como objetivo facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

El proceso de la enseñanza aprendizaje necesita técnicas y metodologías que faciliten los conocimientos básicos necesarios en la formación del educando y lograr los objetivos, que se pretenden alcanzar a través de una educación de calidad. La didáctica nos dará las herramientas y técnicas indispensables en la comprensión de contenidos esenciales logrando así un aprendizaje significativo

Objetivos.

- Enriquecer la implementación de actividades para mejorar el desarrollo del trabajo de los docentes y facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

- Motivar a que participen los estudiantes de manera dinámica durante el proceso de enseñanza aprendizaje para desarrollar las habilidades y así lograr que sean personas activas.

- Ayudar a mejorar la utilización de técnicas de aprendizaje sin generar altos costos económicos.

A la semana de realizar el diagnóstico del establecimiento educativo, elaboré los instrumentos (encuestas, entrevistas y observación), dirigidas al director y personal docente, presenté a la asesora la información respectiva para su revisión y aprobación, la asesora realizó sus

observaciones respectivas. Posteriormente realicé las correcciones, nuevamente los presenté para su aprobación.

Seguidamente de su aprobación por la asesora, se procedía a la aplicación de las encuestas al director y personal docente, respondieron de forma objetiva y precisa, la información proporcionada refleja las carencias, aunque no hay que descartar que algunos no respondieron bien las encuestas y no proporcionaron información amplia.

Según los resultados obtenidos mediante el análisis de una encuesta, se conocieron las principales carencias, nos reunimos con el director del instituto José Guillermo Gómez para identificar las carencias detectadas y después de un breve análisis decidimos la acción a ejecutar en beneficio del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa aldea Los Izotes, Jalapa.

Después de identificar minuciosamente las diferentes carencias que presentaba dicho Instituto tales como: ventilación, falta de un muro perimetral, mobiliario, llegamos a la definición de elaborar un módulo pedagógica para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Los Izotes, Jalapa.

4.3.1 Actores

Director del establecimiento

Docentes

Asesora del EPS

Epesista

Personal administrativo

Estudiantes

Personas individuales

4.3.2 Acciones

El proyecto se realizó en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Los Izotes, Jalapa en donde se desarrollaron talleres

de capacitación para el módulo pedagógico, el proyecto se realizó con la participación del director docentes y alumnos del instituto.

4.3.3 Resultados

Se ejecutó el proyecto logrando los objetivos restablecidos y se contribuyó con el módulo pedagógico de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para el grado segundo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Los Izotes, Jalapa.

4.3.4 Implicaciones

Gracias a la colaboración que nos brindaron tanto el director como los docentes y alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Los Izotes, Jalapa se logró al proyecto del módulo pedagógico de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo básico.

4.3.5 Lecciones aprendidas

La solidaridad mostrada y el apoyo tanto del director como de los docentes y alumnos se manifestaron a través del trabajo en equipo, la perseverancia y el esfuerzo para la elaboración de dicho proyecto se dieron buenos resultados.

4.3.6 Aspecto académico

En lo académico he puesto en práctica mucho de los conocimientos adquiridos en mi formación académica, dándome cuenta de lo importante que es la convivencia humana, para el desarrollo del ser humano dentro de la sociedad, para lograr sus metas y objetivos y ser exitoso en todo lo que realice, ser positivo y optimista y no caer al pesimismo, me he dado cuenta que el capital humano es el elemento esencial para toda sociedad y por eso como actores de la educación debemos de hacer un trabajo productivo, tener presente que trabajamos con seres humanos y no con

objetos, De nuestro trabajo depende la calidad de personas que la sociedad necesita para tener un mejor futuro.

4.3.7 Aspecto social

Para mi persona la interacción es de suma importancia como puente de comunicación entre las personas de la sociedad ya que le servirá para poder manifestar sus inquietudes ante cualquier ente público. Así mismo nos permite, aclarar y dar respuesta a las diferentes vicisitudes que a diario el ser humano enfrenta, la comunicación nos ayudará a que ya no exista diferencias que vengán a obstaculizar valores como la solidaridad, equidad de género, racismo entre nosotros. Por lo tanto la comunicación será un instrumento que nos permita el enlace entre las comunidades, pueblos y porque no naciones. Los docentes estamos dispuestos a lograr todas aquellas metas que permitan lograr en el individuo la realización personal y aspiraciones que hagan de él una persona íntegra.

4.3.8 Aspecto económico

Las condiciones de vida de muchos lugares especialmente los del área rural deben de ser tratados con mucha importancia ya que muchos carecen de factores que contribuyen al subdesarrollo de dichas comunidades.

4.3.9 Aspecto Político

Gracia al apoyo de instituciones semiautónomas, gubernamentales y no gubernamentales se ha podido cumplir algunos de los objetivos propuestos. Estos permitirán un mayor enfoque hacia mejoras que promuevan el desarrollo de las comunidades.

4.3.10 Aspecto profesional

Esta experiencia me inspira a seguir adelante, porque es una profesión de ámbito humanitario, porque aparte de ser un trabajo, es una forma de convivir con otras personas, lo cual contribuye a nuestro crecimiento personal. también nos da la oportunidad de servir a los demás y ser útiles a la sociedad.

Capítulo V

Evaluación del proceso

Lista de cotejo

5.1 Evaluación del Diagnóstico

Instrucciones: Marque con una X la opción que considere correcta

Actividades a calificar	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan son pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		

¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

La etapa del diagnóstico fue evaluada para hacer énfasis en el logro de los objetivos que se enunciaron en la planificación, así como la realización de las actividades en el tiempo previsto planteadas en el cronograma y verificar que se realizó un proceso de investigación para conocer la situación interna y externa de las instituciones con la aplicación de las técnicas de observación, entrevista y guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores. Dicha evaluación fue aplicada a las autoridades Municipales de Jalapa, representantes de las instituciones avaladora y avalada, al director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Los Izotes Jalapa.

Lista de cotejo

5.2 Evaluación de Fundamentación Teórica

Instrucciones: Marque con una X la opción que considere correcta

Aspectos a calificar	si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Esta etapa es evaluada por el asesor de Ejercicio Profesional Supervisado a través de una lista de cotejo que permite verificar aspectos como la relación de los temas aplicados, coherencia, contenido suficiente y claro, fuentes consultadas; así como las referencias bibliográficas de los mismos. La información obtenida de la fundamentación teórica enmarca todos los juicios establecidos para su realización, los cuales se lograron en un 100%.

Lista de Cotejo

5.3 Evaluación del Diseño de la Intervención

Instrucciones: Marque con una X la opción que considere correcta

Elemento del plan	Si	No	comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es priorizado en el diagnostico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		

¿Las metas son cuantificaciones verticales de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

La evaluación del plan de acción se ejecutó verificando los resultados de acuerdo a las actividades, objetivos y metas del proyecto, el cual contiene el nombre, dirección, cronograma de actividades, recursos necesarios para su ejecución, sin obviar el presupuesto, factor determinante para llevar el proyecto a cabo.

Lista de cotejo

5.4 Evaluación de Plan de la ejecución sistematización de la intervención

Instrucciones: Marque con una X la opción que considere correcta

Aspecto a calificar	si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutora?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valoradas para futuras intervenciones?	X		

Lista de Cotejo

5.5 Evaluación Final

Instrucciones: Marque con una X la opción que considere correcta

Elementos a calificar	si	no	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letras e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas se aplica un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Capítulo VI Voluntariado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe de Educación Ambiental
Instituto Básico por Cooperativa
Aldea Miramundo del Municipio y departamento de Jalapa

Jalapa, 14, 15, 16, 17 de enero 2,019

Facultad de  Humanidades

The logo for the Faculty of Humanities, featuring a stylized 'H' composed of interlocking geometric shapes in shades of blue and purple.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe de Educación Ambiental
Instituto Básico por Cooperativa
Aldea Miramundo del Municipio y departamento de Jalapa

Jalapa, 14, 15, 16, 17 de enero 2,019





Informe de Voluntariado presentado por:

No.	Nombre del Epesista.	No. Carné
1.	PEM. Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto	201324204
2.	PEM. Denis Alirio Santos Gudiel	201324211
3.	PEM. Oswaldo Rolando López Estrada	201319515
4.	PEM. Erasmo Marcos Ucelo	201324062

Jalapa, 14, 15, 16, 17 de enero 2,019

Presentación

La educación ambiental debe poseer un enfoque integral, que no se centre en los bienes y servicios ambientales por sí mismos, sino en la relación entre el ambiente y las personas, desde sus interacciones personales y colectivas. Así mismo debe apoyarse en la recuperación del valor de la dignidad humana, lo que permitirá sentar las bases para lograr nuevas actitudes amigables con el ambiente, necesarias para orientar los hábitos de consumo y disposición final responsable que se traducen en una mejora en la calidad de vida de la población en general. Sobre esta base se requiere definir la estrategia para diseminar la educación ambiental a través de la formación de formadores, tanto de educación formal como no formal para lograr la adquisición de nuevas actitudes que permita un manejo adecuado de los bienes y servicios ambientales.

Un propósito fundamental de la educación ambiental es lograr que tanto los individuos como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente. La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones.

La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad. Por lo tanto, la educación ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida. A de ser una práctica educativa ambiental a la vida social para que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en

la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa, dentro del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa promueve la participación en la solución de problemas ambientales.

Existen muchos problemas ambientales que están enfermando a nuestro planeta y por ende a la vida de todo se viviente.

Es innegable hoy en día la importancia de la preservación del medio ambiente y esto tiene que ver con el mal manejo que el ser humano genera de manera cada vez más notoria, de ahí podemos resaltar que cada vez existen periodos más secos, extinción de animales, aumento de huracanes, incremento en la temperatura, y así un listado que pareciera nunca acabar, estos se dan en su mayoría por la tala inmoderada de árboles, el impacto de esta acción es dramático ya que se pierde el hábitat de millones de especies de esto destaca que el 70 % de los animales y plantas habitan en los bosques de la Tierra y muchos no pueden sobrevivir a la deforestación que destruye su medio. En nuestro municipio y departamento esto cada vez es más notorio.

Justificación

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa, dentro del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa promueve la ejecución del proyecto de voluntariado con el fin primordial de incrementar áreas verdes, concientizar acerca del cuidado y la importancia del medio ambiente, fomentar otros programas que contribuyan a la reforestación y sobre todo mejorar nuestra vida.

Educar, concientizar y capacitar a toda una sociedad no significa solamente transmitir un conocimiento especializado, sino apuntar a hacerle entender a las personas que nuestros actos, forman parte de nuestra cultura, que nuestra educación se ve en nuestras acciones cotidianas, que concientizar, es actualizar conceptos para ser mejores como individuos, como sociedad, como país, y la responsabilidad no es solamente del Estado, ya que hay muchísimas actitudes que dependen de uno mismo. Un programa de concientización ambiental comunitaria, debe responder a mejorar la calidad de vida de todos, y el único estímulo válido es: el haberlo logrado. Se deben hacer propias las acciones demandadas ya que se deben revertir numerosas conductas que hacen a una acción en cadena, pero de los malos ejemplos. Conciantizar es corregir los malos hábitos, es modificar sin importar si nadie lo hace, es ser conscientes y solidarios de ello, sin tener que estar perjudicados directamente, es prevenir los problemas riesgos que dependen de nosotros es convivir con igualdad de derechos en una comunidad urbana.

Según Prensa Libre, diario de información en nuestro país, "Jalapa podría quedar sin bosques en 25 años, entre 800 y 1200 hectáreas de bosques se pierden cada año en Jalapa a causa de tala lícita, por lo que se cree que a ese ritmo el departamento se quede sin este recurso en 25 años. La deforestación se ha acentuado en los últimos 10 años y si no se toma medidas lo antes posible, dentro de 25 años se extinguirán las 38,000 hectáreas boscosas con que aun cuenta el departamento.

Esta es la principal razón del voluntariado consistente en reforestar, con ello se reduce la erosión de los suelos y la contaminación del agua, los árboles son un medio de refrigeración natural que reduce la necesidad de construir centrales eléctricas y nucleares, contribuyen con la corriente subterránea y el mantenimiento

de los ríos, es una fuente sustentable de madera con el manejo planeado y controlado, tiene un papel importante en la conservación de la flora y fauna.

Nombre del Establecimiento educativo: Instituto Básico por Cooperativa (IBPC).

Ubicación: Aldea Miramundo, del municipio y departamento de Jalapa.

Grado a trabajar: Primero, segundo y tercero básico.

Número de estudiantes: 220.

Hombres:

Mujeres:

Numero de docentes y administrativos participantes: 7 docentes y 3 personal administrativo.

Cronograma

No.	Actividad	Enero 2019	Enero 2019	Enero 2019	Enero 2019	Enero 2019
		11	14	15	16	17
1.	Entrega de solicitud de permiso al director del Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo del municipio y departamento de Jalapa					
2.	Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural <ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal • Género y equidad de oportunidades • Multiculturalidad e interculturalidad • Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social 					
3.	Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático <ul style="list-style-type: none"> • Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico • Manejo integrado de cuenca • Bosque y su relación con el cambio climático • Residuos sólidos 					
4.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la cadena de producción-consumo • Producción mas limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos • Vulnerabilidad, adaptación y mitigación • Escenarios posibles del cambio climático • Principios de la educación ambiental 					

5.	<p>Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de proyectos • Construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos • Planificación para ejecutar <p>Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo meta • Métodos técnicas de enseñanza aprendizajes y actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula 					
----	--	--	--	--	--	--

Fuente: Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa

Jalapa, 11 de enero 2019

Director:
Lic. Israel Trinidad Chacón
Instituto Básico por Cooperativa (IBPC)
Aldea Miramundo, Jalapa
Pte.

Le saludamos muy respetuosamente, deseándole éxitos en sus labores administrativas al frente de tan distinguida institución educativa que usted dirige.

Por medio de la presente le informamos ser alumnos epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, agradeciéndole la atención prestada a la presente y la posibilidad de que se nos autorice el ingreso a las instalaciones de la institución educativa que usted dirige con el objetivo de realizar un “diplomado en educación ambiental con énfasis en cambio climático” dirigido a estudiantes del ciclo básico, (1ro. 2do. 3ro grados) y catedráticos del Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo, Jalapa, el cual consistirá en cuatro charlas informativas que serán desarrolladas en un lapso de tiempo de 45 minutos cada uno agradeciendo de antemano, la atención brindada a nuestra petición, esperando el visto bueno a la presente, nos suscribimos de usted.

Vo.Bo. _____
Lic. Israel Trinidad Chacón
Director

Atentamente,

PEM Denis Alirio Santos Gudiel
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Oswaldo Rolando López Estrada
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Erasmo Marcos Ucelo
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa

Jalapa, 11 de enero de 2019

Estimada señora:
Gladys Elizabeth Jiménez

Servicio de refacción escolar
Instituto Básico por Cooperativa (IBPC)
Aldea Miramundo, Jalapa
Pte.

Nos es grato y respetuoso dirigirnos a usted, deseándole el mejor de los éxitos en sus labores diarias.

Es de nuestro conocimiento, que usted es la encargada de preparar y brindar la refacción escolar que reciben durante cada ciclo educativo los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo; por lo que agradeceríamos solicitar de sus servicios ; si usted así dispone, nos apoye en la preparación y entrega de refacciones a los alumnos, personal docente y administrativo durante los días 14, 15, 16, y 17 de enero del presente año, como muestra de agradecimiento prestado al desarrollo del “diplomado en educación ambiental con énfasis en cambio climático”

Esperando una respuesta positiva a nuestra petición y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

PEM Denis Alirio Santos Gudiel
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Oswaldo Rolando López Estrada
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Erasmo Marcos Ucelo
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa

Jalapa, 17 de enero 2019

Director:
Lic. Israel Trinidad Chacón
Instituto Básico por Cooperativa (IBPC)
Aldea Miramundo, Jalapa
Pte.

Respetuosamente nos dirigimos a usted, augurándole éxitos en sus labores diarias, al frente de tan honorable institución educativa que usted humildemente dirige.

La presente es para agradecerle el apoyo incondicional brindado durante el tiempo en que se desarrolló el “diplomado de “Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático”, logrando así la concientización y aprendizaje esperado por parte del alumnado y personal docente.

Como estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, agradecemos infinitamente su cooperación por haber hecho un espacio para que nosotros lleváramos acabo las diferentes actividades que se desarrollaron durante el transcurso del diplomado, así mismo se agradece la participación y colaboración del personal administrativo, docente, y alumnado en general por haber hecho que esta actividad alcanzara los objetivos y el éxito esperado.

Vo.Bo. _____
Lic. Israel Trinidad Chacón
Director

Atentamente,

PEM Denis Alirio Santos Gudiel
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Oswaldo Rolando López Estrada
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Erasmo Marcos Ucelo
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

MÓDULO I. “Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural”

El presente módulo se llevó a cabo el día lunes 14 de enero de 2019 en el Instituto Básico por Cooperativa aldea Miramundo, Jalapa, este fue desarrollado a través de una presentación, consistente en un grupo de diapositivas en las cuales se evidencia claramente los siguientes subtemas: identidad personal, género y equidad de oportunidades, multiculturalidad e interculturalidad y el análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social; estos temas fueron desarrollados a través de una exposición en un tiempo de 45 minutos, así como la realización de una encuesta tanto a estudiantes como al personal docente y administrativo; la encuesta consistió en diez preguntas de respuesta cerrada, la cual trata sobre la contaminación del área rural en la aldea Miramundo, del municipio y departamento de Jalapa. El total de estudiantes encuestados fue: 220 estudiantes (126 mujeres y 94 hombres), así como la participación de 7 docentes y 3 del personal administrativo. Finalmente como muestra de agradecimiento, los estudiantes, personal docente, administrativo y operativo compartieron y degustaron una pequeña refacción realizada por los estudiantes epesistas, dando por culminado el desarrollo del primer módulo.

IDENTIDAD PERSONAL

- La identidad personal es la percepción individual que una persona tiene sobre sí misma; es la conciencia del existir. Son una serie de datos que se adquieren a lo largo de la vida, capaces de moldear el patrón de conducta y la personalidad. Su desarrollo comienza cuando el niño, ya consciente tanto de la presencia de otros como la suya en el mundo, paso a paso procesa el papel que representa para la sociedad.



GÉNERO Y EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

- **Género**, en términos de Biológicos se refiere a la identidad sexual de los seres vivos, la distinción que se hace entre Femenino y Masculino, este concepto a evolucionado a tal punto de representar cualquier referencia a ideales sociológicos, creencias y condiciones de vida, razón por la cual la palabra Género adopto un importante significado en la vida diaria.
- **Igualdad de oportunidades**, es una idea de justicia social que propugna que un sistema es socialmente digno y justo cuando todas las personas tienen las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseen los mismos derechos políticos.



MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD

- **Multiculturalidad**, es la existencia de varias culturas conviviendo en un mismo espacio físico, geográfico o social. Abarca todas las diferencias que se enmarcan dentro de la cultura, ya sea, religiosa, lingüística, racial, étnica o de género. Reconoce la diversidad cultural que existe en todos los ámbitos y promueve el derecho a esta diversidad.
- **Interculturalidad**, se refiere a las relaciones de intercambio y comunicación igualitarias entre grupos culturales que diferentes en atención a criterios como etnia, religión, lengua o nacionalidad, entre otros. Por principio, el término no reconoce superioridad de una cultura sobre otra, independientemente de la relación entre mayoría-minoría.



ANÁLISIS DE RELACIONES DE PODER EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Es la participación en la toma de decisiones, según la capacidad dada o conseguida por los grupos implicados, aunque esto conlleve a que la participación no sea completa y solo simbólica; o sea el principal medio para distribuir la capacidad de decidir entre los grupos. Eso debe de entenderse en los contextos y el como esto perjudica o favorece a la población.



Docente Facilitador y Carné: Denis Alirio Santos Gudiel 201324211

Establecimiento: Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo Grado: 1ro. 2do. 3ro.

Docente titular: Glenda Marilena Martínez Duarte

Área/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 14-01-2019

Competencia: Relaciona el origen y evolución de la vida, con la interacción del ser humano y la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los pueblos.

Contenidos	
Declarativos	Actitudinales
Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural <ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal • Género y equidad de oportunidades • Multiculturalidad e interculturalidad • Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social 	Representación del proceso de evolución Comparación entre los distintos modos culturales de concebir la relación entre seres humanos y medio natural Valoración de la evolución como proceso clave en el desarrollo de la vida del planeta Valoración de practicas de las diferentes culturas que conservan responsablemente los recursos y el ambiente natural
Indicador de Logro	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Describe el proceso de evolución de las especies • Describe las formas de adaptación y desarrollo de los seres humanos de acuerdo a su ubicación y características geográficas 	Encuesta
Recursos	Evaluación
<u>HUMANOS</u> Estudiantes EPS, docentes, estudiantes <u>MATERIAL</u> Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros	Pregunta directa

Actividades extra clase: _____

 Docente titular del grado

 coordinador del grupo

 Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

Docente titular de grado

Coordinador del grupo

Docentes facilitadores

Actividad: Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.1
Lugar: Instituto Básico por Cooperativa (IBPC) aldea Miramundo
Fecha: 14/01/19
Nivel Educativo: Medio

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carlos Gilberto , Nájera Galicia	
02	Osman Miguel, Galicia Gómez	
03	María Inés, Vásquez Nájera	
04	Nancy Clara Luz, López López	
05	Brenda. López Arias	
06	Wendy Karina, Gómez Galicia	
07	Luis Alfredo, Hernández Pérez	
08	Selvin Adilio, Mateo López	
09	Mélany Fabiola, Estrada Nájera	
10	Lesly Mayerly, Hernández López	
11	Gelin Mayerly, Galicia López	
12	Sumayarlin Seida, Hernandez Nájera	
13	Gabriel Augusto, López Pérez	
14	Oscar Enrique, Vásquez Pérez	
15	Luis Amilcar, López Nájera	
16	Manuel de Jesús, López Pérez	
17	Esvin Migdael, Mateo Nájera	
18	Adilio de Jesús, Hernández Hernández	
19	Fredy Amilcar, Gómez Arias	
20	Nehemías Esequiel, López Pérez	
21	Nery Alexander, Arias Pérez	
22	Abnerson Augusto, Galicia Mateo	
23	Carlos , Aguilar Cruz	
24	Griselda, Arias Chamalé	
25	Flor de María, Arias López	
26	Cristian Yovani, Arias Vásquez	
27	Yoselin Yojana, Arias Galicia	
28	Mario Guadalupe, Galicia López	
29	Adelaida Judith, Galicia Hernández	
30	Yesica Karina, Galicia López	
31	Juan Rikelme, Gómez Hernández	
32	Fernando Daniel, Gómez López	
33	Lesly Patricia, Gómez Salguero	
34	Alfredo Natividad, Hernández Galicia	
35	Gloria Elizabeth, Hernández Gómez	
36	Elder Vitelio, Hernández Nájera	
37	Gerónimo Alejandro, Hernández Vásquez	
38	Sandy Pahola, Lorenzo Nájera	
39	Hugo Leonel, López Arias	
40	Elsy Marely, López Gómez	
41	Edinson Estuardo López Pérez	
42	Floralma Beatriz, Nájera Abac	
43	Elmer Anibal, Pérez y Pérez	
44	Juan Carlos, Rafael Vásquez	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Derick Javier, Vásquez Galicia	
46	José Antonio, Vásquez Galicia	
47	Mateo Antonio, Vásquez Galicia	
48	Criatian Wilfredo Vásques Gómez	
49	Yaquelin Dayana, Vásquez Vásquez	
50	Teresa Asucena Arias Pérez	
51	Angelica Marisol, Galicia Galicia	
52	Kender Oliver Mauricio, Galicia Guicoy	
53	Juan Mauricio, Galicia López	
54	Rosmeri Dereyda, Galicia Mateo	
55	Bayron Alexander, Galicia Pérez	
56	Marnolia Elizabeth, Hernández Arias	
57	Rosalina Evaneli Hernández Arias	
58	Diego Misael, Hernández López	
59	Aleyda Noemi, Hernández Mateo	
60	Marcelo Antonio Hernández Nájera	
61	Sinderlin Yinyerlí , Hernández Nájera	
62	Sandra Elñizabeth, Hernández Pérez	
63	Sandra Dorotea, Hernández Sucuc	
64	Maykin Ribai, López López	
65	Carolina Esperanza, López Pérez	
66	Delvin Yovani, López Pérez	
67	Yony Amildo, Mateo Galicia	
68	Santos Roman, Mateo Gómez	
69	Dayana Isabel, Mateo López	
70	Ever Augusto, Mateo Nájera	
71	Meylin Paola, Mateo Salguero	
72	Marlin Yulisa Nájera López	
73	Oliver, Nájera Mateo	
74	Luki Yaneth, Najera Mateo	
75	Juan Adilio, Nájera Nufio	
76	Keiner Rocael, Nájera Mateo	
77	Adson Ferdin Eulices, Pérez Gómez	
78	Brayma Baley, Pérez Nájera	
79	Alvaro Eligio, Vásquez Gómez	
80	Duglas Ariel Galicia Lòpez	
81	Yasuri Yamileth Galicia Vásquez	
82	Emerson Antonio Gómez Arias	
83	Uriel Danilo Galicia Gómez	
84	Asli Dayana Gómez Mateo	
85	Nelson Omar López Mateo	
86	Yemi Fidelina López perez	
87	Rogelio Hernández Sucu	
88	Ines Antonio Sucu Hernández	
89	Madelin Yanet Gómez Mateo	
90	Edgar enriques Mateo López	
91	Andi Otoniel Nájera Nájera	
92	Norma Elizabeth Nájera Hernández	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	José Rigoberto Nájera Nufio	
94	Evelin Karina Vásquez Hernández	
95	Carmen Suceli Vásquez Gómez	
96	Maidelin Gabriela Pérez Vásquez	
97	Celeste Yoseli Pérez Nájera	
98	Luz Emilia Nájera Ochoa	
99	Cleberon Robiño Vásquez Nájera	
100	Salvador Vinicio Vásquez Gómez	
101	Wuilmer Omar Pérez y Pérez	
102	Fermín Isaac Enriques Carabantes	
103	Carmen Alberto Galicia Arias	
104	Duay Amílcar Gómez Rodríguez	
105	Alejandro Otoniel López Nájera	
106	Delsy Anali Jiménez Estrada	
107	Nancy Paola Galicia Hernández	
108	Osvin Alexander Galicia Nájera	
109	Ronal Leonel Hernández Gómez	
110	Marvin Rolando Galicia López	
111	Nery Fernando Mateo Galicia	
112	Melida Carmen Cruz Cruz	
113	Katia Liliana Nájera López	
114	Malin Analy Pérez Garrido	
115	Mario Vinicio Nájera Vásquez	
116	Sindi Marisol Hernández Gómez	
117	Maritza Aleida Hernández Muños	
118	Deyli Roxana Nájera Hernández	
119	Katerin Yudiana Nájera Galicia	
120	Juan Carlos Nájera Mateo	
121	Deynir Aníbal Nájera Galicia	
122	Angélica Beatriz ,Hernández Hernández	
123	Nancy Zulema ,Hernández Jiménez	
124	Esvin Agosto, Mateo Rodríguez	
125	Paula Sujeidi,Nájera Nufio	
126	Madelin Adali ,Sandoval García	
127	Marleni Xomara, Hernández Pérez	
128	Andrea Beatriz, Hernández	
129	Lizbeth Areli, López Nájera	
130	Areili Lucia, Nájera López	
131	Melida Lucrecia Hernández Nájera	
132	Brenda Leticia Mateo Nájera	
133	Andrea Natalia Pérez Esteban	
134	Leandro,Agustín Pérez	
135	Elvis Abimael ,Hernández López	
136	Agusto ,Gudiel Mateo	
137	Juan Alberto, Mateo López	
138	Jilme Agosto, Nájera Morales	
139	Fredi Orlando, Hernández Cucuc	
140	Roxana Floridalma, Hernández Mateo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
141	Idania Roxana, Rodríguez Galicia	
142	Luisa Alejandra, Nájera López	
143	Darlin Daniela, Nájera Hernández	
144	Robin Ronaldo, Nájera Mateo	
145	Gabriel Augusto, López y López	
146	Juan Carlos ,Hernández Jiménez	
147	Rosmeri Fernanda, Nájera Garrido	
148	Walter Ariel, Hernández Sandoval	
149	Yulisa Etelvina ,López Nájera	
150	Oscar Alfredo, Gómez Arias	
151	Mario Esaú Rodríguez Jiménez	
152	Damaris, Pérez Jiménez	
153	Elida,Aguilar Cruz	
154	Fatima Natalia, Cruz	
155	Jacquelin Verali, López Gómez	
156	Jennifer Fernanda, Esteban López	
157	Brenda Leticia, Galicia Ridríguez	
158	Gervin José, Gómez López	
159	Fatima Eliana, Gómez Hernández	
160	Keiry Yajaira Hernández López	
161	Kellin Vanessa, Gómez López	
162	Roxana Corina, Rodríguez Galicia	
163	Dailyn Alejandra, Escobar Gómez	
164	Kellyn Magali, Gómez López	
165	Karen Yaneth, Gómez López	
166	Sindy Magali, Gómez López	
167	Katy Melissa, Gómez Najera	
168	Keily Gómez Lemus	
169	Marelyn Johana, Gómez Najera	
170	Nayeli Alejandra, Esteban Gómez	
171	Rosa, Ramos Tapería	
172	Mildred Noemi, López Gómez	
173	Yesica Anali, Gómez Nájera	
174	Ileana Nayeli, Gómez Rodríguez	
175	Lester Joel, Gómez y Gómez	
176	Wilder Ander, López Rodríguez	
177	Auner Misael, Gómez Aguilar	
178	Auner Josue, Gómez	
179	Melvin de Jesús, Esteban	
180	Edin David, Najera Lorenzo	
181	Wilfido Doneli, Gómez López	
182	Heber Edilson, Gómez López	
183	Lester Asael, Esteban	
184	Deiry Azucena, Lemus Cabrera	
185	Chayla Jeaneth, Lemus	
186	Maryori Lisseth, Gómez Jiménez	
187	Lilian Magali, Lémus Mateo	
188	Clarivel, Galicia Galicia	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
189	Shylin Esmaylin, Galicia Nájera	
190	Damaris Ester, Gómez Nájera	
200	Tatiana María, García Lima	
201	Ingrid Adriana, Hernández	
202	Yaleida Itzel, Gómez López	
203	Edin Alexander, Lorenzo Chacón	
204	Deriks Neftali, Escobar Canté	
205	Leonel Anibal, López	
206	Yosselin Marleny, Galicia Gómez	
207	Dayrin Dayana, Nateo Gómez	
208	Madelyn Juliana Belen, Esteban Gómez	
209	Dulce María, Osorio López	
210	Floriselda, Rodríguez Gómez	
211	Kimberly Merary, López Rodriguez	
212	Sindy Anayeli, Gómez Aguilar	
213	Glenda Marleni, Gómez López	
214	Elvis Robinson, Rodríguez Hernández	
215	Manolo Estuardo, Gómez Chacón	
216	Edin José, Muños Gómez	
217	Sindy Yulissa, López Gómez	
218	Alexandra Sucely, Esteban Galicia	
219	Katerin Alexandra, Esteban Aranda	
220	Emerson Misaël, López Gómez	

Lugar día mes año

Jalapa , 14 de enero de 201_ 9

Señores

Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 14 del mes de enero del año 2,01_9 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 94 hombres y 126 mujeres, siendo el total de 220 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. 2do. y 3ro. grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto Básico por Cooperativa (IBPC)

Dirección Aldea Miramundo del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Lic. Israel Trinidad Chacón

Cargo Director

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 40324625

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #1: Temas **Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural.** Identidad personal, género y equidad de oportunidades, multiculturalidad e interculturalidad, análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Denis Alirio Santos Gudiel	201324211		32610176	
2	Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto	201324204	Gustavoarj9@hotmail.com	57371986	
3	Oswaldo Rolando López Estrada	201319515	Osaldorlopeze@gmail.com	47987297	
4	Erasmio Marcos Ucelo	201324062		48055150	

Atentamente,

Firma _____

Lic. Israel Trinidad Chacón

Director



Estudiante epesista preparando el equipo tecnológico previo al desarrollo de su presentación



Estudiante epesista dando a conocer los temas que forman parte del primer módulo del diplomado de educación ambiental



Realizando encuesta a la población educativa del Instituto Básico por Cooperativa, aldea Miramundo



Estudiante epesista entregando y compartiendo una pequeña refacción con alumnos del Instituto Básico por Cooperativa aldea Miramundo

Fuente: Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto

MÓDULO II: “Relaciones ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo y biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático”

El siguiente módulo se desarrolló el día martes 15 de enero del 2019, mediante una presentación de diapositivas las cuales se encuentran enfocadas en los siguientes temas: cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico, manejo integrado de cuenca, bosque y su relación con el cambio climático y desechos sólidos; el tiempo utilizado para el desarrollo de la misma fue de 45 minutos contándose con la presencia de 220 estudiantes (126 mujeres y 94 hombres), así mismo la participación de 7 docentes y 3 del personal administrativo. Después de la presentación se procede a la realización de un debate grupal sobre el calentamiento global, en donde los alumnos, personal docente, administrativo y estudiantes epesistas interactuaron sus ideas y opiniones en búsqueda de soluciones que mitiguen el grave problema de las altas temperaturas que vienen a desequilibrar el medio ambiente y por ende el desarrollo humano en todos sus aspectos. Finalmente el estudiante epesista agradece la atención prestada a la actividad desarrollada, ofreciendo amablemente un pequeño refrigerio a estudiantes, personal docente, administrativo y operativo, dando por finalizado la presentación del módulo número 2.

CULTURA DEL AGUA: VULNERABILIDADES DEL RECURSO HÍDRICO

- **Cultura del Agua**, inicia en el año de 1999, es un conjunto de valores que son transmitidos a la comunidad y a los niños para crear una conciencia responsable hacia el uso racional y eficiente del agua. Desarrolla campañas permanentes que nos permitan promover el cuidado del agua, para que de esta manera haya más niños y personas que se preocupen por preservar este vital líquido.



MANEJO INTEGRADO DE CUENCA

- **Manejo integral de las cuencas**, es un esfuerzo que está enfocado a realizar acciones para la utilización óptima, el aprovechamiento, la conservación y el uso de los recursos naturales.



BOSQUEY SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Los cambios que se producen en el clima mundial están afectando a los bosques debido a que las temperaturas medias anuales son más elevadas, a la modificación de las pautas pluviales y a la presencia cada vez más frecuente de fenómenos climáticos extremos. Al mismo tiempo, los bosques y la madera que producen atrapan y almacenan bióxido de carbono, con lo cual contribuyen considerablemente a mitigar el cambio climático.



BOSQUEY SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Los cambios que se producen en el clima mundial están afectando a los bosques debido a que las temperaturas medias anuales son más elevadas, a la modificación de las pautas pluviales y a la presencia cada vez más frecuente de fenómenos climáticos extremos. Al mismo tiempo, los bosques y la madera que producen atrapan y almacenan bióxido de carbono, con lo cual contribuyen considerablemente a mitigar el cambio climático.



Docente Facilitador y Carné: Gustavo Adolfo de la rosa Jacinto 201324204Establecimiento: Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo Grado: 1ro. 2do. 3ro.Docente titular: Manuela de Jesús Cruz y CruzÁrea/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 15-01-2019Competencia: Analiza las interacciones de los diferentes factores de los ecosistemas, su organización, características, evolución y las diversas causas de sus deterioro

Contenidos	
Declarativos	Actitudinales
<p>Relación ser humano-naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico • Manejo integrado de cuenca • Bosque y su relación con el cambio climático • Residuos sólidos 	<p>Distinción de los factores abióticos y bióticos en los ecosistemas naturales y artificiales de su comunidad. Planificación de estrategias de protección y conservación de la naturaleza</p> <p>Análisis microscópico y químico de muestras de suelo y agua contaminada</p> <p>Tomas de conciencia de su lugar y función en los niveles de la naturaleza</p> <p>Participación voluntarias en estrategias de protección y conservación de la naturaleza</p>
Indicador de Logro	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Establece interacciones entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas • Promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales 	<p>Debate grupal</p>
Recursos	Evaluación
<p>HUMANOS Estudiantes EPS, docentes, estudiantes</p> <p>MATERIAL Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros</p>	<p>Pregunta directa</p>

Actividades extra clase: _____

Docente titular del grado_____
coordinador del grupo_____
Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

Docente titular de grado

Coordinador del grupo

Docentes facilitadores

Actividad: Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.1
Lugar: Instituto Básico por Cooperativa (IBPC) aldea Miramundo
Fecha: 15/01/19
Nivel Educativo: Medio

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carlos Gilberto , Nájera Galicia	
02	Osman Miguel, Galicia Gómez	
03	María Inés, Vásquez Nájera	
04	Nancy Clara Luz, López López	
05	Brenda. López Arias	
06	Wendy Karina, Gómez Galicia	
07	Luis Alfredo, Hernández Pérez	
08	Selvin Adilio, Mateo López	
09	Mélany Fabiola, Estrada Nájera	
10	Lesly Mayerly, Hernández López	
11	Gelin Mayerly, Galicia López	
12	Sumayarlin Seida, Hernandez Nájera	
13	Gabriel Augusto, López Pérez	
14	Oscar Enrique, Vásquez Pérez	
15	Luis Amilcar, López Nájera	
16	Manuel de Jesús, López Pérez	
17	Esvin Migdael, Mateo Nájera	
18	Adilio de Jesús, Hernández Hernández	
19	Fredy Amilcar, Gómez Arias	
20	Nehemías Esequiel, López Pérez	
21	Nery Alexander, Arias Pérez	
22	Abnerson Augusto, Galicia Mateo	
23	Carlos , Aguilar Cruz	
24	Griselda, Arias Chamalé	
25	Flor de María, Arias López	
26	Cristian Yovani, Arias Vásquez	
27	Yoselin Yojana, Arias Galicia	
28	Mario Guadalupe, Galicia López	
29	Adelaida Judith, Galicia Hernández	
30	Yesica Karina, Galicia López	
31	Juan Rikelme, Gómez Hernández	
32	Fernando Daniel, Gómez López	
33	Lesly Patricia, Gómez Salguero	
34	Alfredo Natividad, Hernández Galicia	
35	Gloria Elizabeth, Hernández Gómez	
36	Elder Vitelio, Hernández Nájera	
37	Gerónimo Alejandro, Hernández Vásquez	
38	Sandy Pahola, Lorenzo Nájera	
39	Hugo Leonel, López Arias	
40	Elsy Marely, López Gómez	
41	Edinson Estuardo López Pérez	
42	Floralma Beatriz, Nájera Abac	
43	Elmer Anibal, Pérez y Pérez	
44	Juan Carlos, Rafael Vásquez	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Derick Javier, Vásquez Galicia	
46	José Antonio, Vásquez Galicia	
47	Mateo Antonio, Vásquez Galicia	
48	Criatian Wilfredo Vásques Gómez	
49	Yaquelin Dayana, Vásquez Vásquez	
50	Teresa Asucena Arias Pérez	
51	Angelica Marisol, Galicia Galicia	
52	Kender Oliver Mauricio, Galicia Guicoy	
53	Juan Mauricio, Galicia López	
54	Rosmeri Dereyda, Galicia Mateo	
55	Bayron Alexander, Galicia Pérez	
56	Marnolia Elizabeth, Hernández Arias	
57	Rosalina Evaneli Hernández Arias	
58	Diego Misael, Hernández López	
59	Aleyda Noemi, Hernández Mateo	
60	Marcelo Antonio Hernández Nájera	
61	Sinderlin Yinyerlí , Hernández Nájera	
62	Sandra Elñizabeth, Hernández Pérez	
63	Sandra Dorotea, Hernández Sucuc	
64	Maykin Ribai, López López	
65	Carolina Esperanza, López Pérez	
66	Delvin Yovani, López Pérez	
67	Yony Amildo, Mateo Galicia	
68	Santos Roman, Mateo Gómez	
69	Dayana Isabel, Mateo López	
70	Ever Augusto, Mateo Nájera	
71	Meylin Paola, Mateo Salguero	
72	Marlin Yulisa Nájera López	
73	Oliver, Nájera Mateo	
74	Luki Yaneth, Najera Mateo	
75	Juan Adilio, Nájera Nufio	
76	Keiner Rocael, Nájera Mateo	
77	Adson Ferdin Eulices, Pérez Gómez	
78	Brayma Baley, Pérez Nájera	
79	Alvaro Eligio, Vásquez Gómez	
80	Duglas Ariel Galicia Lòpez	
81	Yasuri Yamileth Galicia Vásquez	
82	Emerson Antonio Gómez Arias	
83	Uriel Danilo Galicia Gómez	
84	Asli Dayana Gómez Mateo	
85	Nelson Omar López Mateo	
86	Yemi Fidelina López perez	
87	Rogelio Hernández Sucu	
88	Ines Antonio Sucu Hernández	
89	Madelin Yanet Gómez Mateo	
90	Edgar enriques Mateo López	
91	Andi Otoniel Nájera Nájera	
92	Norma Elizabeth Nájera Hernández	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	José Rigoberto Nájera Nufio	
94	Evelin Karina Vásquez Hernández	
95	Carmen Suceli Vásquez Gómez	
96	Maidelin Gabriela Pérez Vásquez	
97	Celeste Yoseli Pérez Nájera	
98	Luz Emilia Nájera Ochoa	
99	Cleberon Robiño Vásquez Nájera	
100	Salvador Vinicio Vásquez Gómez	
101	Wuilmer Omar Pérez y Pérez	
102	Fermín Isaac Enríques Carabantes	
103	Carmen Alberto Galicia Arias	
104	Duay Amílcar Gómez Rodríguez	
105	Alejandro Otoniel López Nájera	
106	Delsy Anali Jiménez Estrada	
107	Nancy Paola Galicia Hernández	
108	Osvin Alexander Galicia Nájera	
109	Ronal Leonel Hernández Gómez	
110	Marvin Rolando Galicia López	
111	Nery Fernando Mateo Galicia	
112	Melida Carmen Cruz Cruz	
113	Katia Liliana Nájera López	
114	Malin Analy Pérez Garrido	
115	Mario Vinicio Nájera Vásquez	
116	Sindi Marisol Hernández Gómez	
117	Maritza Aleida Hernández Muños	
118	Deyli Roxana Nájera Hernández	
119	Katerin Yudiana Nájera Galicia	
120	Juan Carlos Nájera Mateo	
121	Deynir Aníbal Nájera Galicia	
122	Angélica Beatriz ,Hernández Hernández	
123	Nancy Zulema ,Hernández Jiménez	
124	Esvin Agosto, Mateo Rodríguez	
125	Paula Sujeidi,Nájera Nufio	
126	Madelin Adali ,Sandoval García	
127	Marleni Xomara, Hernández Pérez	
128	Andrea Beatriz, Hernández	
129	Lizbeth Areli, López Nájera	
130	Areili Lucia, Nájera López	
131	Melida Lucrecia Hernández Nájera	
132	Brenda Leticia Mateo Nájera	
133	Andrea Natalia Pérez Esteban	
134	Leandro,Agustín Pérez	
135	Elvis Abimael ,Hernández López	
136	Agusto ,Gudiel Mateo	
137	Juan Alberto, Mateo López	
138	Jilme Agosto, Nájera Morales	
139	Fredi Orlando, Hernández Cucuc	
140	Roxana Floridalma, Hernández Mateo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
141	Idania Roxana, Rodríguez Galicia	
142	Luisa Alejandra, Nájera López	
143	Darlin Daniela, Nájera Hernández	
144	Robin Ronaldo, Nájera Mateo	
145	Gabriel Augusto, López y López	
146	Juan Carlos ,Hernández Jiménez	
147	Rosmeri Fernanda, Nájera Garrido	
148	Walter Ariel, Hernández Sandoval	
149	Yulisa Etelvina ,López Nájera	
150	Oscar Alfredo, Gómez Arias	
151	Mario Esaú Rodríguez Jiménez	
152	Damaris, Pérez Jiménez	
153	Elida,Aguilar Cruz	
154	Fatima Natalia, Cruz	
155	Jacquelin Verali, López Gómez	
156	Jennifer Fernanda, Esteban López	
157	Brenda Leticia, Galicia Ridríguez	
158	Gervin José, Gómez López	
159	Fatima Eliana, Gómez Hernández	
160	Keiry Yajaira Hernández López	
161	Kellin Vanessa, Gómez López	
162	Roxana Corina, Rodríguez Galicia	
163	Dailyn Alejandra, Escobar Gómez	
164	Kellyn Magali, Gómez López	
165	Karen Yaneth, Gómez López	
166	Sindy Magali, Gómez López	
167	Katy Melissa, Gómez Najera	
168	Keily Gómez Lemus	
169	Marelyn Johana, Gómez Najera	
170	Nayeli Alejandra, Esteban Gómez	
171	Rosa, Ramos Tapería	
172	Mildred Noemi, López Gómez	
173	Yesica Anali, Gómez Nájera	
174	Ileana Nayeli, Gómez Rodríguez	
175	Lester Joel, Gómez y Gómez	
176	Wilder Ander, López Rodríguez	
177	Auner Misael, Gómez Aguilar	
178	Auner Josue, Gómez	
179	Melvin de Jesús, Esteban	
180	Edin David, Najera Lorenzo	
181	Wilfido Doneli, Gómez López	
182	Heber Edilson, Gómez López	
183	Lester Asael, Esteban	
184	Deiry Azucena, Lemus Cabrera	
185	Chayla Jeaneth, Lemus	
186	Maryori Lisseth, Gómez Jiménez	
187	Lilian Magali, Lémus Mateo	
188	Clarivel, Galicia Galicia	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
189	Shylin Esmaylin, Galicia Nájera	
190	Damaris Ester, Gómez Nájera	
200	Tatiana María, García Lima	
201	Ingrid Adriana, Hernández	
202	Yaleida Itzel, Gómez López	
203	Edin Alexander, Lorenzo Chacón	
204	Deriks Neftali, Escobar Canté	
205	Leonel Anibal, López	
206	Yosselin Marleny, Galicia Gómez	
207	Dayrin Dayana, Nateo Gómez	
208	Madelyn Juliana Belen, Esteban Gómez	
209	Dulce María, Osorio López	
210	Floriselda, Rodríguez Gómez	
211	Kimberly Merary, López Rodriguez	
212	Sindy Anayeli, Gómez Aguilar	
213	Glenda Marleni, Gómez López	
214	Elvis Robinson, Rodríguez Hernández	
215	Manolo Estuardo, Gómez Chacón	
216	Edin José, Muños Gómez	
217	Sindy Yulissa, López Gómez	
218	Alexandra Sucely, Esteban Galicia	
219	Katerin Alexandra, Esteban Aranda	
220	Emerson Misael, López Gómez	

Jalapa, 15 de enero de 2019
Lugar día mes año

Señores

Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 15 del mes de enero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 94 hombres y 126 mujeres, siendo el total de 220 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. 2do. y 3ro. grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto Básico por Cooperativa (IBPC)

Dirección Aldea Miramundo del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Lic. Israel Trinidad Chacón

Cargo Director

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 40324625

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #2 : Temas **Relación ser humano- naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático.** Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico, manejo integrado de cuenca, bosque y su relación con el cambio climático y residuos sólidos

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Denis Alirio Santos Gudiel	201324211		32610176	
2	Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto	201324204	Gustavoarj9@hotmail.com	57371986	
3	Oswaldo Rolando López Estrada	201319515	Osaldorlopeze@gmail.com	47987297	
4	Erasmus Marcos Ucelo	201324062		48055150	

Atentamente,

Firma _____

Lic. Israel Trinidad Chacón
Director



Estudiante epesista realizando la presentación del diplomado de educación ambiental con énfasis en cambio climático al estudiantado del Instituto Básico por Cooperativa, aldea Miramundo



Estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa respondiendo a las preguntas orales realizadas por el estudiante epesista



Estudiante epesista llevando a cabo la actividad relacionada con un debate grupal



Estudiante epesista entregando y compartiendo una pequeña refacción con alumnos del Instituto Básico por Cooperativa aldea Miramundo

Fuente: Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto

Modulo III. Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.

El módulo se realizó el día miércoles 16 de enero de 2019. Se dio a conocer a través de una presentación en la cual se tuvo un enfoque sobre los siguientes temas: análisis de la cadena de producción-consumo, producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático desde sus causas y efectos, vulnerabilidad, adaptación y mitigación, escenarios posibles del cambio climático y principios de la educación ambiental. La dinámica se socializó a través de una actividad que se denominó: “Rompecabezas ambiental” en la cual se propicia y promueve la sensibilidad, el aprecio, el conocimiento y el cuidado hacia los recursos naturales; se contó con la participación de 220 alumnos, específicamente 126 mujeres y 94 hombres, quienes se mostraron entusiastas y partícipes de la actividad; dejando en claro la importancia del cuidado y sostenibilidad de nuestros recursos naturales. La satisfacción fue garantizada y como muestra de gratitud tanto el personal docente y administrativo así como el estudiantado presente, se procede a convivir y degustar un pequeño refrigerio, dando por concluido la implementación del módulo tres.

ANÁLISIS DE LA CADENA DE PRODUCCIÓN-CONSUMO

- Cadena productiva es el conjunto de operaciones planificadas de transformación de unos determinados factores o insumos en bienes o servicios mediante la aplicación de un procedimiento tecnológico. Consta de etapas consecutivas a lo largo de las que diversos insumos sufren algún tipo de cambio o transformación, hasta la constitución de un producto final y su colocación en el mercado.



PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y PRODUCCIÓN RESPONSABLE Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO, DESDE SUS CAUSAS Y EFECTOS

- Es una estrategia ambiental preventiva integrada que se aplica a los procesos, productos y servicios a fin de aumentar la eficiencia y reducir los riesgos para los seres humanos y el ambiente. Incluye la conservación de las materias primas, el agua y la energía, la reducción de las materias primas tóxicas (toxicidad y cantidad), emisiones y de residuos, que van al agua, a la atmósfera y al entorno.



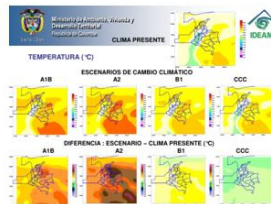
VULNERABILIDAD, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN

- **Vulnerabilidad**, es el riesgo que una persona, sistema u objeto puede sufrir frente a peligros inminentes, sean ellos desastres naturales, desigualdades económicas, políticas, sociales o culturales.
- **Adaptación**, la acción y el efecto de adaptar o adaptarse, un verbo que hace referencia a la acomodación o ajuste de algo respecto a otra cosa.
- **Mitigación**, se usa para referirse a que algo debe ser contrarrestado, moderado. Es decir, suavizado, tanto en el aspecto material de las cosas como en otros intangibles como los sentimientos o las sensaciones.



ESCENARIOS POSIBLES DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- Son una descripción estimable sobre cómo puede desarrollarse el futuro. Esta descripción se basa en un conjunto de variables y supuestos sobre fuerzas y relaciones de cambio claves, que pueden originar un convincente posible estado futuro del mundo.



PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

- El conocimiento de los problemas ambientales, puede, bajo principios orientados, ayudar a comprender un poco más lo complejo de la realidad que vivimos. Esto no significa que los contenidos por sí solos conduzcan al estudiante a un cambio de actitudes. Además de la adquisición de conocimientos, también debe destacar el aspecto preventivo.



Docente Facilitador y Carné: Oswaldo Rolando López Estrada 201319515

Establecimiento: Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo Grado: 1ro. 2do. 3ro.

Docente titular: Lilian Migdalia Gonzáles Aguiere

Área/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 16-01-2019

Competencia: Describe los distintos procesos dinámicos y estructurales que ocurren en la Tierra, así como los fenómenos geológicos y atmosféricos relacionados con dichos procesos y su incidencia en la actividad humana

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la cadena de producción-consumo • Producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos • Vulnerabilidad, adaptación y mitigación • Escenarios posibles del cambio climático • Principios de la educación ambiental 	Descripción de los procesos de formación de los suelos Descripción de los fenómenos de las corrientes atmosféricas y oceánicas	Manifestación de interés por los impactos de los fenómenos geológicos y atmosféricos Valoración de las leyes de la física en la explicación de fenómenos cotidianos
Indicador de Logro		Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características y composición de las capas de la Tierra • Explica algunos fenómenos y procesos que ocurren en la superficie terrestre 		Rompecabezas ambiental
Recursos		Evaluación
<u>HUMANOS</u> Estudiantes EPS, docentes, estudiantes <u>MATERIAL</u> Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros		Evocación simple por completación

Actividades extra clase: _____

 Docente titular del grado

 coordinador del grupo

 Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

Docente titular de grado

Coordinador del grupo

Docentes facilitadores

Actividad: Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.1
Lugar: Instituto Básico por Cooperativa (IBPC) aldea Miramundo
Fecha: 16/01/19
Nivel Educativo: Medio

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carlos Gilberto , Nájera Galicia	
02	Osman Miguel, Galicia Gómez	
03	María Inés, Vásquez Nájera	
04	Nancy Clara Luz, López López	
05	Brenda. López Arias	
06	Wendy Karina, Gómez Galicia	
07	Luis Alfredo, Hernández Pérez	
08	Selvin Adilio, Mateo López	
09	Mélany Fabiola, Estrada Nájera	
10	Lesly Mayerly, Hernández López	
11	Gelin Mayerly, Galicia López	
12	Sumayarlin Seida, Hernandez Nájera	
13	Gabriel Augusto, López Pérez	
14	Oscar Enrique, Vásquez Pérez	
15	Luis Amilcar, López Nájera	
16	Manuel de Jesús, López Pérez	
17	Esvin Migdael, Mateo Nájera	
18	Adilio de Jesús, Hernández Hernández	
19	Fredy Amilcar, Gómez Arias	
20	Nehemías Esequiel, López Pérez	
21	Nery Alexander, Arias Pérez	
22	Abnerson Augusto, Galicia Mateo	
23	Carlos , Aguilar Cruz	
24	Griselda, Arias Chamalé	
25	Flor de María, Arias López	
26	Cristian Yovani, Arias Vásuez	
27	Yoselin Yojana, Arias Galicia	
28	Mario Guadalupe, Galicia López	
29	Adelaida Judith, Galicia Hernández	
30	Yesica Karina, Galicia López	
31	Juan Rikelme, Gómez Hernández	
32	Fernando Daniel, Gómez López	
33	Lesly Patricia, Gómez Salguero	
34	Alfredo Natividad, Hernández Galicia	
35	Gloria Elizabeth, Hernández Gómez	
36	Elder Vitelio, Hernández Nájera	
37	Gerónimo Alejandro, Hernández Vásquez	
38	Sandy Pahola, Lorenzo Nájera	
39	Hugo Leonel, López Arias	
40	Elsy Marely, López Gómez	
41	Edinson Estuardo López Pérez	
42	Floralma Beatriz, Nájera Abac	
43	Elmer Anibal, Pérez y Pérez	
44	Juan Carlos, Rafael Vásquez	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Derick Javier, Vásquez Galicia	
46	José Antonio, Vásquez Galicia	
47	Mateo Antonio, Vásquez Galicia	
48	Criatian Wilfredo Vásques Gómez	
49	Yaquelin Dayana, Vásquez Vásquez	
50	Teresa Asucena Arias Pérez	
51	Angelica Marisol, Galicia Galicia	
52	Kender Oliver Mauricio, Galicia Guicoy	
53	Juan Mauricio, Galicia López	
54	Rosmeri Dereyda, Galicia Mateo	
55	Bayron Alexander, Galicia Pérez	
56	Marnolia Elizabeth, Hernández Arias	
57	Rosalina Evaneli Hernández Arias	
58	Diego Misael, Hernández López	
59	Aleyda Noemi, Hernández Mateo	
60	Marcelo Antonio Hernández Nájera	
61	Sinderlin Yinyerlí , Hernández Nájera	
62	Sandra Elñizabeth, Hernández Pérez	
63	Sandra Dorotea, Hernández Sucuc	
64	Maykin Ribai, López López	
65	Carolina Esperanza, López Pérez	
66	Delvin Yovani, López Pérez	
67	Yony Amildo, Mateo Galicia	
68	Santos Roman, Mateo Gómez	
69	Dayana Isabel, Mateo López	
70	Ever Augusto, Mateo Nájera	
71	Meylin Paola, Mateo Salguero	
72	Marlin Yulisa Nájera López	
73	Oliver, Nájera Mateo	
74	Luki Yaneth, Najera Mateo	
75	Juan Adilio, Nájera Nufio	
76	Keiner Rocael, Nájera Mateo	
77	Adson Ferdin Eulices, Pérez Gómez	
78	Brayma Baley, Pérez Nájera	
79	Alvaro Eligio, Vásquez Gómez	
80	Duglas Ariel Galicia Lòpez	
81	Yasuri Yamileth Galicia Vásquez	
82	Emerson Antonio Gómez Arias	
83	Uriel Danilo Galicia Gómez	
84	Asli Dayana Gómez Mateo	
85	Nelson Omar López Mateo	
86	Yemi Fidelina López perez	
87	Rogelio Hernández Sucu	
88	Ines Antonio Sucu Hernández	
89	Madelin Yanet Gómez Mateo	
90	Edgar enriques Mateo López	
91	Andi Otoniel Nájera Nájera	
92	Norma Elizabeth Nájera Hernández	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	José Rigoberto Nájera Nufio	
94	Evelin Karina Vásquez Hernández	
95	Carmen Suceli Vásquez Gómez	
96	Maidelin Gabriela Pérez Vásquez	
97	Celeste Yoseli Pérez Nájera	
98	Luz Emilia Nájera Ochoa	
99	Cleberon Robiño Vásquez Nájera	
100	Salvador Vinicio Vásquez Gómez	
101	Wuilmer Omar Pérez y Pérez	
102	Fermín Isaac Enriques Carabantes	
103	Carmen Alberto Galicia Arias	
104	Duay Amílcar Gómez Rodríguez	
105	Alejandro Otoniel López Nájera	
106	Delsy Anali Jiménez Estrada	
107	Nancy Paola Galicia Hernández	
108	Osvin Alexander Galicia Nájera	
109	Ronal Leonel Hernández Gómez	
110	Marvin Rolando Galicia López	
111	Nery Fernando Mateo Galicia	
112	Melida Carmen Cruz Cruz	
113	Katia Liliana Nájera López	
114	Malin Analy Pérez Garrido	
115	Mario Vinicio Nájera Vásquez	
116	Sindi Marisol Hernández Gómez	
117	Maritza Aleida Hernández Muños	
118	Deyli Roxana Nájera Hernández	
119	Katerin Yudiana Nájera Galicia	
120	Juan Carlos Nájera Mateo	
121	Deynir Aníbal Nájera Galicia	
122	Angélica Beatriz ,Hernández Hernández	
123	Nancy Zulema ,Hernández Jiménez	
124	Esvin Agosto, Mateo Rodríguez	
125	Paula Sujeidi,Nájera Nufio	
126	Madelin Adali ,Sandoval García	
127	Marleni Xomara, Hernández Pérez	
128	Andrea Beatriz, Hernández	
129	Lizbeth Areli, López Nájera	
130	Areili Lucia, Nájera López	
131	Melida Lucrecia Hernández Nájera	
132	Brenda Leticia Mateo Nájera	
133	Andrea Natalia Pérez Esteban	
134	Leandro,Agustín Pérez	
135	Elvis Abimael ,Hernández López	
136	Agusto ,Gudiel Mateo	
137	Juan Alberto, Mateo López	
138	Jilme Agosto, Nájera Morales	
139	Fredi Orlando, Hernández Cucuc	
140	Roxana Floridalma, Hernández Mateo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
141	Idania Roxana, Rodríguez Galicia	
142	Luisa Alejandra, Nájera López	
143	Darlin Daniela, Nájera Hernández	
144	Robin Ronaldo, Nájera Mateo	
145	Gabriel Augusto, López y López	
146	Juan Carlos ,Hernández Jiménez	
147	Rosmeri Fernanda, Nájera Garrido	
148	Walter Ariel, Hernández Sandoval	
149	Yulisa Etelvina ,López Nájera	
150	Oscar Alfredo, Gómez Arias	
151	Mario Esaú Rodríguez Jiménez	
152	Damaris, Pérez Jiménez	
153	Elida,Aguilar Cruz	
154	Fatima Natalia, Cruz	
155	Jacquelin Verali, López Gómez	
156	Jennifer Fernanda, Esteban López	
157	Brenda Leticia, Galicia Ridríguez	
158	Gervin José, Gómez López	
159	Fatima Eliana, Gómez Hernández	
160	Keiry Yajaira Hernández López	
161	Kellin Vanessa, Gómez López	
162	Roxana Corina, Rodríguez Galicia	
163	Dailyn Alejandra, Escobar Gómez	
164	Kellyn Magali, Gómez López	
165	Karen Yaneth, Gómez López	
166	Sindy Magali, Gómez López	
167	Katy Melissa, Gómez Najera	
168	Keily Gómez Lemus	
169	Marelyn Johana, Gómez Najera	
170	Nayeli Alejandra, Esteban Gómez	
171	Rosa, Ramos Tapería	
172	Mildred Noemi, López Gómez	
173	Yesica Anali, Gómez Nájera	
174	Ileana Nayeli, Gómez Rodríguez	
175	Lester Joel, Gómez y Gómez	
176	Wilder Ander, López Rodríguez	
177	Auner Misael, Gómez Aguilar	
178	Auner Josue, Gómez	
179	Melvin de Jesús, Esteban	
180	Edin David, Najera Lorenzo	
181	Wilfido Doneli, Gómez López	
182	Heber Edilson, Gómez López	
183	Lester Asael, Esteban	
184	Deiry Azucena, Lemus Cabrera	
185	Chayla Jeaneth, Lemus	
186	Maryori Lisseth, Gómez Jiménez	
187	Lilian Magali, Lémus Mateo	
188	Clarivel, Galicia Galicia	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
189	Shylin Esmaylin, Galicia Nájera	
190	Damaris Ester, Gómez Nájera	
200	Tatiana María, García Lima	
201	Ingrid Adriana, Hernández	
202	Yaleida Itzel, Gómez López	
203	Edin Alexander, Lorenzo Chacón	
204	Deriks Neftali, Escobar Canté	
205	Leonel Anibal, López	
206	Yosselin Marleny, Galicia Gómez	
207	Dayrin Dayana, Nateo Gómez	
208	Madelyn Juliana Belen, Esteban Gómez	
209	Dulce María, Osorio López	
210	Floriselda, Rodríguez Gómez	
211	Kimberly Merary, López Rodriguez	
212	Sindy Anayeli, Gómez Aguilar	
213	Glenda Marleni, Gómez López	
214	Elvis Robinson, Rodríguez Hernández	
215	Manolo Estuardo, Gómez Chacón	
216	Edin José, Muños Gómez	
217	Sindy Yulissa, López Gómez	
218	Alexandra Sucely, Esteban Galicia	
219	Katerin Alexandra, Esteban Aranda	
220	Emerson Misael, López Gómez	

Lugar día mes año

Jalapa , 16 de enero de 201_ 9

Señores

Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 16 del mes de enero del año 2,01_9 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 94 hombres y 126 mujeres, siendo el total de 220 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. 2do. y 3ro. grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto Básico por Cooperativa (IBPC)

Dirección Aldea Miramundo del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Lic. Israel Trinidad Chacón

Cargo Director

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 40324625

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #3 : Temas Análisis de la cadena de producción-consumo, producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos, vulnerabilidad, adaptación y mitigación, escenarios posibles del cambio climático, principios de la educación ambiental.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Denis Alirio Santos Gudiel	201324211		32610176	
2	Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto	201324204	Gustavoarj9@hotmail.com	57371986	
3	Oswaldo Rolando López Estrada	201319515	Osbaldorlopeze@gmail.com	47987297	
4	Erasmus Marcos Ucelo	201324062		48055150	

Atentamente,

Firma _____

Lic. Israel Trinidad Chacón
Director



Estudiante epesista realizando la presentación del diplomado de educación ambiental con énfasis en cambio climático al estudiantado del Instituto Básico por Cooperativa, aldea Miramundo



Estudiantes preparándose para realizar la actividad denominada "Rompe cabezas ambiental"



Alumnos del Instituto Básico por Cooperativa respondiendo a las preguntas orales realizadas por el estudiante epesista



Agradecimiento por parte de un docente por haber llevado a cabo el módulo número tres

Fuente: Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto

MÓDULO IV. Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental.

El diplomado concluye con la participación de 220 estudiantes específicamente 126 mujeres y 94. La implementación del módulo se realizó el día jueves 17 de enero del presente año a través de una presentación en la que se muestra una serie de diapositivas que manifiestan de una manera clara y específica la siguiente temática: planificación de proyectos, construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos, planificación para ejecutar estrategias de enseñanza aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo “Meta”, métodos, técnicas de enseñanza aprendizaje y actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula. La dinámica se desarrolló a través de una dramatización de un grupo de estudiantes en la que se promueve manifestar a las personas a asumir compromisos personales y colectivos que conlleven a la construcción de una nueva cultura ante el cambio climático. Para finalizar el grupo de estudiantes epesistas agradecen profundamente el apoyo brindado por el personal docente, administrativo, estudiantado en general y todas aquellas personas que hicieron posible la realización del presente diplomado, dando por concluido dicha actividad para eventualmente degustar de un pequeño refrigerio realizado por los estudiantes epesistas.

PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS

- Es el proceso para cuantificar el tiempo y recursos que un proyecto costará. La finalidad del planteamiento de proyecto es crear un plan de proyecto que un gestor (gestor de proyecto) pueda usar para acompañar el progreso de su equipo.



CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CULTURA AMBIENTAL ENFRENTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO, DESDE LA CONSTRUCCIÓN DE COMPROMISOS PERSONALES Y COLECTIVOS

- La educación ambiental es fundamental para conducir al país a un nivel distinto de encuentro con el medio ambiente. Es un desafío de gran envergadura que significa transformar el comportamiento y prácticas que, a todo nivel, favorecen la degradación, la contaminación y el abuso de los recursos naturales en el país.



PLANIFICACIÓN PARA EJECUTAR

- Es una fase con énfasis en la comunicación para la toma de decisiones en caso de contratiempos. Así, es posible acelerar el proyecto estableciendo un plan de comunicación, que el director del proyecto arbitre en caso de variaciones: un informe de progreso que permita a todas las personas involucradas en el proyecto estar informadas sobre las acciones en progreso y aquellas terminadas.



ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE ACUERDO AL GRUPO META

- **El debate**, consiste en un intercambio informal de ideas e información sobre un tema, realizado por un grupo bajo la dirección del educador. En el debate se presentan posiciones contrarias alrededor de un tema debiendo cada participante defender su punto de vista mediante la lógica, reflexión y la argumentación correcta.
- **Discusión dirigida**, consiste en discutir un tema, bajo la dirección del educador. Su principal uso consiste en dirigir el diálogo mediante preguntas específicas hacia un objetivo común. Después de la discusión se aceptarán las conclusiones de la mayoría por medio de un trabajo de colaboración intelectual.



MÉTODOS, TÉCNICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES QUE PRIVILEGIAN AL TRABAJO COOPERATIVO Y COLABORATIVO EN EL AULA

- Método del tránsito de lo abstracto a lo concreto: permitió a partir de los fundamentos de los principios teóricos de la educación ambiental llegar a la definición precisa de las actividades a realizar.
- Método histórico-lógico: se utiliza para explicar los periodos históricos de la educación ambiental que sirven de base para su estudio y perfeccionamiento.



Docente Facilitador y Carné: Erasmus Marcos Ucelo 201324 062Establecimiento: Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo Grado: 1ro. 2do. 3ro.Docente titular: Elsa Consuelo González LimaÁrea/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 17-01-2019Competencia: Relaciona los principales fenómenos geológicos y atmosféricos que ocurren en el país y la región con su posible aprovechamiento y su potencial de amenaza, así como su correspondiente gestión del riesgo y reducción de desastres con pertinencia cultural

Contenidos	
Declarativos	Procedimentales
<p>Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación de proyectos Construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos Planificación para ejecutar <p>Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo meta Métodos técnicas de enseñanza aprendizajes y actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula 	<p>Comparación entre los distintos modos culturales de concebir la relación entre seres humanos y medio natural</p> <p>Comparación entre las oportunidades y las limitaciones que ofrecía el medio natural para las primeras sociedades</p>
	<p>Valoración de prácticas de las diferentes culturas que conservan responsablemente los recursos y el ambiente natural</p> <p>Valoración de la presencia del agua en ríos y lagos como factor para desarrollar la vida en comunidad</p>
Indicador de Logro	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> Describe las formas de adaptación y desarrollo de los seres humanos de acuerdo a su ubicación y características geográficas Distingue entre amenaza, desastre y gestión de riesgo 	Dramatización
Recursos	Evaluación
<p>HUMANOS Estudiantes EPS, docentes, estudiantes</p> <p>MATERIAL Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros</p>	Pregunta directa

Actividades extra clase: _____

Docente titular del grado_____
coordinador del grupo_____
Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

Docente titular de grado

Coordinador del grupo

Docentes facilitadores

Actividad: Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.1
Lugar: Instituto Básico por Cooperativa (IBPC) aldea Miramundo
Fecha: 17/01/19
Nivel Educativo: Medio

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carlos Gilberto , Nájera Galicia	
02	Osman Miguel, Galicia Gómez	
03	María Inés, Vásquez Nájera	
04	Nancy Clara Luz, López López	
05	Brenda. López Arias	
06	Wendy Karina, Gómez Galicia	
07	Luis Alfredo, Hernández Pérez	
08	Selvin Adilio, Mateo López	
09	Mélany Fabiola, Estrada Nájera	
10	Lesly Mayerly, Hernández López	
11	Gelin Mayerly, Galicia López	
12	Sumayarlin Seida, Hernandez Nájera	
13	Gabriel Augusto, López Pérez	
14	Oscar Enrique, Vásquez Pérez	
15	Luis Amilcar, López Nájera	
16	Manuel de Jesús, López Pérez	
17	Esvin Migdael, Mateo Nájera	
18	Adilio de Jesús, Hernández Hernández	
19	Fredy Amilcar, Gómez Arias	
20	Nehemías Esequiel, López Pérez	
21	Nery Alexander, Arias Pérez	
22	Abnerson Augusto, Galicia Mateo	
23	Carlos , Aguilar Cruz	
24	Griselda, Arias Chamalé	
25	Flor de María, Arias López	
26	Cristian Yovani, Arias Vásquez	
27	Yoselin Yojana, Arias Galicia	
28	Mario Guadalupe, Galicia López	
29	Adelaida Judith, Galicia Hernández	
30	Yesica Karina, Galicia López	
31	Juan Rikelme, Gómez Hernández	
32	Fernando Daniel, Gómez López	
33	Lesly Patricia, Gómez Salguero	
34	Alfredo Natividad, Hernández Galicia	
35	Gloria Elizabeth, Hernández Gómez	
36	Elder Vitelio, Hernández Nájera	
37	Gerónimo Alejandro, Hernández Vásquez	
38	Sandy Pahola, Lorenzo Nájera	
39	Hugo Leonel, López Arias	
40	Elsy Marely, López Gómez	
41	Edinson Estuardo López Pérez	
42	Floralma Beatriz, Nájera Abac	
43	Elmer Anibal, Pérez y Pérez	
44	Juan Carlos, Rafael Vásquez	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Derick Javier, Vásquez Galicia	
46	José Antonio, Vásquez Galicia	
47	Mateo Antonio, Vásquez Galicia	
48	Criatian Wilfredo Vásques Gómez	
49	Yaquelin Dayana, Vásquez Vásquez	
50	Teresa Asucena Arias Pérez	
51	Angelica Marisol, Galicia Galicia	
52	Kender Oliver Mauricio, Galicia Guicoy	
53	Juan Mauricio, Galicia López	
54	Rosmeri Dereyda, Galicia Mateo	
55	Bayron Alexander, Galicia Pérez	
56	Marnolia Elizabeth, Hernández Arias	
57	Rosalina Evaneli Hernández Arias	
58	Diego Misael, Hernández López	
59	Aleyda Noemi, Hernández Mateo	
60	Marcelo Antonio Hernández Nájera	
61	Sinderlin Yinyerlí , Hernández Nájera	
62	Sandra Elñizabeth, Hernández Pérez	
63	Sandra Dorotea, Hernández Sucuc	
64	Maykin Ribai, López López	
65	Carolina Esperanza, López Pérez	
66	Delvin Yovani, López Pérez	
67	Yony Amildo, Mateo Galicia	
68	Santos Roman, Mateo Gómez	
69	Dayana Isabel, Mateo López	
70	Ever Augusto, Mateo Nájera	
71	Meylin Paola, Mateo Salguero	
72	Marlin Yulisa Nájera López	
73	Oliver, Nájera Mateo	
74	Luki Yaneth, Najera Mateo	
75	Juan Adilio, Nájera Nufio	
76	Keiner Rocael, Nájera Mateo	
77	Adson Ferdin Eulices, Pérez Gómez	
78	Brayma Baley, Pérez Nájera	
79	Alvaro Eligio, Vásquez Gómez	
80	Duglas Ariel Galicia Lòpez	
81	Yasuri Yamileth Galicia Vásquez	
82	Emerson Antonio Gómez Arias	
83	Uriel Danilo Galicia Gómez	
84	Asli Dayana Gómez Mateo	
85	Nelson Omar López Mateo	
86	Yemi Fidelina López perez	
87	Rogelio Hernández Sucu	
88	Ines Antonio Sucu Hernández	
89	Madelin Yanet Gómez Mateo	
90	Edgar enriques Mateo López	
91	Andi Otoniel Nájera Nájera	
92	Norma Elizabeth Nájera Hernández	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	José Rigoberto Nájera Nufio	
94	Evelin Karina Vásquez Hernández	
95	Carmen Suceli Vásquez Gómez	
96	Maidelin Gabriela Pérez Vásquez	
97	Celeste Yoseli Pérez Nájera	
98	Luz Emilia Nájera Ochoa	
99	Cleberon Robiño Vásquez Nájera	
100	Salvador Vinicio Vásquez Gómez	
101	Wuilmer Omar Pérez y Pérez	
102	Fermín Isaac Enríques Carabantes	
103	Carmen Alberto Galicia Arias	
104	Duay Amílcar Gómez Rodríguez	
105	Alejandro Otoniel López Nájera	
106	Delsy Anali Jiménez Estrada	
107	Nancy Paola Galicia Hernández	
108	Osvin Alexander Galicia Nájera	
109	Ronal Leonel Hernández Gómez	
110	Marvin Rolando Galicia López	
111	Nery Fernando Mateo Galicia	
112	Melida Carmen Cruz Cruz	
113	Katia Liliana Nájera López	
114	Malin Analy Pérez Garrido	
115	Mario Vinicio Nájera Vásquez	
116	Sindi Marisol Hernández Gómez	
117	Maritza Aleida Hernández Muños	
118	Deyli Roxana Nájera Hernández	
119	Katerin Yudiana Nájera Galicia	
120	Juan Carlos Nájera Mateo	
121	Deynir Aníbal Nájera Galicia	
122	Angélica Beatriz ,Hernández Hernández	
123	Nancy Zulema ,Hernández Jiménez	
124	Esvin Agosto, Mateo Rodríguez	
125	Paula Sujeidi,Nájera Nufio	
126	Madelin Adali ,Sandoval García	
127	Marleni Xomara, Hernández Pérez	
128	Andrea Beatriz, Hernández	
129	Lizbeth Areli, López Nájera	
130	Areili Lucia, Nájera López	
131	Melida Lucrecia Hernández Nájera	
132	Brenda Leticia Mateo Nájera	
133	Andrea Natalia Pérez Esteban	
134	Leandro,Agustín Pérez	
135	Elvis Abimael ,Hernández López	
136	Agusto ,Gudiel Mateo	
137	Juan Alberto, Mateo López	
138	Jilme Agosto, Nájera Morales	
139	Fredi Orlando, Hernández Cucuc	
140	Roxana Floridalma, Hernández Mateo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
141	Idania Roxana, Rodríguez Galicia	
142	Luisa Alejandra, Nájera López	
143	Darlin Daniela, Nájera Hernández	
144	Robin Ronaldo, Nájera Mateo	
145	Gabriel Augusto, López y López	
146	Juan Carlos ,Hernández Jiménez	
147	Rosmeri Fernanda, Nájera Garrido	
148	Walter Ariel, Hernández Sandoval	
149	Yulisa Etelvina ,López Nájera	
150	Oscar Alfredo, Gómez Arias	
151	Mario Esaú Rodríguez Jiménez	
152	Damaris, Pérez Jiménez	
153	Elida,Aguilar Cruz	
154	Fatima Natalia, Cruz	
155	Jacquelin Verali, López Gómez	
156	Jennifer Fernanda, Esteban López	
157	Brenda Leticia, Galicia Ridríguez	
158	Gervin José, Gómez López	
159	Fatima Eliana, Gómez Hernández	
160	Keiry Yajaira Hernández López	
161	Kellin Vanessa, Gómez López	
162	Roxana Corina, Rodríguez Galicia	
163	Dailyn Alejandra, Escobar Gómez	
164	Kellyn Magali, Gómez López	
165	Karen Yaneth, Gómez López	
166	Sindy Magali, Gómez López	
167	Katy Melissa, Gómez Najera	
168	Keily Gómez Lemus	
169	Marelyn Johana, Gómez Najera	
170	Nayeli Alejandra, Esteban Gómez	
171	Rosa, Ramos Tapería	
172	Mildred Noemi, López Gómez	
173	Yesica Anali, Gómez Nájera	
174	Ileana Nayeli, Gómez Rodríguez	
175	Lester Joel, Gómez y Gómez	
176	Wilder Ander, López Rodríguez	
177	Auner Misael, Gómez Aguilar	
178	Auner Josue, Gómez	
179	Melvin de Jesús, Esteban	
180	Edin David, Najera Lorenzo	
181	Wilfido Doneli, Gómez López	
182	Heber Edilson, Gómez López	
183	Lester Asael, Esteban	
184	Deiry Azucena, Lemus Cabrera	
185	Chayla Jeaneth, Lemus	
186	Maryori Lisseth, Gómez Jiménez	
187	Lilian Magali, Lémus Mateo	
188	Clarivel, Galicia Galicia	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
189	Shylin Esmaylin, Galicia Nájera	
190	Damaris Ester, Gómez Nájera	
200	Tatiana María, García Lima	
201	Ingrid Adriana, Hernández	
202	Yaleida Itzel, Gómez López	
203	Edin Alexander, Lorenzo Chacón	
204	Deriks Neftali, Escobar Canté	
205	Leonel Anibal, López	
206	Yosselin Marleny, Galicia Gómez	
207	Dayrin Dayana, Nateo Gómez	
208	Madelyn Juliana Belen, Esteban Gómez	
209	Dulce María, Osorio López	
210	Floriselda, Rodríguez Gómez	
211	Kimberly Merary, López Rodriguez	
212	Sindy Anayeli, Gómez Aguilar	
213	Glenda Marleni, Gómez López	
214	Elvis Robinson, Rodríguez Hernández	
215	Manolo Estuardo, Gómez Chacón	
216	Edin José, Muños Gómez	
217	Sindy Yulissa, López Gómez	
218	Alexandra Sucely, Esteban Galicia	
219	Katerin Alexandra, Esteban Aranda	
220	Emerson Misaël, López Gómez	

Lugar día mes año

Jalapa , 17 de enero de 201_ 9

Señores

Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 17 del mes de enero del año 2,01_9 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 94 hombres y 126 mujeres, siendo el total de 220 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. 2do. y 3ro. grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto Básico por Cooperativa (IBPC)

Dirección Aldea Miramundo del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Lic. Israel Trinidad Chacón

Cargo Director

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 40324625

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #4 : Temas **Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental.**

Planificación de proyectos, construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos, planificación para ejecutar, estrategias de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo meta, métodos, técnicas de enseñanza aprendizajes y actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Denis Alirio Santos Gudiel	201324211		32610176	
2	Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto	201324204	Gustavoarj9@hotmail.com	57371986	
3	Oswaldo Rolando López Estrada	201319515	Osbaldorlopeze@gmail.com	47987297	
4	Erasmus Marcos Ucelo	201324062		48055150	

Atentamente,

Firma _____

Lic. Israel Trinidad Chacón
Director



Estudiante epesista preparando el equipo tecnológico previo al desarrollo de su presentación



Estudiante epesista dando a conocer los temas que forman parte del último módulo del diplomado de educación ambiental



Estudiantes realizando grupos para llevar a cabo una dramatización relacionada a la temática ambiental



Agradecimiento por parte del estudiante epesista al alumnado del Instituto Básico por Cooperativa por la atención prestada a la presentación

Fuente: Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto

Limitaciones y logros

Limitaciones

- ✓ Carencia de conocimiento sobre educación ambiental
- ✓ Falta de interés en las instituciones ambientales para promover capacitaciones a las comunidades rurales sobre el cuidado de los recursos naturales
- ✓ Poco interés en los pobladores sobre la problemática ambiental

Logros

- ✓ Lanzamiento de voluntariado "Diplomado en educación ambiental con énfasis en cambio climático"
- ✓ Aceptación satisfactoria y participación general del estudiantado del Instituto Básico por Cooperativa aldea Miramundo, Jalapa
- ✓ Concientizar a la mayor parte del estudiantado en cuanto al cuidado y el manejo razonable de los recursos naturales
- ✓ Finalización de las 4 presentaciones de las cuales consistió el diplomado.

Conclusiones

Se fortaleció el proceso de enseñanza aprendizaje en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana a través de la realización de un modulo pedagógico dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa “Aldea los Izotes” Jalapa. El presente módulo viene a ser un excelente instrumento pedagógico que servirá de guía en el manejo de los diferentes contenidos, control de actividades y procesos de evaluación que vienen a fortalecer y medir el aprendizaje del educando.

Se capacitó al catedrático y al estudiante con herramientas, métodos y técnicas innovadoras que vienen a favorecer y mejorar la acción educativa.

Se logró socializar el módulo pedagógico de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con los alumnos de segundo básico, maestros y director, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa indicándoles las ventajas de su uso y los logros que se pueden obtener en el desarrollo educativo del alumno.

Recomendaciones

Es indispensable fortalecer a la educación con herramientas innovadoras que permitan facilitar el proceso de enseñanza en los estudiantes, la creación de módulos en diferentes áreas vienen a favorecer enormemente a la labor docente, pues estos contienen el material pedagógico, en cuanto a contenidos, actividades y sistemas de evaluación.

La importancia de orientar al docente a través de capacitaciones es indispensable en la formación del educando, por lo que se recomienda a autoridades educativas mantengan el proceso continuo de capacitaciones como fuente de información esencial en el educador.

Es importante socializar los proyectos pedagógicos que vengán a contribuir a la educación y al docente en su labor. La creación de módulos vienen a ser herramientas que necesitan ser socializados con los diferentes miembros de una comunidad educativa para que estos tengan una orientación básica en cuanto a su uso y manejo adecuado del mismo.

Bibliografía

Monografía Municipal de la Municipalidad de Jalapa, libro de acta de sesiones consejo municipal.

PEI Comunidad educativa del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Los Izotes, Jalapa

American Psychological Association. (2010) *Manual de Publicaciones*. Tercera edición en español traducida de la sexta en Inglés. México. Editorial El Manual Moderno.

Kemmis, S., McTaggart, R. (1998). *Cómo planificar la investigación acción*. 3ª edición. Tr. Rufo G. Salcedo. Barcelona, España. Editorial Alertes.

Lewin, K., et al (1997). *La investigación participativa: vicios y desarrollos*. Perú. Tercer Mundo Editores.

_____ (2018). *Proyectos, elementos propedéuticos*. 15ª edición. Guatemala. Imprenta Ediciones Superación.

BEANE, James (Editor) "Toward a Coherent Curriculum", ASCD, Alexandria, Virginia, USA, 1995

COMISIÓN CONSULTIVA para la Reforma Educativa "Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria - Nivel de Concreción Nacional", Guatemala: MINEDUC, 2003.

De ZUBIRÍA S., Julián "Los Modelos Pedagógicos", Tratado de Pedagogía Conceptual No. 4, Colombia: Fundación Alberto Merani, 2000.

EQUIPO TÉCNICO CURRICULAR "Propuesta de Concreción Curricular Regional en las Comunidades Sociolingüísticas Achi, Castellano, Poqomchi' y Q'eqchi'", Cobán, Guatemala: PROASE, 2003.

ESCUADERO, Juan M. (Editor) "Diseño, desarrollo e innovación del currículo", Madrid, España: Editorial Síntesis S. A., 1999.

Apéndice

Cronograma

No.	Actividad	Enero 2019	Enero 2019	Enero 2019	Enero 2019	Enero 2019
		11	14	15	16	17
1.	Entrega de solicitud de permiso al director del Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo del municipio y departamento de Jalapa					
2.	Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural <ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal • Género y equidad de oportunidades • Multiculturalidad e interculturalidad • Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social 					
3.	Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático <ul style="list-style-type: none"> • Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico • Manejo integrado de cuenca • Bosque y su relación con el cambio climático • Residuos sólidos 					
4.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la cadena de producción-consumo • Producción mas limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos • Vulnerabilidad, adaptación y mitigación • Escenarios posibles del cambio climático • Principios de la educación ambiental 					

5.	<p>Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de proyectos • Construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos • Planificación para ejecutar <p>Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo meta • Métodos técnicas de enseñanza aprendizajes y actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula 					
----	--	--	--	--	--	--

Fuente: Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto



Jalapa, 06 de julio de 2017

Prof. José Guillermo Gómez Vivar
Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, Aldea Los Izotes

Respetable: Señor director

Cordialmente le saludo, deseando que Dios bendiga el desarrollo de sus actividades

El propósito de la presente es hacer de su conocimiento que Oswaldo Rolando López Estrada, quien se identifica con carné No. 201319515 es estudiante Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jalapa,

En virtud de lo anterior y con base en el reglamento del EPS, el estudiante deberá diagnosticar, diseñar, ejecutar y evaluar un proyecto administrativo o pedagógico, para lo cual **SOLICITO** su autorización a efecto que el epesista pueda desarrollar en la institución que usted dirige el referido proceso.

Sin otro particular, más que de antemano agradecer la atención se sirva prestar a la presente, me suscribo de usted.

Deferentemente,

Licenciada. Lisi Karina Isabel Escobar Espinosa
Colegiado 7333
Cel. 40645842.

Recibido

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa


Jalapa, 11 de enero 2019


Director:
Lic. Israel Trinidad Chacón
Instituto Básico por Cooperativa (IBPC)
Aldea Miramundo, Jalapa
Pte.

Le saludamos muy respetuosamente, deseándole éxitos en sus labores administrativas al frente de tan distinguida institución educativa que usted dirige.

Por medio de la presente le informamos ser alumnos epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, agradeciéndole la atención prestada a la presente y la posibilidad de que se nos autorice el ingreso a las instalaciones de la institución educativa que usted dirige con el objetivo de realizar un "diplomado en educación ambiental con énfasis en cambio climático" dirigido a estudiantes del ciclo básico, (1ro. 2do. 3ro grados) y catedráticos del Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo, Jalapa, el cual consistirá en cuatro charlas informativas que serán desarrolladas en un lapso de tiempo de 45 minutos cada uno agradeciendo de antemano, la atención brindada a nuestra petición, esperando el visto bueno a la presente, nos suscribimos de usted.

Vo.Bo.


Lic. Israel Trinidad Chacón
Director


AUTORIZADO

Atentamente,

PEM Denis Alirio Santos Gudiel
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Oswaldo Rolando López Estrada
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Erasmo Marcos Ucelo
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa

Jalapa, 11 de enero de 2019

Estimada señora:
Gladys Elizabeth Jiménez

Servicio de refacción escolar
Instituto Básico por Cooperativa (IBPC)
Aldea Miramundo, Jalapa
Pte.

Nos es grato y respetuoso dirigimos a usted, deseándole el mejor de los éxitos en sus labores diarias.

Es de nuestro conocimiento, que usted es la encargada de preparar y brindar la refacción escolar que reciben durante cada ciclo educativo los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo; por lo que agradeceríamos solicitar de sus servicios ; si usted así dispone, nos apoye en la preparación y entrega de refacciones a los alumnos, personal docente y administrativo durante los días 14, 15, 16, y 17 de enero del presente año, como muestra de agradecimiento prestado al desarrollo del "diplomado en educación ambiental con énfasis en cambio climático"

Esperando una respuesta positiva a nuestra petición y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted.

Gladys Elizabeth Gómez Jiménez

Atentamente,

PEM Denis Alirio Santos Gudiel
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Oswaldo Rolando López Estrada
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Erasmo Marcos Ucelo
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa

Jalapa, 17 de enero 2019


Director:
Lic. Israel Trinidad Chacón
Instituto Básico por Cooperativa (IBPC)
Aldea Miramundo, Jalapa
Pte.

Respetuosamente nos dirigimos a usted, augurándole éxitos en sus labores diarias, al frente de tan honorable institución educativa que usted humildemente dirige.

La presente es para agradecerle el apoyo incondicional brindado durante el tiempo en que se desarrolló el "diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático", logrando así la concientización y aprendizaje esperado por parte del alumnado y personal docente.

Como estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, agradecemos infinitamente su cooperación por haber hecho un espacio para que nosotros lleváramos acabo las diferentes actividades que se desarrollaron durante el transcurso del diplomado, así mismo se agradece la participación y colaboración del personal administrativo, docente, y alumnado en general por haber hecho que esta actividad alcanzara los objetivos y el éxito esperado.

Vo.Bo.


Lic. Israel Trinidad Chacón
Director



Atentamente,

PEM Denis Alirio Santos Gudiel
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Oswaldo Rolando López Estrada
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Erasmo Marcos Ucelo
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Encuesta sobre la Contaminación Ambiental
al Área Rural de la Aldea Miramundo

del Municipio y Departamento de Jalapa

Indicación: a continuación se le presentan una serie de enunciados, marque una "X" dentro del recuadro la respuesta que usted considere correcta.

1. ¿Cree usted que el uso de los químicos en los cultivos contaminan el medio ambiente?

Si No

¿Por qué? _____

2. ¿Cree usted que la falta de sanitarios contribuye a la contaminación?

Si No

¿Por qué? _____

3. ¿Cree usted que la falta de recipientes de basura, contribuyen a la contaminación del medio ambiente?

Si No

¿Por qué? _____

4. ¿Cree usted que destinar un lugar adecuado para depositar la basura contribuye a disminuir la contaminación?

Si No

¿Por qué? _____

5. ¿Cree usted que las capacitaciones sobre contaminación ayudan a mejorar el medio ambiente?

Si No

¿Por qué? _____

6. ¿Cree que se hace el esfuerzo necesario para detener la contaminación del medio ambiente?

Si No

¿Por qué? _____

7. ¿Es importante para usted evitar la contaminación?

Si No

¿Por qué? _____

8. ¿Cree usted que se puede terminar la contaminación?

Si No

¿Por qué? _____

9. ¿Considera usted que existe alguna instituciones que ayude a evitar la contaminación?

Si No

¿Por qué? _____

10. ¿Considera usted que se puede dejar de usar químicos para evitar la contaminación?

Si No

¿Por qué? _____

Cuestionamientos realizados durante el proceso del debate entre Estudiante Epesista y Alumnos del Instituto básico por cooperativa, Aldea Miramundo Jalapa

1. ¿Conoce usted el lugar donde está ubicada la municipalidad de Jalapa?
2. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta el municipio de Jalapa?
3. ¿El municipio de Jalapa cuenta con un adecuado basurero municipal?
4. ¿Sabe usted si los empleados del basurero municipal clasifican la basura en orgánica e inorgánica?
5. ¿Tiene usted conocimiento de la historia del municipio de Jalapa?
6. ¿Considera usted que todos los barrios del municipio de Jalapa cuentan con agua potable?
7. ¿Existen en su comunidad áreas verdes?
8. ¿Cree usted que la población de Jalapa tiene acceso a asistencia médica gratuita?
9. ¿Existe contaminación de ríos en su comunidad?
10. ¿Considera usted que el municipio cuenta con la debida protección a sus habitantes?

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 29 de Junio 2017

Licenciada
LISI KARINA ISABEL ESCOBAR ESPINOZA
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente


Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

OSWALDO ROLANDO LÓPEZ ESTRADA
201319515

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.


R-6-7d1
3:PM



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 31 de enero de 2019

A quien interese:

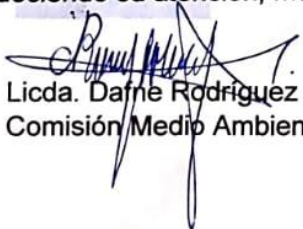
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Oswaldo Rolando López Estrada** con número de carnet **201319515**, participo en la jornada de educación ambiental en el Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo en el municipio y departamento de Jalapa, Guatemala los días 14 15 16 y 17 de enero de 2019, (con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016)

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dagne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



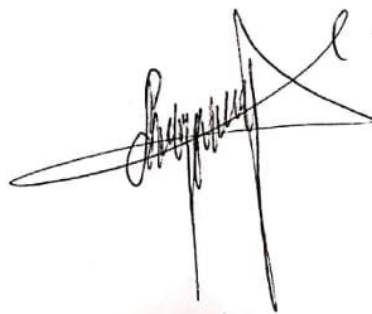
Guatemala 31 de enero de 2019

Como aporte a la reforestación de Guatemala, se realizó la jornada de educación ambiental en el Instituto Básico por Cooperativa Aldea Miramundo en el municipio y departamento de Jalapa, Guatemala los días 14 15 16 y 17 de enero de 2019

(con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016)

Descripción de la acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado en la institución. Se identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad o institución beneficiada, el cual puede consistir en las actividades de reforestación de áreas comunales o municipales, limpieza y conservación de fuentes naturales de agua, senderos ecológicos, eliminación de basureros ilegales, recuperación de áreas para la recreación o deportes u otras actividades similares. Otras actividades de beneficio social pueden estar relacionadas con el apoyo a la construcción, remozamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa. **También puede consistir en la participación del-la epesista en campañas específicas promovidas por la Facultad en beneficio de la población guatemalteca en general.**

- | | |
|---|-----------|
| 1. PEM. Gustavo Adolfo De La Rosa Jacinto | 201324204 |
| 2. PEM. Denis Alirio Santos Gudiel | 201324211 |
| 3. PEM. Oswaldo Rolando López Estrada | 201319515 |
| 4. PEM. Erasmo Marcos Ucelo | 201324062 |





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 1 de marzo de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Oswaldo Rolando López Estrada**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **1850376902101**

Registro Académico (carné): **201319515**

Dirección para recibir notificaciones: 3ra calle A. 8-22 zona 2 Barrio San Francisco Jalapa.

No. de Teléfono: **47987297**

Correo Electrónico: **oswaldorlopeze@hotmail.com**

Ha realizado informe final de EPS (x) Tesis ()

En el periodo de: 2017 al 2018

Titulado: **Módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo grado básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Aldea Los Izotes, Jalapa"**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN**

REVISORA.

Licda. Lisi Karina Escobar de Lucero
Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 5 de Abril de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

López Estrada Oswaldo Rolando
201319515

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: **Módulo Pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo grado básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Aldea Los Izotes, Jalapa"**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Licda. Lisi Karina Isabel Escobar Espinoza**
REVISOR 1: **Lic. Gaudy Yadira Isabel Ixchop Ambrocio**
REVISOR 2: **Lic. Roberto Carlos Alarcón Hernández**

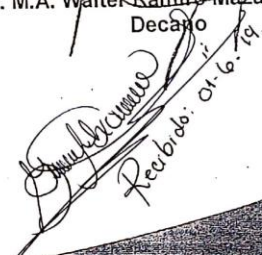

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.
2734-2019


Recibido: 01-6-19

En
ci
de
4.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 24189602 24188610-20

2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



CamScanner

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 5 de Abril de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

López Estrada Oswaldo Rolando
201319515

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: **Módulo Pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de segundo grado básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Aldea Los Izotes, Jalapa"**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Licda. Lisi Karina Isabel Escobar Espinoza**
REVISOR 1: **Lic. Gaudy Yadira Isabel Ixchop Ambrocio**
REVISOR 2: **Lic. Roberto Carlos Alarcón Hernández**

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión



Bo. Vo. M.A. **Walter Ramiro Mazanegós Biolis**
Decano



C.C expediente
Archivo.
2734-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de julio 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: **Oswaldo Rolando López Estrada**

CUI: 1850376902101

Registro Académico (carné): **201319515**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS


Titulado: Módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigido a los estudiantes de segundo básico de la aldea Los Izotes del municipio y departamento de Jalapa.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN**

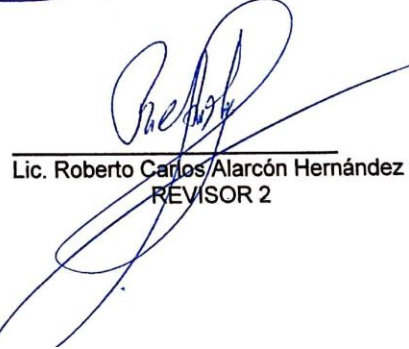
PRIVADO



Licda. Lisi Karina Isabel Escobar Espinoza
ASESOR



Licda. Gaudy Yadira Isabel Ixchop Ambrocio
REVISOR 1



Lic. Roberto Carlos Alarcón Hernández
REVISOR 2



Scanned with
CamScanner



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24/07/2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()

Titulado: Módulo pedagógico para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana dirigido a los estudiantes de segundo básico de la aldea Los Izotes del municipio y departamento de Jalapa.

de fecha: **13/07/2019**

Yo, **Oswaldo Rolando López Estrada**

CUI: **1850376902101**

Registro Académico (carné): **201319515**

Dirección para recibir notificaciones: **3ra calle A. 8-22 zona 2 Barrio San Francisco Jalapa.**

Teléfono: **47987297**

Correo Electrónico: **oswaldorlopeze@hotmail.com**

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en:
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,

Atentamente,



Oswaldo Rolando López Estrada